



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 12 de septiembre de 2024

NÚM. 40

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. UNAI HUALDE IGLESIAS

SESIÓN PLENARIA NÚM. 39 CELEBRADA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ORDEN DEL DÍA

- 11-24/ITP-00022. Interpelación sobre política general en materia de fiscalidad, presentada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Garrido Sola.
- 11-24/ITP-00023. Interpelación sobre la necesidad de abordar la fiscalidad como un pilar clave de ingresos y estrategia económica, presentada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.
- 11-24/POR-00272. Pregunta de máxima actualidad sobre la gestión del Departamento de Salud y su consejero, presentada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.
- 11-24/POR-00273. Pregunta de máxima actualidad sobre el recorte en el presupuesto de gasto y mejora del poder adquisitivo de los navarros con una bajada de impuestos, presentada por la Ilma. Sra. D.^a María Teresa Nosti Izquierdo.
- 11-24/POR-00274. Pregunta de máxima actualidad sobre los Presupuestos de 2025, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Laura Aznal Sagasti.
- 11-24/POR-00275. Pregunta de máxima actualidad sobre la posible venta al de CA Osasuna de las instalaciones deportivas de Tajonar, presentada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Garrido Sola.
- 11-24/POR-00276. Pregunta de máxima actualidad sobre los principales retos y líneas de actuación del Gobierno de Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.

- 11-24/POR-00277. Pregunta de máxima actualidad sobre los retos en materia de convivencia, presentada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet.
- 11-24/POR-00278. Pregunta de máxima actualidad sobre el acuerdo entre ERC y PSOE, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.
- 11-24/POR-00259. Pregunta sobre el número de autónomos y funcionarios en Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román.
- 11-24/POR-00271. Pregunta sobre presión fiscal en Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.
- 11-24/POR-00256. Pregunta sobre el Índice de Logro Femenino, presentada por la Ilma. Sra. D.^a María Olga Chueca Chueca.
- 11-24/POR-00267. Pregunta sobre la problemática de la vivienda en Navarra, presentada por la Ilma. Sra. D.^a María Isabel García Malo.
- 11-24/POR-00268. Pregunta sobre destino de los fondos europeos Next Generation, presentada por el Ilmo. Sr. D. Ángel Ansa Echegaray.
- 11-24/POR-00258. Pregunta sobre índices de matrícula sobrevenida y de refuerzo, presentada por la Ilma. Sra. D.^a María Inmaculada Jurío Macaya.
- 11-24/POR-00263. Pregunta sobre actualización de la vigente Ley Foral de Salud, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Isabel Aramburu Bergua.
- 11-24/POR-00265. Pregunta sobre el cierre de la Comunidad Terapéutica de Ibarre, presentada por el Ilmo. Sr. D. Domingo González Martínez.
- 11-24/POR-00254. Pregunta sobre el sistema de gestión de las luminarias de la N-121-A, presentada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Javier Lecumberri Urabayen.
- 11-24/POR-00262. Pregunta sobre el cierre temporal de los túneles de Belate y Almandoz, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Zabaleta Aramendia.
- 11-24/POR-00269. Pregunta sobre incumplimiento del Plan de Obra propuesto por la UTE adjudicataria en la obra de los túneles de Belate, presentada por el Ilmo. Sr. D. Pedro José González Felipe.
- 11-24/POR-00264. Pregunta sobre el impacto en Navarra del contexto económico e industrial de Alemania, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres.
- 11-24/POR-00270. Pregunta sobre las acciones del Departamento de Industria y Transición Ecológica y Digital Empresarial ante la retirada de inversiones previstas, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Ana María Elizalde Urmeneta.
- 11-24/POR-00266. Pregunta sobre la creación de la Agencia Navarra de Cooperación al Desarrollo, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Guzmán Pérez.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 9 horas y 31 minutos.

El Presidente comunica que se va a guardar un minuto de silencio en memoria de las últimas víctimas mortales por los accidentes laborales ocurridos en Idiazabal, Noáin, Ataun y Arbizu, y de la mujer víctima del último asesinato por violencia de género, ocurrido en Madrid. (Pág.6).

Los Parlamentarios Forales, puestos en pie, guardan un minuto de silencio.

11-24/ITP-00022. Interpelación sobre política general en materia de fiscalidad, presentada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Garrido Sola. (Pág. 6).

Para formular la interpelación interviene el señor Garrido Sola (GP Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa). Seguidamente interviene el Consejero de Economía y Hacienda, señor Arasti Pérez. Para la réplica, nuevamente toma la palabra el señor Garrido Sola, a quien responde el Consejero. (Pág. 6).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios y agrupación parlamentaria, toman la palabra el señor Esparza Abaurrea (GP Unión del Pueblo Navarro), la señora Unzu Garate (GP Partido Socialista de Navarra), los señores Araiz Flamarique (GP EH Bildu Nafarroa) y Asiain Torres (GP Geroa Bai), la señora Royo Ortín (GP Partido Popular de Navarra), y el señor Jiménez Román (AP Vox Navarra), a quienes contesta el Consejero. (Pág. 10).

11-24/ITP-00023. Interpelación sobre la necesidad de abordar la fiscalidad como un pilar clave de ingresos y estrategia económica, presentada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez. (Pág. 14).

La señora Royo Ortín formula la interpelación. Le responde el Consejero de Economía y Hacienda, señor Arasti Pérez. En el turno de réplica interviene de nuevo la señora Royo Ortín, a quien da respuesta el Consejero. (Pág. 14).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios y agrupación parlamentaria, toman la palabra el señor Esparza Abaurrea, las señoras Unzu Garate y Aznal Sagasti (GP EH Bildu Nafarroa), los señores Azcona Molinet (GP Geroa Bai) y Garrido Sola, y la señora Nosti Izquierdo (AP Vox Navarra), a quienes responde el Consejero. (Pág. 19).

11-24/POR-00272. Pregunta de máxima actualidad sobre la gestión del Departamento de Salud y su consejero, presentada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez. (Pág. 23).

El señor García Jiménez (GP Partido Popular de Navarra) toma la palabra y formula la pregunta. Le contesta el Consejero de Salud, señor Domínguez Cunchillos. Interviene de nuevo el señor García Jiménez y responde el Consejero (Pág. 23).

11-24/POR-00273. Pregunta de máxima actualidad sobre el recorte en el presupuesto de gasto y mejora del poder adquisitivo de los navarros con una bajada de impuestos, presentada por la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Nosti Izquierdo. (Pág. 25).

La señora Nosti Izquierdo da por reproducida la pregunta, que es respondida por el Consejero de Economía y Hacienda, señor Arasti Pérez. Réplica de la señora Nosti Izquierdo, a quien contesta nuevamente el Consejero. (Pág. 25).

11-24/POR-00274. Pregunta de máxima actualidad sobre los Presupuestos de 2025, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Laura Aznal Sagasti. (Pág. 27).

La señora Aznal Sagasti formula la pregunta, que es respondida por la Presidenta del Gobierno de Navarra, señora Chivite Navascués. Interviene de nuevo la señora Aznal Sagasti, a quien responde nuevamente la Presidenta. (Pág. 27).

11-24/POR-00275. Pregunta de máxima actualidad sobre la posible venta al CA Osasuna de las instalaciones deportivas de Tajonar, presentada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Garrido Sola. (Pág. 29).

El señor López Córdoba (GP Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa) toma la palabra para presentar la pregunta, que es respondida por la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo, señora Esnaola Bermejo, quien vuelve a intervenir después del turno de réplica del señor López Córdoba (Pág. 29).

11-24/POR-00276. Pregunta de máxima actualidad sobre los principales retos y líneas de actuación del Gobierno de Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi. (Pág. 31).

Para formular la pregunta toma la palabra el señor Alzórriz Goñi (GP Partido Socialista de Navarra). Responde la Presidenta del Gobierno de Navarra, señora Chivite Navascués. Réplica del señor Alzórriz Goñi. (Pág. 31).

11-24/POR-00277. Pregunta de máxima actualidad sobre los retos en materia de convivencia, presentada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet. (Pág. 32).

El señor Azcona Molinet expone el motivo de la pregunta. Responde la Consejera de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera, señora Ollo Hualde. Réplica del señor Azcona Molinet y respuesta de la Consejera. (Pág. 32).

11-24/POR-00278. Pregunta de máxima actualidad sobre el acuerdo entre ERC y PSOE, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea. (Pág. 34).

El señor Esparza Abaurrea da por reproducida la pregunta. Le contesta la Presidenta del Gobierno de Navarra, señora Chivite Navascués. Interviene nuevamente el señor Esparza Abaurrea y responde la Presidenta. (Pág. 34).

11-24/POR-00259. Pregunta sobre el número de autónomos y funcionarios en Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román. (Pág. 37)

El señor Jiménez Román da por reproducida la pregunta, que es respondida por la Consejera de Interior, Función Pública y Justicia, señora López Antelo. Turno de réplica para el señor Jiménez Román y nueva intervención de la Consejera. (Pág. 37).

11-24/POR-00271. Pregunta sobre presión fiscal en Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea. (Pág. 39)

El señor Esparza Abaurrea da por reproducida la pregunta, que es respondida por la Presidenta del Gobierno de Navarra, señora Chivite Navascués. Turno de réplica para el señor Esparza Abaurrea, a quien responde de nuevo la Presidenta. (Pág. 39).

11-24/POR-00256. Pregunta sobre el Índice de Logro Femenino, presentada por la Ilma. Sra. D.ª María Olga Chueca Chueca. (Pág. 41).

Interviene la señora Chueca Chueca (GP Partido Socialista de Navarra) para exponer el motivo de su pregunta. Le contesta el Consejero de Presidencia e Igualdad, señor Taberna Monzón. En un turno de réplica vuelve a intervenir la señora Chueca Chueca, a quien responde nuevamente el Consejero. (Pág. 41).

11-24/POR-00267. Pregunta sobre la problemática de la vivienda en Navarra, presentada por la Ilma. Sra. D.ª María Isabel García Malo. (Pág. 42)

La señora García Malo (GP Partido Popular de Navarra) da por reproducida la pregunta, que es respondida por la Consejera de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias, señora Alfaro

García. Turno de réplica para la señora García Malo y nueva respuesta de la Consejera. (Pág. 42).

11-24/POR-00268. Pregunta sobre destino de los fondos europeos Next Generation, presentada por el Ilmo. Sr. D. Ángel Ansa Echegaray. (Pag. 44)

El señor Ansa Echegaray (GP Unión del Pueblo Navarro) da por reproducida la pregunta, que es respondida por el Consejero Economía y Hacienda, quien vuelve a intervenir después del turno de réplica del señor Ansa Echegaray. (Pág. 44).

11-24/POR-00258. Pregunta sobre índices de matrícula sobrevenida y de refuerzo, presentada por la Ilma. Sra. D.ª María Inmaculada Jurío Macaya. (Pág. 46).

Para formular la pregunta interviene la señora Jurío Macaya (GP Partido Socialista de Navarra), quien la da por reproducida. Responde el Consejero de Educación, señor Gimeno Gurpegui. Interviene nuevamente la señora Jurío Macaya y finaliza el debate con una nueva respuesta el Consejero. (Pág. 47).

11-24/POR-00263. Pregunta sobre actualización de la vigente Ley Foral de Salud, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Isabel Aramburu Bergua. (Pág. 48).

Formula la pregunta la señora Aramburu Bergua (GP Geroa Bai), a quien responde el Consejero de Salud, señor Domínguez Cunchillos. En un turno de réplica vuelve a intervenir la señora Aramburu Bergua, y responde el Consejero. (Pág. 48).

11-24/POR-00265. Pregunta sobre el cierre de la Comunidad Terapéutica de Ibarre, presentada por el Ilmo. Sr. D. Domingo González Martínez. (Pág. 50).

El señor González Martínez (GP EH Bildu Nafarroa) expone el motivo de la pregunta, y responde el Consejero de Salud, señor Domínguez Cunchillos. Turno de réplica del señor González Martínez y nueva contestación del Consejero. (Pág. 50).

11-24/POR-00254. Pregunta sobre el sistema de gestión de las luminarias de la N-121-A, presentada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Javier Lecumberri Urabayen. (Pág. 52).

Para exponer la pregunta interviene el señor Lecumberri Urabayen (GP Partido Socialista de Navarra), a quien contesta el Consejero de Cohesión Territorial, señor Chivite Cornago.

En el turno de réplica vuelve a intervenir el señor Lecumberri Urabayen y responde el Consejero. (Pág. 52).

11-24/POR-00262. Pregunta sobre el cierre temporal de los túneles de Belate y Almanadoz, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Zabaleta Aramendia. (Pág. 54).

El señor Zabaleta Aramendia expone el motivo de la pregunta. Le contesta Consejero de Cohesión Territorial, señor Chivite Cornago. Interviene nuevamente el señor Zabaleta Aramendia, a quien da respuesta el Consejero. (Pág. 54).

11-24/POR-00269. Pregunta sobre incumplimiento del Plan de Obra propuesto por la UTE adjudicataria en la obra de los túneles de Belate, presentada por el Ilmo. Sr. D. Pedro José González Felipe. (Pág. 57).

El señor González Felipe (GP Unión del Pueblo Navarro) formula la pregunta, que es respondida por Consejero de Cohesión Territorial, señor Chivite Cornago. Vuelve a preguntar nuevamente el señor González Felipe. (Pág. 57).

11-24/POR-00264. Pregunta sobre el impacto en Navarra del contexto económico e industrial de Alemania, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres. (Pág. 59).

El señor Asiain Torres formula la pregunta. Para responder, toma la palabra el Consejero de

Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial, señor Irujo Amezaga. Réplica del señor Asiain Torres y nueva respuesta del Consejero. (Pág. 59).

11-24/POR-00270. Pregunta sobre las acciones del Departamento de Industria y Transición Ecológica y Digital Empresarial ante la retirada de inversiones previstas, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Ana María Elizalde Urmeneta. (Pág. 62).

La señora Elizalde Urmeneta (GP Unión del Pueblo Navarro) da por reproducida la pregunta. Para responder, toma la palabra el Consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial, señor Irujo Amezaga. Réplica la señora Elizalde Urmeneta y nueva respuesta del Consejero. (Pág. 62).

11-24/POR-00266. Pregunta sobre la creación de la Agencia Navarra de Cooperación al Desarrollo, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Guzmán Pérez. (Pág. 64).

El señor Guzmán Pérez (GP Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa) expone el motivo de la pregunta. Le contesta la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo, señora Maeztu Villafranca. Interviene nuevamente el señor Guzmán Pérez, a quien responde nuevamente la Consejera. (Pág. 64).

Se levanta la sesión a las 14 horas y 46 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 9 HORAS Y 31 MINUTOS).

SR. PRESIDENTE: Buenos días a todos, señores y señoras parlamentarias, se abre la sesión. Hasiko gara bilkurarekin. En primer lugar, quiero dar la bienvenida a los nuevos parlamentarios y parlamentarias, señor Fabo y señora Olave, del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. Baita ere Mendo jauna, EH Bildu talde parlamentariokoa, ongi etorriak. Bienvenidos y espero que tengan una función productiva en esta nueva etapa.

Gai-zerrendako lehenengo puntuarekin hasi baino lehen, jakinarazten dizuet Nafarroako Parlamentuko Mahaiak, 2024ko irailaren 9an egindako bilkuran eta Eledunen Batzarra entzun ondoren, Osoko Bilkuraren gai-zerrenda onetsi zuela, jada jakinarazi zaizuen. He de comunicar, en primer lugar, que vamos a guardar, señorías, un minuto de silencio en virtud del acuerdo adoptado el 4 de marzo de 2024 por este Parlamento y ante los accidentes laborales sucedidos el 26 de junio en Idiazabal, el 19 de julio en Noáin, el 23 de agosto en Ataun y el 31 de agosto en el polígono Utzubar de Arbizu, con víctimas mortales en cada uno de ellos, además de que se ha producido en las últimas horas un último asesinato por violencia de género, que tuvo lugar el pasado 3 de septiembre en Madrid y ha sido confirmado.

(LOS PARLAMENTARIOS, PUESTOS EN PIE, GUARDAN UN MINUTO DE SILENCIO).

11-24/ITP-00022. Interpelación sobre política general en materia de fiscalidad, presentada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Garrido Sola.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, muchas gracias. Pasamos al punto primero del orden del día. Interpelazioa, fiskalitatearen arloko politika orokorrari buruzkoa, Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa talde parlamentarioak aurkeztuta.

De conformidad con el artículo 208.1 del Reglamento, por parte del grupo parlamentario proponente, Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa, para exponer la interpelación, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor Garrido Sola.

SR. GARRIDO SOLA: Eskerrik asko, lehenakari jauna. Bueno, iniciamos este curso político, no podía ser de otra manera, con este Pleno hablando de fiscalidad. Un debate que creo que ya hemos tenido muchas veces y que seguiremos teniendo, porque la fiscalidad es lo que delimita la capacidad de los poderes públicos, de este Parlamento y del Gobierno de Navarra, para hacer frente a las políticas públicas.

En Europa seguimos viviendo bajo el yugo de una ideología económica que hace mucho tiempo que ya está superada por la academia. Una ideolo-

gía económica que se basa en algo sofisticado, tan sofisticado como una premisa: las gallinas que entran por las que salen. Según esta ideología económica, las finanzas, la idea suprema de las finanzas, es que los gastos deben de ser inferiores a los ingresos. Da igual que la academia lo haya superado hace tiempo, da igual que las grandes potencias a nivel internacional, quitando la Unión Europea, como Estados Unidos, Japón o China, sean economías más liberales, más capitalistas o planificadas, tengan déficits permanentes, porque hayan entendido que el desafío no está en equilibrar las cuentas, sino que el desafío, en todo caso, está en controlar la inflación y que las cuentas deben estar al servicio de la política económica de cada país. Esto lo han entendido las grandes potencias internacionales, lo han entendido los académicos, pero la Unión Europea, por alguna razón, aún no lo ha entendido. Da igual que nos hayamos quedado atrás en la carrera industrial o en la carrera tecnológica, dan igual los retos a los que nos enfrentamos de los servicios públicos en materia de vivienda, en materia de igualdad o en materia de empleo; todo da igual porque el fin supremo es, como digo, algo tan sofisticado como «las gallinas que entran por las gallinas que salen».

Una ideología dogmática que no venimos aquí a comentar solo por una cuestión política, sino porque se ha materializado en varios elementos que nos afectan directamente y afectan también a las cuentas que próximamente se presentarán a este Parlamento. La primera materialización de ello es el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, recientemente reformado con un maquillaje, pero que básicamente sigue cristalizando, sigue materializando este principio de las gallinas que entran por las que salen, y que obliga a los Estados a tener un déficit público inferior al 3 % y a orientar la política financiera para que su deuda baje del 60 %. Y la materialización de este pacto europeo a nivel estatal —vamos bajando niveles administrativos— fue el famoso artículo 135 de la Constitución, que consagró este principio de «las gallinas que entran por las que salen» en nuestra Constitución y que dio origen a la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que es, en definitiva, la que afecta —y así ya bajamos a tierra— a las Cuentas de Navarra.

Y les afecta porque impone dos corsés fundamentales a las Cuentas de Navarra: un límite al aumento del gasto público y un techo de déficit, que se negocia de manera bilateral con el Estado. Podríamos considerar que la primera es una agresión a nuestro autogobierno en materia fiscal, y de hecho lo es, pero es cierto que tenemos herramientas, particularmente en Navarra, particularmente con nuestra Hacienda Foral propia, para poder esquivarlas. Sin embargo, el techo de déficit, negociado de manera bilateral con el Estado, no lo

podemos esquivar. Y, por tanto —y aquí aterrizamos en Navarra— este principio se consagra también o nos va a obligar a tenerlo en las Cuentas de Navarra. Equilibrio presupuestario: las gallinas que entran por las que salen.

Así que, cuando hagamos las cuentas públicas, cuando anunciemos el techo de gasto o cuando hablemos de los techos financieros del departamento, tendremos que mantener este principio que surge de la ideología dogmática, como decíamos, de la Unión Europea, y que baja hasta aterrizar en una obligación para Navarra. El gasto público debe de ser prácticamente igual al ingreso.

Y aquí es donde entra la política que tenemos en nuestra Comunidad y donde debemos elegir, básicamente, entre dos ejes: aumentamos o no aumentamos el gasto público, aumentamos o no aumentamos, por tanto, el ingreso público, y cómo lo aumentamos, es decir, ¿quién financia las políticas públicas que hacemos en nuestra Comunidad. Verán, la interpelación trata de elegir sobre estas dos cuestiones. La primera de ellas es más gasto público o menos gasto público. Nuestro grupo parlamentario lo tiene claro, necesitamos en esta Comunidad que la vivienda sea el nuevo pilar del estado del bienestar y, por tanto, que esté garantizada la vivienda asequible y digna para el conjunto de la población navarra. Necesitamos un sistema público comunitario de cuidados de carácter universal, que garantice el cuidado para todas aquellas personas que lo necesitan y liberen también a aquellas personas, fundamentalmente mujeres, que lo han venido ejercido de manera gratuita. Necesitamos salud y educación públicas de la misma calidad, o mejor, que las privadas. No queremos servicios para pobres, queremos derechos para la ciudadanía. Necesitamos una política industrial que diseñe un futuro para Navarra con una economía sólida, pegada al territorio y sostenible. Y necesitamos políticas de empleo que logren la posibilidad de acceder a un empleo digno al conjunto de la población. Es decir, tenemos retos sociales por delante que requieren sí o sí de más gasto público.

Pero, claro, volvemos a lo mismo: gastos igual a ingresos. No podemos hacer política con cuentas, tenemos que hacer política con cuentas. Y cuando hablamos de ingresos conviene recordar una cuestión que me parece que levantará la cabeza el señor Esparza, porque lo hablábamos el otro día, y es una comparación también histórica. ¿Cómo estamos a nivel de ingresos en esta Comunidad? Pues verán, si cogemos las Cuentas de 2007 y las actualizamos conforme al IPC actual, resulta que en 2007 Navarra ingresaba más por impuestos que hoy. El Gobierno de 2007 recaudaba más por impuestos a los navarros, a las navarras y a las empresas navarras que hoy, y, por tanto,

debemos de tenerlo claro: cuando hablamos de infierno fiscal, no es cierto, señorías. Eso son cuentos, no son cuentas.

Pero la realidad y donde está la verdadera ideología es en quién paga, quién es realmente quien financia las políticas públicas que se deben hacer en nuestra Comunidad. Y ahí, como le digo, hemos hecho algunas cuentas durante este verano, que hemos tenido un poco más tranquilo que el anterior. Las rentas del trabajo pagan el 41 % de los impuestos de esta Comunidad. Los impuestos al consumo, los impuestos indirectos pagan el 42 %. Pero resulta que el capital, entre todos los impuestos que podemos sumar, como el capital entre patrimonio, sucesiones, entre los impuestos a la producción y bienes intermedios, fiscalidad verde, la parte especial de IRPF, impuesto de sociedades, etcétera, si sumamos todos los impuestos que hay al capital, recaudamos el 17 %, frente al 41 % de los impuestos que recaudamos del trabajo. O, dicho de otra manera, para que se entienda con otro cálculo: las empresas pagan el 13 % de lo que ganan, mientras que las rentas del trabajo pagan entre el 25 y el 26 %.

Así que, la pregunta es la siguiente: sabiendo que el capital genera más PIB, más riqueza en esta Comunidad y encima se concentra en unas pocas manos, ¿por qué paga la mitad que las rentas del trabajo? ¿Por qué aporta solo 1 de cada 6 euros del total? ¿Esto es justicia fiscal? Y esa es la pregunta que nos debemos hacer también en este hemiciclo.

Haciendo también algunos cálculos históricos, y no solo análisis sobre la realidad que tenemos hoy en día, resulta que, si viéramos lo que recaudábamos en 2007 por impuesto de sociedades y lo llevamos a la actualidad, deberíamos recaudar —y aquí está el dato, señorías— el doble por impuesto de sociedades de lo que recaudamos hoy. El doble: 500 millones de euros más. Como les decía, señorías, cuentas y no cuentos.

Por lo tanto, la apuesta de este grupo en materia general de política fiscal, que es el objeto de esta interpelación, es que no se trata de cobrar más impuestos a familias de la clase trabajadora, a las que en 2015, en la reforma fiscal que se hizo durante la legislatura del cambio, ya se les pidió un esfuerzo adicional. Se trata de exigir a las empresas y al capital de esta Comunidad que paguen lo que corresponde, que es, como mínimo, lo mismo que pagan las rentas del trabajo o lo mismo en equivalencia que se pagaba en 2007, y que es exactamente el doble de lo que estamos recaudando hoy.

Quiero rescatar tres cosas que pone en el acuerdo programático que firmamos las distintas fuerzas que sustentan este Gobierno. Entre otros compromisos —hay más— aparece la apuesta por una fis-

calidad justa y progresiva, orientada a garantizar la suficiencia de fondos públicos, buscando un equilibrio entre la imposición de capital y trabajo. Un equilibrio, entiendo, que es que paguen parecido, es decir, que el capital pague el doble de lo que paga hoy. Aparece también fijar un tipo efectivo mínimo en el impuesto de sociedades y revisar los incentivos fiscales de este impuesto y aparece también que se priorice el impulso a la fiscalidad ambiental. Que quede clara una cosa también, no es que desde 2015 se haya reformado el impuesto de sociedades para que las empresas paguen menos, es que desde siempre ha habido unos agujeros pensados para que las empresas puedan esquivar sus beneficios y algunos de ellos, como la compensación por bases negativas, fruto de la crisis económica, están originando o son la causa de que hoy las empresas paguen —insisto— la mitad de lo que deberían pagar y la mitad de lo que han pagado con anterioridad en nuestra Comunidad.

Así que, por terminar, confío, señor Consejero, en que esta interpelación sirva para socializar en esta Cámara el impulso que el Gobierno prevé dar al cumplimiento del acuerdo programático en materia fiscal y las líneas de trabajo en las que prevé avanzar con dicho objetivo. Insisto, al menos tres compromisos: equilibrar impuestos de capital y trabajo, poner un tipo efectivo real mínimo al impuesto de sociedades y priorizar el impulso de la fiscalidad ambiental. Me quedo escuchándole atentamente. Eskerrik asko y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Garrido Sola. Vamos con la respuesta a la interpelación por parte del Gobierno. Consejero de Economía y Hacienda, señor Arasti, tiene la palabra por un máximo de diez minutos.

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Arasti Pérez): Muy buenos días, egun on. Gracias, Presidente. Aprovecho para dar la bienvenida a los nuevos parlamentarios y parlamentarias que se incorporan a este curso político, que promete que va a ser bastante interesante. Gracias, señor Garrido, también por la interpelación. Ya vemos que hoy va a ser un Pleno muy intenso si de lo que hablamos es de cuestiones relacionadas con la fiscalidad. Tengo que decir que tampoco me sorprende, es el momento para debatir abiertamente sobre ello, y que por mi parte, completamente encantado.

En este inicio del curso político es cuando tenemos la obligación de apretar ese acelerador en todo lo relativo a la confección de los presupuestos, también, por supuesto, de las medidas fiscales, de la ley de medidas tributarias. Y es el momento, por tanto, de ir consiguiendo también consensos, aunque en este momento la fiscalidad esté, más si cabe, en el foco de todo dadas las fechas en las que nos encontramos. El Departamento de Economía y

Hacienda, como saben, trabaja intensamente durante todo el año y venimos manteniendo contactos con distintos sectores, en muchos casos acercando posturas, en otros intentando perfilar novedades y también abordando cuestiones inesperadas que surgen y a las que hay que dar respuesta, como así lo vamos a hacer.

Mire, señoría, en esta interpelación se pone el acento en unas cuestiones muy concretas, como es la reactivación de las reglas fiscales; cuestión que, por cierto, tengo que decir que aún tiene que ser muy bien definida, no puede ser algo que nos sorprenda o que nos haga confundirnos. Su suspensión, como todos sabemos, fue una decisión adoptada con el propósito de dar oxígeno a las Administraciones para afrontar una recuperación de los efectos generados, y conocidos por todos, de la pandemia, que ya entonces barruntábamos que iban a ser largos y costosos.

Es verdad que la llegada de los fondos europeos ha supuesto un impulso muy importante en el camino hacia esta recuperación, y la suspensión de las reglas fiscales era seguramente ese margen adecuado para poder estabilizar nuestras economías. Para todo ello, también hacía falta gestionar con rigor y con responsabilidad. Estas son dos palabras que repetiré en más de una ocasión, porque considero que son, si no las más, muy importantes. El rigor y la responsabilidad que nos han hecho trabajar en los últimos años como si esas reglas estuvieran activas, por lo que nos podía venir después, seguir pensando en reducir nuestra regla y no optar, como pueden haber hecho otros, por una barra libre que nos complicase el futuro.

Lo que pasa es que las necesidades siguen y, como a veces se dice vulgarmente, la vida sube. Los Presupuestos de Navarra saben que se han ido incrementando en cuanto al gasto en los últimos años, y si la capacidad de gestionar ya venía siendo importante, pues ahora lo es mucho más. En este sentido, hay una buena noticia y es que Navarra ha sabido hacer los deberes durante estos años para tener cierto margen y suficiencia, pero debemos también continuar siendo rigurosos con nuestro trabajo. Ese rigor que hemos venido manteniendo nos va a permitir aguantar el tirón, probablemente, mejor que otras Administraciones, y, por eso, vamos a continuar creciendo. Pero, como ustedes saben, las fórmulas mágicas no existen, señorías. La fiscalidad es lo que es y no se puede usar para buscar escapatorias, porque a la larga se volverá en nuestra contra.

Hablaba antes también del rigor y la responsabilidad para movernos en esos ámbitos que son obligatorios. Porque tendremos que responder también de nuestras políticas y por nuestras políticas, no podemos hacernos trampas al solitario. A veces correr mucho significa tropezar, y las decisiones

que se tomen en cuanto a medidas tributarias que se pongan en marcha deben ser muy medidas y controladas. Le pongo un ejemplo. Puede parecer que gestionar políticas a través de menores ingresos, es decir, utilizar los llamados impuestos negativos, podría ser una buena solución, pero abusar de esta fórmula, desde mi punto de vista, supondría un problema para el futuro. Creo que estaremos de acuerdo y que coincidirá conmigo en este análisis. El trabajo que hagamos en materia fiscal deberá seguir siendo lo más exquisito que podamos, porque hoy en día los pasos cortos nos llevarán a hacer un camino más largo y, probablemente, más tortuoso. Y por ese camino —y usted también lo sabe— ya vamos avanzando poco a poco, abordando también realidades complejas en distintos sectores, adelantándonos a problemas que pudieran surgir o interviniendo ante otras realidades complejas e inesperadas a las que tenemos que dar la mejor respuesta posible. Ejemplos hay varios y también los hay recientes.

Tenemos que seguir en esa línea. Por delante, en las próximas semanas, nos espera un intenso trabajo en el que en muchas ocasiones tendremos que hacer mucha pedagogía para explicarnos y para hacernos entender, pero confío en que iremos dando pasos en la dirección adecuada. Las políticas públicas siguen siendo la prioridad de este Gobierno, como ha dicho usted. El acceso a la vivienda, la red sanitaria pública, gozar de una buena cartera de derechos sociales o acercar la educación pública a la ciudadanía navarra siguen estando en la primera línea de las voluntades de este Gobierno de Navarra. Así que, sabiendo que nuestra intención es seguir trabajando bajo los parámetros de la responsabilidad, el rigor y, sobre todo, también la sabia administración de nuestros recursos, que siguen siendo buenos, lo que toca ahora de nuevo, todo apunta a ello, es que van a tener que responder a un análisis externo en forma de reglas de estabilidad.

Tendremos tiempo, como digo, para seguir hablando de ello y para debatir acerca de cuáles son las mejores opciones para lograr una fiscalidad que pueda responder a esas necesidades, a las necesidades de la sociedad, pero, como siempre digo, guardando el obligado equilibrio que nos hará seguir avanzando. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, Consejero. Vamos con el turno de réplica por parte del grupo parlamentario interpelante, Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa. Cinco minutos, señor Garrido Sola. Cuando quiera, tiene la palabra.

SR. GARRIDO SOLA: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Efectivamente, señor Consejero, no nos pilló de sorpresa la reactivación de las reglas fiscales. Sabíamos que iba a llegar. Veíamos desde

nuestro grupo atentamente la posibilidad de reforma del Pacto de Estabilidad y Crecimiento de la Unión Europea, esperando que hubiera algún brote verde, alguna luz al final del túnel, pero no ha sido así. Seguimos con la ideología dogmática que antes mencionábamos, y mientras, insisto, el resto de potencias internacionales mantienen déficits persistentes sin tener ninguna afección negativa, en nuestra economía la Unión Europea se queda atrás. El otro día tuvo que llegar Mario Dragui a la Comisión Europea a pedirles que espabilaran, que necesitamos movilizar 800.000 millones de euros para no quedarnos atrás. Pero, bueno, parece que de momento no hay movimientos.

Tiene usted razón en que, aunque difiramos seguramente en materia ideológica, y en este sentido —insisto— creo que el resto, creo que la academia y la comunidad internacional confluyen en que es absurdo esto de las gallinas que entran por las que salen, es verdad que en Navarra no se decide. Quiero decir que tenemos el maldito artículo 135, que nuestro grupo seguirá defendiendo el eliminarlo, y tenemos la Ley Orgánica 2/2012, pero en Navarra tenemos que ajustarnos a estos dos corsets financieros de los que hablábamos: la regla de gasto y el déficit negociado de manera bilateral con el Estado. Eso sí, por los debates que pudieran surgir los próximos días, si uno mira el punto 4 del artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2012, que es la de estabilidad presupuestaria y financiera, queda claro que el incremento del techo de gasto tiene que ajustarse a un porcentaje que marca el Estado en relación con el crecimiento del PIB potencial a medio plazo, 2,6 %. Pero este punto también pone una cosa: si la comunidad autónoma —en este caso la Comunidad Foral de Navarra— incrementa a través de normativa de manera permanente los ingresos, también podrá elevar en el mismo porcentaje el techo de gasto. Es decir, que seguimos teniendo autonomía financiera en esta Comunidad, si así lo queremos, para hacer políticas públicas. Y si, como usted dice, señor Consejero, la prioridad política de este Gobierno sigue siendo hacer políticas públicas para transformar esta Comunidad, nos lo permite la legislación vigente y, por lo tanto, sí que tenemos esa autonomía.

Imagínense lo que podríamos hacer con 500 millones más de recaudación, con equilibrar los impuestos de capital y trabajo. 500 millones al año suponen 2.000 millones en una legislatura. Solucionaríamos de manera definitiva el problema del acceso a la vivienda asequible en la Comunidad Foral de Navarra. Podríamos levantar un sistema público comunitario de cuidados, que, por fin, diera dignidad a todas aquellas personas que lo requieren y liberara de esa carga a todas las mujeres que lo están ejerciendo de manera gratuita. Podríamos volver a poner a la vanguardia los servicios públicos que tiene esta Comunidad o

podríamos hacer las políticas de igualdad para cerrar las brechas que existen entre hombres y mujeres de una vez. Todo eso es lo que podríamos hacer, porque no podemos hacer políticas con cuentos, señorías, tenemos que hacer políticas con cuentas.

Y es que es verdad que ya hace nueve años desde que se produjo el cambio en esta Comunidad. En esta legislatura es verdad que ya es el segundo Gobierno que encabeza la señora Chivite, pero debemos tener una cosa clara: eso no puede significar que se haya agotado el impulso transformador que se inició en 2015. No puede suponer que nos acomodemos con las políticas públicas que tenemos y que pensemos que, bueno, se trata de estabilizarlas. La mayoría progresista de esta Comunidad solo tendrá sentido mientras se mantenga el impulso transformador, no que se mantengan las políticas de hoy, sino que se mantenga el impulso transformador que sustenta de alguna manera este Gobierno. Y por eso, señorías, hoy a todas las fuerzas que sustentan este Gobierno, tanto a las que lo hacen perteneciendo a él como a las que lo apoyan externamente, les pido valentía. Pido valentía para abordar, de verdad, los retos sociales que mencionaba anteriormente y que tenemos como Comunidad. Pido valentía para cerrar la brecha entre la imposición al capital y al trabajo. Y, por lo tanto, pido valentía para poder utilizar estos recursos, como decía, para asegurar la vivienda asequible y de calidad en esta Comunidad, para levantar un verdadero sistema público comunitario de cuidados, para relanzar los sistemas públicos de salud y educación o para garantizar el pleno empleo.

En definitiva, señorías, hoy vengo aquí con esta interpelación a pedirles valentía para hacer política, pero, eso sí, para hacer política con cuentas, no con cuentos. Eskerrik asko, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, señor Garrido Sola. Y el Consejero, en su turno de respuesta a la réplica, tiene cinco minutos también. Señor Arasti, cuando quiera.

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Arasti Pérez): Muchas gracias, Presidente. Voy a ser muy breve, porque es verdad que en su réplica el señor Garrido al final pone el foco en este Parlamento, que es donde realmente, tras las propuestas que pueda hacer el Gobierno, se aprueba la ley de medidas tributarias y por eso en mi primera intervención he hablado de consenso. Eso es lo que les toca a ustedes, llegar a consensos para poder llegar a una ley o a una modificación de ley de medidas tributarias que nos dé la posibilidad de cumplir los objetivos que tiene el Gobierno.

Yo simplemente quiero terminar diciendo que es verdad que ese artículo que mencionaba de la

Ley de Estabilidad Presupuestaria dice que las comunidades autónomas, si incrementan los ingresos de manera permanente, tendrán más posibilidades de incrementar su techo de gasto, pero también digo que, si se reducen los ingresos de otras maneras o de otras formas o con otras fórmulas, también nos veremos limitados para crecer en nuestro techo de gasto.

Quiero dar las gracias. Esperaré a las intervenciones del resto de grupos, pero, como digo, la responsabilidad última está depositada en esta Cámara. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Arasti. Vamos con los turnos de los grupos parlamentarios y agrupaciones de parlamentarios forales, en virtud del artículo 208.2 del Reglamento. Tres minutos, máximo, para cada uno de ellos. Comenzando por el Grupo Parlamentario UPN, señor Esparza Abaurrea, tres minutos.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señor Presidente. Pues, señor Garrido, yo voy a tratar, en fin, de retratarlo frente al espejo. Llevan años en el Gobierno de España y en el Gobierno de Navarra, ¿por qué no han cambiado las reglas fiscales de las que se quejan? ¿Por qué no han acabado con ese yugo ideológico del que nos habla? Seguramente la respuesta es porque no se puede, señor Garrido. Porque formamos parte de un club, que es la Unión Europea, y eso nos da derechos y, evidentemente, nos trae también obligaciones. Y no nos queda otra que aceptar las reglas de juego, al Gobierno de España, a los Gobiernos de todas las comunidades y al Gobierno de Navarra también. Bienvenidos a la política real, señor Garrido, esta es la verdad.

Claro, pero esta verdad deja a las claras las mentiras, las falsedades, las manipulaciones que de forma repetida su formación política, y otras, también el partido socialista y alguna otra en esta Cámara, han venido dedicando a los Gobiernos de UPN. Mantras como que los recortes llegaron con el Gobierno de UPN y que con los gobiernos progresistas llegó la apuesta por los vulnerables. Mentira, porque Navarra tiene que cumplir con las reglas, y lo que ocurrió en los años 2008, 2009 y 2010 es que la Unión Europea estableció un marco de austeridad tremendamente importante. Y lo que ha ocurrido después es que la Unión Europea ha establecido una expansión del gasto público que a ustedes les ha permitido hacer otro tipo de políticas. Esta es la verdad.

Nadie podía hacer otra cosa en aquellos momentos, esto es cierto, en ninguna otra comunidad. Y los ajustes o los recortes o como ustedes quieran llamarlos se produjeron en el conjunto de España, en todas las comunidades, gobernadas por el Partido Socialista y gobernada también en este

caso por Unión del Pueblo Navarro. Esta es la verdad. Y cuando ustedes están trasladando estas ideas lo que están haciendo es mentir. Para recortes, fíjese, señor Garrido, en un ajuste demoledor, el de un Gobierno de España, un Gobierno superprogresista, José Luis Rodríguez Zapatero, Presidente del Gobierno de España, que nada más y nada menos tuvo que rebajar el sueldo de los funcionarios un 5 %, congelar las pensiones del año siguiente, limitar la jubilación parcial, quitar el cheque bebé desde el año 2011, hacer un uso eficiente de los medicamentos, quitar la retroactividad a las prestaciones de dependencia, 600 millones menos para la ayuda al desarrollo, recorte de 6.000 millones de euros en la inversión estatal y un ahorro de 1.200 millones de euros en comunidades y ayuntamientos. Esta es la realidad, señor Garrido, de lo que está ocurriendo.

Esas decisiones de la Unión Europea en ese momento fueron restrictivas y generaron esto. ¿Y sabe qué hicieron florecer? Que aparecieran ustedes, que aparecieran populismos como los suyos. Esta es la realidad. Podemos existe y Contigo existe y está en esta Cámara precisamente porque la Unión Europea se pasó de frenada y estableció un régimen de austeridad, que hizo mucho daño desde el punto de vista social. Y eso lo aprovecharon ustedes. Hoy ya se han olvidado de todo eso, de ese 15M quedan tres sillones, algún coche oficial para la Vicepresidencia del Gobierno y un chalet en Galapagar. Esta es la verdad de lo que ha ocurrido.

Termino. Mire, en el año 2007, con menos impuestos, con los impuestos más bajos tuvimos un récord de recaudación en Navarra, de PIB y de empleo. Utilice otro año, porque el año 2007 es un año que a usted no le favorece nada. Yo creo que la Unión Europea se equivocó, debió buscar un mayor equilibrio en aquella época y yo lo que espero es que se aprenda del pasado y haya equilibrio en el futuro. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Esparza Abaurrea. Turno del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra por tres minutos. Señora Unzu Garate, tiene la palabra.

SRA. UNZU GARATE: Gracias, Presidente. Bueno, pues vuelven las reglas fiscales a la Unión Europea, pero las Cuentas de Navarra para el año 2025 van a tener un margen de déficit de un 0,3 %, es decir, casi 80 millones más de capacidad de gasto gracias a que en estos años, pese a todo el ruido que ha habido desde la bancada de la derecha, la Comunidad Foral de Navarra ha llevado a cabo una política fiscal, económica y financiera seria, responsable y rigurosa. Y esto, señor Esparza, es lo que tiene ser una comunidad que ha sabido gestionar. Esto es lo que tiene ser un gobierno

con capacidad de diálogo y acuerdo. Y esto, señor García, es lo que tiene creerse el régimen foral y gestionar muy bien nuestra capacidad de autogobierno, y así seguirá, seguirá con equilibrio, mirando también, en todas las decisiones, a nuestro entorno, porque Navarra no es una isla, y sobre todo con justicia fiscal.

Pero de lo que no cabe ninguna duda es de que, con o sin vuelta de esas reglas de gasto de la Unión Europea, este Gobierno de María Chivite va a seguir haciendo las mismas políticas públicas que lleva haciendo durante los cinco años que llevamos gobernando. Objetivo: estar siempre al lado de las personas, ayudar y mejorar Navarra, porque en el Partido Socialista tenemos muy claro que los recursos, tengamos la capacidad de gasto que tengamos, son para poner a las personas en el centro de nuestras políticas, poner el acento en la igualdad de oportunidades, en el fortalecimiento de los servicios públicos o en el impulso empresarial, que hacen, en su conjunto, una Navarra con pleno desarrollo económico y social.

Y, por supuesto, también velando siempre por esa estabilidad financiera que nos están exigiendo desde otras Administraciones. Pero no al revés, señor Esparza, no al revés. Porque no es lo mismo quién gobierne, y lo acabamos de ver en todos estos años de legislatura de la señora Chivite. Desde luego, el Partido Socialista no se va a escudar en sus cuentos, en esas políticas de austeridad, en ese seguidismo que usted mismo hizo de las políticas del Partido Popular, esas políticas de grandes recortes que se aplicaron no solamente a nivel estatal, sino también en Navarra. Usted eligió dar el apoyo a esas políticas del Partido Popular, gracias a las cuales se salvó a los bancos, no a las personas, se eliminó la sanidad universal, se impulsó el copago farmacéutico. Con todas esas políticas lo único que hicieron ustedes fue abandonar a las personas a su suerte. Lo sabemos muy bien quienes estábamos en Navarra trabajando en esos momentos y no tuvimos absolutamente ningún tipo de ayuda.

Así que, con o sin políticas de austeridad, con o sin reglas fiscales, tenemos muy claro que los recursos de Navarra son para mejorar la vida de los navarros y de las navarras y en consonancia con lo que Navarra necesita para seguir ocupando su posición de liderazgo. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Unzu. Vamos con el turno de Euskal Herria Bildu Nafarroa. Araiz Flamarique jauna, zurea da hitza, hiru minutuz.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Behin eta berriro esan dugu EH Bildutik zerga-sistema justua, aurrerakoia, ekitati-boa eta solidarioa aldarrikatzen dugula. Zerga-sis-

temak sektore publikoaren bideragarritasuna bermatzeko beharrezkoak diren diru-sarrerak bermatu behar ditu, benetako progresibitatearen eta iruzurraren kontra borrokatzeko konpromiso irmoan oinarrituta. Egitatean eta progresibitatean oinarritutako zerga-sistema baten bidez lortzen diren diru-sarrera publikoek sektore publiko indartsu bat bermatu behar dute, gure ustez.

[Muchas gracias, señor Presidente. Hemos dicho una y otra vez que en EH Bildu reivindicamos un sistema fiscal justo, progresista, equitativo y solidario. El sistema fiscal tiene que garantizar los ingresos necesarios para asegurar la viabilidad del sector público, y para ello ha de basarse en una progresividad real y un compromiso firme para luchar contra el fraude. En nuestra opinión, los ingresos públicos obtenidos a través de un sistema fiscal basado en la equidad y la progresividad han de garantizar un sector público fuerte].

Diru-sarrera gabezia aurrekontua murrizteko baliatu izan zen UPNren gobernuen garaian, eta murrizketen ondorioz sistema publikoen kalitatea gero eta txarragoa izan zen osasungintzan, hezkuntzan, gizarte zerbitzuetan. Dudarik gabe, espero dugu gaurko Gobernuarekin ez dela hori gertatuko.

[Con el Gobierno de UPN se utilizó la falta de ingresos para recortar los presupuestos, y como consecuencia de dichos recortes la calidad del sistema público empeoró en lo que respecta a la salud, la educación, los servicios sociales. Confiamos plenamente en que con el gobierno actual ocurra lo mismo].

En este debate de política general sobre fiscalidad queremos hacer unos pequeños apuntes. En primer lugar, creemos que el dato de la presión fiscal en su comparación con los países de nuestro entorno político y geográfico es un indicador, en este caso, de escasez de recursos para Navarra. En Navarra la presión media en los últimos años está en torno al 32,6 % del PIB, es decir, unos tres euros de cada diez de la economía navarra han pasado a gestionarse a través de las Administraciones Públicas. Para ver si es alta o baja, evidentemente, nos tenemos que comparar con esos territorios del entorno, y estamos viendo que en Navarra aproximadamente estamos 7,8 puntos por debajo de la presión fiscal europea. Sé que puede calificarse incluso de demagógico, pero si tuviéramos esa misma presión fiscal tendríamos alrededor de 1.896 millones de euros más en la recaudación de Navarra. Lo digo así.

Esto nos indica dónde estamos, también las grandes limitaciones que tenemos y la dependencia política y económica que genera a Navarra ser un no Estado, que carece de instrumentos básicos para su organización económica y también impositiva.

En Navarra no disponemos de todos los instrumentos que serían necesarios para poder establecer un sistema fiscal propio, porque —y voy a poner ejemplos porque no tengo tiempo para más—, por ejemplo, el Convenio Económico impone importantes limitaciones a las competencias de las instituciones navarras. Tenemos competencia en impuestos directos, pero en el caso del impuesto de sociedades las grandes empresas tributan dentro de un marco establecido en la legislación estatal y su inspección es también fundamentalmente competencia del Estado. En el caso de los impuestos indirectos, como el IVA o los impuestos especiales —hidrocarburos, tabaco, alcohol—, no tenemos absolutamente ninguna competencia reguladora, y las aduanas también están en manos del Estado. Y, finalmente, para acordar tratados o convenios internacionales, para intercambiar información con otros países o para participar en el Ecofin, estamos supeditados al Estado.

nosotros seguimos defendiendo un nuevo modelo que sea más justo, que permita recursos suficientes para asegurar esos derechos básicos de toda la ciudadanía, y para ello, evidentemente, habrá que destinar los recursos económicos necesarios para construir una sociedad más justa. Entendemos que estos recursos deben ser estructurales a fin de asegurar que la supervivencia del sector público se construirá sobre bases sólidas. Por lo tanto, lo que planteamos es un modelo más social, en el que tengamos claro para qué recaudamos, a quién recaudamos y, desde luego, que entendamos que el sistema fiscal es una herramienta de primer orden para lograr esa justicia social, para la redistribución de la riqueza y para la reducción de la brecha social.

SR. PRESIDENTE: Araiz Flamarique jauna, bukatu, mesedez.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Termino con tres apuntes. En primer lugar, las empresas pagan menos en Navarra que en el resto del Estado, no hay un infierno fiscal para las empresas, es necesario volver a recuperar una tributación sobre la riqueza y, finalmente, tendremos que abordar la fiscalidad ambiental. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Asiain Torres jauna, Geroa Bai talde parlamentarioaren izenean, hiru minutuz, zurea da hitza.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehenakari jauna. ¿Podríamos recaudar más? Sí, quizás sí, pero de nada nos serviría si después nos limitan la capacidad de gasto desde fuera, si se coarta nuestro autogobierno. En el aumento de nuestra propia capacidad, está el quid de las gallinas. La reforma fiscal de 2016 fue imprescindible para romper con la inercia de presupuestos prorrogados en la última legislatura de UPN y poder ir revir-

tiendo los recortes aplicados en las consejerías de mayor calado social, como Salud, Educación o Derechos Sociales. Pero el tiempo pasa y las circunstancias cambian a nivel foral, estatal y europeo. Por eso venimos denunciando desde finales del curso pasado que hay que adecuar ciertas medidas fiscales para favorecer a las rentas medias, que han visto incrementada su presión en los últimos años. Flexibilidad, por tanto, para adecuar la norma al momento; que sea la ley, la regla, la que se adapte la ciudadanía y no a la inversa.

Pero, además, tenemos que seguir siendo ambiciosos para continuar reivindicando capacidad de decisión en cuestiones como la regulación del IVA, no su mera gestión, como ocurre hasta ahora, o el tener voto, no solo capacidad de existencia o voz, en el Ecofin, que es a la postre donde se toman decisiones tan importantes como el regreso de las reglas ¿cómo las denominamos?, ¿de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera?, ¿de austeridad?, ¿de control? Porque, claro, resultan cuando menos chocantes aquellas, por ejemplo, del gasto y del déficit, unas normas que pueden impedir que Navarra adopte determinadas medidas concretas que constriñen nuestra capacidad de actuación cuando la deuda pública en España se sitúa en —a ver si soy capaz de decir correctamente la cifra— 1.613.000 millones de euros, el 109 % de su PIB. Por el contrario, Navarra tiene una deuda pública de 2.951 millones de euros, que suponen un 12 % de su PIB. Un 12 frente a un 109. Los datos no solo hablan por sí mismos, sino que cantan, ¿no? nosotros hacemos los deberes, pero nos penaliza quien no los hace. El señor Draghi, que no necesita presentación alguna, clamaba este mismo lunes por que Europa emitiese deuda por importe de 800.000 millones al año para poder seguir siendo competitiva. De acuerdo, clamaba por romper con lo de las gallinas. Por una mera regla matemática, si son 800.000 millones para 448 millones de habitantes de la UE, podemos clamar por 1.161 millones de deuda para los 650.000 habitantes de esta Comunidad. Una simple regla de tres, lógicamente. Tampoco queremos tanto, solo lo justo y necesario para sustentar las políticas sociales que permitan mantener nuestro estado de bienestar, pero desgraciadamente no sabemos si en Madrid o en Bruselas nos lo permitirán. ¿Romperán con lo de las gallinas? ¿Nos dejarán hacerlo a nosotros? Capacidad de política fiscal plena es lo que necesitamos y reivindicamos. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Mila esker, Asiain Torres jauna. Turno del Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra. Señora Royo Ortín, tiene tres minutos.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, Presidente. Muy buenos días. Navarra necesita políticas fiscales y de gasto público sensatas, lo mismo que España y

lo mismo que Europa. Durante años, echaron la culpa de todos los males a la Ley de Estabilidad Presupuestaria, pero la realidad es que llevan gobernando años y no han hecho nada al respecto. ¿Por qué? Pues porque no es fácil y porque no se puede. Sin embargo, ustedes, a pesar de ello, han estado engañando a la gente porque les da votos. Como digo, Navarra necesita políticas fiscales y de gasto público sensatas, lo mismo que España y lo mismo que Europa. Decir que la solución de todos los males llega con políticas monetarias es una barbaridad, porque las políticas monetarias expansivas como las que proponen tienen sus consecuencias, y ahora estamos viendo —me refiero a nivel de Europa— una alta inflación y un empobrecimiento general. Es más, hay múltiples estudios que demuestran que el gran empobrecimiento de la clase trabajadora y de las grandes diferencias sociales empieza precisamente cuando se abandona el patrón oro. Es decir, que las políticas monetarias expansivas también tienen su coste, y desde luego que hay que buscar un equilibrio.

Ayer salió el informe Draghi, al que en este Salón de Plenos se han hecho varias referencias, y fue muy claro: Europa o es competitiva, o no será. Y lo mismo ocurre con Navarra. Navarra debe ser competitiva si quiere mantener su crecimiento económico, su empleo y, por lo tanto, su bienestar y servicios públicos. Pero da la casualidad de que Navarra es la comunidad menos competitiva desde el punto de vista fiscal. Es curioso que no se planteen —ni siquiera he oído una sola mención— una revisión del gasto, y da la casualidad de que algunas políticas públicas cuestan más de lo que deberían costar. De hecho, esta semana hemos visto cómo desde el Partido Socialista echaban en cara la gestión que se está haciendo en sanidad y ellos mismos decían que no es cuestión de dinero, sino que es cuestión de que se mejore la gestión, con lo cual entre ustedes mismos ya se dan cuenta de que no todo es subir los impuestos, sino que hay que mejorar la gestión.

Ahí tiene también el resultado de las empresas públicas, a las que también se les debería dar una vuelta, un déficit enorme que pagamos entre todos. El Partido Popular espera que seamos serios y apliquemos las normas que nos hemos dado, porque el futuro, desde luego, nos atañe a todos. Gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, señora Royo. Vamos con el turno de la Agrupación Parlamentaria foral Vox Navarra. Por tres minutos, señor Jiménez Román, tiene la palabra.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Gracias, Presidente. Buenos días, señorías. Espero que hayan disfrutado de estas largas vacaciones. Pues bien, tras cuatro años de suspensión de las reglas fiscales para amortiguar los efectos de la pandemia causada por

el covid y posteriormente por la guerra de Ucrania, se han reactivado o se quieren reactivar las reglas fiscales aplicables a la Administración, lo que supone una vuelta a la normativa de estabilidad presupuestaria con sus límites de déficit, deuda e incremento anual de los presupuestos. Pero nos preguntamos de qué sirve que disponga de más recursos la Administración, tanto local como autonómica, más paguitas, más ayudas, más chiringuitos, más subvenciones, más viajes sin sentido; más despilfarro y peor gestión. Como el dinero no es de nadie, parecido al maná, según la izquierda, creen que el disponer de más techo de gasto no acabará pagándose, pero provocará mayor empobrecimiento, menor solvencia económica y dejará una herencia envenenada a las generaciones futuras. Solo excepcionalmente los gastos deben superar los ingresos. El otorgar mayor capacidad de gasto a las comunidades implica más endeudamiento, y en tiempo de crisis hay que recortar gasto, como cualquier familia conoce. Es necesario volver a la regla de estabilidad y a mayor rigor del gasto público

El Gobierno no tiene un compromiso con el equilibrio, sino con la inestabilidad presupuestaria, con el aumento de la presión fiscal, con el crecimiento de la deuda pública y con la irresponsabilidad en la gestión de la cuenta pública. Aquí muchos desconocen qué es la responsabilidad. Se debe tener el compromiso de reducir la carga tributaria de los navarros, apoyar a nuestros autónomos y a nuestras pymes. Aquí hay pocos Lamborghini, pero sí muchos coches oficiales, sobran Falcons y viajes en Falcon, y muchos navarros haciendo cola en los centros sociales o esperando en listas interminables de espera de salud, y demasiada industria-política.

En pocos años han pasado de un presupuesto de 3.000 a 6.000 millones. Ustedes se han convertido en los Robin Hood navarros, robando —digo la palabra— a los navarros para repartir pobreza, y su cultura es la de ser unos recolectores y depredadores. Y hablando de las gallinas, me estaba asustando el señor Garrido, porque pensaba que me hablaba de la rebelión en la granja, que nos habla de totalitarismo, dictadura e intervención. Y aquí más que gallinas eran cerdos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Jiménez Román. Vamos con el punto segundo del orden del día: Interpelación sobre la necesidad de abordar la fiscalidad como un pilar clave de ingresos y estrategia económica... Sí, señor Consejero, disculpe usted, tiene un turno conjunto de cinco minutos. Disculpe, tiene la palabra.

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Arasti Pérez): Gracias, Presidente. Por la brevedad, intervendré también desde el atril. Aunque es cierto que en la mayoría de las intervenciones no ha habido una alusión directa a

la interpelación del Gobierno y de este Consejero, sí que vuelvo a repetir que en los próximos meses tendremos que trabajar por esa fiscalidad que cada uno de los grupos políticos entiende como justa y habrá que llegar a esos consensos. Por lo tanto, ese camino sigue abierto, pero sí que me gustaría decir algunas cosas.

Es verdad lo que el señor Esparza ha dicho que la crisis del 2008 al final fue muy dura y vinieron unas reglas impuestas desde Bruselas, pero tampoco tenemos que perder de vista por qué padecemos esa crisis; es decir, por todos los años anteriores, por los desmanes de la burbuja inmobiliaria, de la gestión y de los instrumentos financieros. No digo que sea usted, digo que hay que ver de dónde veníamos. Y por supuesto que no es igual quién gobierne, y eso también va para los señores del PP, señora Royo, porque es cierto que las crisis se afrontan, pero no se afrontan de la misma manera dependiendo de quién gobierne. Es verdad que lo que vimos en los años 2018 y 2012 fue que sobre todo los gobiernos de derechas aprovecharon la crisis para ejercer esos recortes, porque ideológicamente es lo que..., o sea los justificó su ideología. Y, sin embargo, otros gobiernos, como los gobiernos socialistas, lo que intentamos con las crisis es transformar, transformar la economía, que nos dé un futuro para adelante. Simplemente eso, no es lo mismo quién gobierne. No se puede echar la culpa a la crisis y a Bruselas, hay otras formas de reaccionar. Está la reacción de unos presidentes que se quedaron escondidos detrás de un plasma y que no fueron capaces de ir a Bruselas a pedir lo que necesitaban los españoles, y hay otros presidentes que se remangaron y fueron a Bruselas y no se levantaron de la mesa hasta que consiguieron 750.000 millones de fondos europeos para que pudiéramos salir de la crisis del covid. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, Consejero.

11-24/ITP-00023. Interpelación sobre la necesidad de abordar la fiscalidad como un pilar clave de ingresos y estrategia económica, presentada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

SR. PRESIDENTE: Ahora sí, concluido el debate, vamos con el punto segundo del orden del día —silencio, señorías—: Interpelación sobre la necesidad de abordar la fiscalidad como un pilar clave de ingresos y estrategia económica, presentada en este caso por el Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra. En virtud del artículo 208.1, la señora Royo Ortín tiene un tiempo máximo de diez minutos para defender su interpelación.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, Presidente. Buenos días, egun on. Pues lo que es estar de vacaciones, porque salía pensando que tenía quince

minutos, con lo cual voy a tener que acortar la intervención. El motivo por el que traemos esta interpelación es el siguiente. Navarra, dígame el Partido Socialista con la presidenta a la cabeza, tiene una falta de liderazgo enorme en la defensa de sus intereses ante el Gobierno de España, enorme, y esa falta de liderazgo, en un momento de cambios que van a afectar a nuestro sistema tributario, desde luego, no podemos pagarla con una subida de impuestos. Navarra no puede pagar el peaje del acuerdo del Partido Socialista con Esquerra con una subida de impuestos. El Partido Socialista ha firmado un acuerdo con Esquerra que pone en jaque la financiación de las Administraciones y que va a afectar a Navarra y a su sistema tributario. La duda que a nosotros nos genera es cómo va a compensar este Gobierno esos efectos negativos. ¿Recortando gastos? ¿Subiendo impuestos? ¿Piensa el Gobierno subir impuestos? Subir impuestos sería, desde luego, una errática y nefasta decisión para nuestra economía.

Voy a hacer un análisis de la situación en la que nos encontramos. El Partido Socialista, con su presidenta a la cabeza, no está liderando la defensa de los intereses de la sociedad navarra ante el Gobierno de España. Lo vemos día a día, lo vemos en las grandes infraestructuras. Los presidentes de otras comunidades son exigentes con las infraestructuras necesarias en sus territorios, pero en cambio aquí el Partido Socialista, desde luego, que no lo es. Mientras en las comunidades vecinas, como el País Vasco, ya se han pronunciado en relación con el tren de alta velocidad y su enlace, aquí el Partido Socialista no ha dicho nada, entendemos que a la espera de recibir órdenes de Pedro Sánchez. Y lo mismo ocurre con la financiación. Mientras los presidentes de otras comunidades se han pronunciado, aquí nuestra presidenta no ha dicho nada. Se han pronunciado presidentes del Partido Popular al respecto, también se han enfrentado otros presidentes del Partido Socialista, como el señor Barbón en Asturias, el señor Paje en Castilla-La Mancha y hasta presidentes del Partido Socialista en comunidades que no están gobernando. Pero aquí, una vez más, no se ha dicho nada, el Partido Socialista y la Presidenta han optado, una vez más, por servir a los intereses personales de Pedro Sánchez en vez de a los intereses de Navarra, y a día de hoy todavía no se ha dicho ni una sola palabra de cómo va a afectar esta modificación de la financiación a nuestra Comunidad.

Sánchez anunció que el nuevo modelo de financiación dará más recursos a todas las comunidades —yo, si fuera la Presidenta, tomaría nota de esto y me presentaría en la puerta de Pedro Sánchez diciendo qué hay de lo nuestro— y que todas las comunidades mejorarían sus ingresos porque aumentará el fondo de solidaridad interregional. Bueno, pues este dinero tiene que salir de algún

sitio. Y solo hay dos posibilidades: o se suben los impuestos o se acorta el gasto. Subir los impuestos, según qué impuestos sean, desde luego que nos va a afectar, tenemos el IVA, los impuestos sobre el gasóleo, sobre la gasolina. Y desde luego que recortar el gasto también; si es el gasto de las pensiones, de infraestructuras, claramente nos puede afectar.

Por otro lado, la situación de Navarra es la siguiente. Las estimaciones de crecimiento para Navarra se sitúan en torno al 2,1 %; en el caso de España la previsión es del 2,4%. Como ven, hay diferencia negativa con la media de España, y ya van dos años consecutivos. Así, en 2023 en España fue del 2,5 y aquí del 1,9. Por otro lado, Navarra es la comunidad donde más impuestos pagamos de toda España, donde menor competitividad fiscal tenemos. El IRPF que se está recaudando en Navarra, en julio de 2024 fue de 1.170 millones de euros, frente a los 1.028 recaudados en 2023; es decir, un 13,77 % más. El impuesto de sociedades ha sido de 102 millones frente a los 68 millones del año pasado, un 49,87 % más. En cambio, el IVA, que mide las operaciones y que es un indicador de la economía, ha sido de 781 millones frente a los 939 del año pasado; es decir, se ha reducido. Se están encendiendo alarmas y ustedes están aquí sin reaccionar.

El PIB de Navarra en 2023 fue de 23.024 millones de euros; de haber crecido como en el resto de España habría sido de 23.159 millones de euros. Y este año puede terminar siendo de 23.484 millones, mientras que de haber crecido al ritmo que crece la media de España en estos dos años podríamos haber terminado en 23.714 millones de euros. Es decir, 230 millones menos por no crecer al ritmo que lo hace el resto de la media de España. Con esos 230 millones de crecimiento se habrían podido financiar muchos servicios públicos. No es necesario, como nos están presentando aquí, subir todavía más la presión fiscal.

¿Esto no les hace saltar las alarmas? ¿No les hace darse cuenta de que estamos perdiendo oportunidades importantes, que Navarra está perdiendo *punch* económico, que está perdiendo competitividad? Pues bien, ante esta situación, decimos lo siguiente: los impuestos no son un fin en sí mismos, son un instrumento para financiar el gasto. Uno no puede exigir a los contribuyentes que paguen más impuestos si no ha reformado el gasto. Hay que racionalizar el gasto, atacar el despilfarro del dinero público. Algunas políticas públicas cuestan más de lo que deberían costar y otras directamente no son necesarias. Y eso no es todo, una parte importante de la subida de los ingresos fiscales se ha producido a través del IRPF, impuesto que a su vez está principalmente sustentado por las clases medias. La figura ya superó, de manera

muy holgada, los 2.075 millones de euros en 2023. En esta fuente de incremento ha sido básica la decisión del Gobierno de no deflactar lo suficiente la tarifa, de no adaptar el impuesto a la inflación, lo que ha provocado que los trabajadores, que han registrado una subida del salario para hacer frente al proceso inflacionista, tengan que pagar más por esta figura a pesar de no haber registrado una ganancia en su poder adquisitivo. De hecho, la inmensa mayoría ha sufrido una pérdida, ya que la subida salarial en la casi absoluta totalidad de los casos ha estado por debajo del IPC, por lo que el perjuicio es doble: pagan más impuestos y tienen menos poder de compra.

Por otro lado, también nos gustaría recalcar que sería importante simplificar las obligaciones tributarias. Y para rematar ha salido el informe Draghi con su plan, que ha hablado muy claro: o Europa es competitiva frente a China y Estados Unidos, o no será. Y a Navarra le ocurre lo mismo: o es competitiva, o no será.

Por ello, lo que pedimos es que se revise nuestro sistema fiscal. El menor crecimiento de Navarra puede poner en peligro los servicios públicos, ya de por sí, muy deteriorados. Hay que racionalizar el gasto, eliminar gastos superfluos y, sobre todo, duplicidades burocráticas. Tienen que reducir la megaestructura de cargos públicos que tienen creados a dedo y las empresas públicas, que, lejos de aportar a la sociedad, están pervirtiendo el mercado y perjudicando a la iniciativa privada más eficiente.

Hay un dicho que dice «dime de qué presumes y te diré de qué careces». Pues bien, este dicho se lo podríamos dedicar al Partido Socialista, que esta semana nos ha acusado reiteradamente de antiforalistas. Pues le voy a decir algo, antiforalista es el Partido Socialista cuando sube los impuestos y cada familia foral tienen que pagar más de lo que pagan nuestros vecinos de La Rioja, Aragón o el País Vasco. Antiforalista es el Partido Socialista cuando sube los impuestos a las empresas obligándoles a irse a otras comunidades para poder competir. Antiforalista es el Partido Socialista cuando saca a la Guardia Civil de tráfico y ese servicio nos va a costar más a todos los contribuyentes. Antiforalista es el Partido Socialista cuando gobierna con Bildu, que quiere hacer de Navarra la cuarta provincia del País Vasco. Y antiforalista es el Partido Socialista Y antiforalista es el Partido Socialista, con su presidenta a la cabeza, cuando no defiende los intereses de Navarra, sino que se suma a defender los intereses personales de Pedro Sánchez. Gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Royo Ortín. Vamos ahora con el turno de respuesta por parte del Gobierno. Es el turno del Consejero

Arasti nuevamente. Diez minutos, señor Consejero, cuando quiera.

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Arasti Pérez): Gracias, Presidente. Buenos días otra vez. Señora Royo, es verdad que este es un momento importante, lo he dicho en mi primera intervención, en la interpelación para hablar de fiscalidad, y comparto, desde luego, esa tesis, pero es que voy más allá, siempre es un buen momento para hablar de fiscalidad. Otra cosa es que hayan elegido este momento porque a ustedes les interesa precisamente ahora, aunque igual en otros ámbitos están rehuyendo ese debate y sus compañeros de otras comunidades autónomas se niegan a asistir a esas convocatorias o llamamientos que el propio Gobierno central está haciendo.

Mire, señora Royo, el texto que justifica su petición de interpelación se basa en una pregunta que, por cierto, usted misma responde. Se pregunta cómo se puede interpretar el pacto entre PSOE y ERC, y dice claramente «en intereses particulares», además de que favorece la división territorial y pone en riesgo la unidad y la estabilidad de España. Esto último, la verdad es que tiene que su miga, porque ¿cuántas veces hemos escuchado a miembros de su grupo tanto aquí, en Navarra, como a nivel estatal, hablar de amenazas de esta misma fórmula? Ya perdemos la cuenta.

Pero más allá de esto me quiero centrar en alguna otra cuestión. Usted ha podido leer el contenido... Bueno, realmente se lo voy a hacer como pregunta: ¿usted ha podido leer el contenido de ese acuerdo que menciona? Porque más allá de una somera intención, que hemos podido ver todos, donde habla de una financiación, en este caso diferenciada, pero no habla de otra cosa, pues no sé. Si usted tiene más conocimiento nos podría decir qué contiene ese acuerdo y en qué términos se expresa, porque, desde luego, si lo ha tiene, pues bueno, es una auténtica privilegiada; nosotros no. Y por eso no nos debemos permitir el lujo de lanzar ni bulos ni desinformaciones, ni tampoco de entrar en temas que en la Comunidad Foral ni nos afecta, ni, desde luego, nos preocupa.

Nos habla de la necesidad de abordar la fiscalidad como un pilar clave de ingresos y estrategia económica, y lo dice como si eso no fuera lo que este Gobierno está haciendo desde hace ya varios años. Lo que pasa, señorías, es que es su concepto de estrategia política dista mucho, muchísimo, del nuestro, del de este Gobierno. Porque de sobra es sabido, y está reconocido, que ustedes optan por otro tipo de fiscalidad, muy diferente a la que se practica en Navarra. Ustedes practican una fiscalidad cuya prioridad no es el bienestar de todas y de todos, ustedes prefieren poner en marcha medidas fiscales que beneficien a unos pocos y, además, esos pocos siempre coinciden con los que más tie-

nen y se pueden permitir acceder a servicios públicos a los que la mayoría de las personas no puede acceder. Es evidente que ahí no nos vamos a encontrar nunca, señora Royo.

Habla incesantemente del acuerdo entre el PSOE y ERC, y lo hace también tratando de que en Navarra demos nuestro punto de vista o nuestro posicionamiento. No sé por qué, si ustedes ya han hecho su propio diagnóstico. Pero, en cualquier caso, ¿sabe cuál es la mejor respuesta que podemos darle? Pues que en Navarra a este Gobierno lo que le ocupa es su propia realidad, la que nosotros conocemos y lo que nosotros defendemos. Es lo que nos otorga precisamente nuestro fuero, que refrenda la Constitución y que nos permite gestionar nuestros propios ingresos, ser solidarios también con el conjunto del resto de los territorios y mantener una relación bilateral con el Estado, que año tras año, como vemos, va dando sus frutos le pese a quien le pese. No confundan o intenten confundir a la gente —la verdad es que la gente, la ciudadanía es muy muy inteligente—, porque ustedes también son navarros. No se sumen al carro de quienes por ignorancia o por maldad quieren colocarnos, aprovechando nuestro marco fiscal refrendado por, como he dicho antes, la Constitución, en un lugar que no es el nuestro. Sería una gran noticia para la ciudadanía navarra, y creo que también para su propia formación política, que se despegaran de ciertos mantras y de ciertos posicionamientos en los que nos menciona y que es verdad que tratan de menospreciar la idiosincrasia navarra. Yo creo que ahí se lo tendrían que hacer mirar.

Porque no sé si hace falta que le recuerde la gran intervención de su líder, la Presidenta madrileña, negando la historia y el pasado de Navarra. ¿Qué quiere que le diga? Eché en falta esa defensa contundente por su parte, por parte de su formación aquí, en Navarra. O recuerdo también la intervención de un senador, también de su grupo, de su formación, en plena intervención de una ministra, que además siendo navarra era más grave, en la Cámara Alta, ninguneando una institución como es la Cámara de Comptos. No sé si se acuerda cuando dijo «el comptos ese». Para rematar la faena, dijo también que le daba igual cuántos siglos de historia tuviera nuestro Tribunal de Cuentas. Así con todo, señora Royo; cuando del Partido Popular se trata, esta dinámica es la habitual.

Hoy se ha visto cómo para hablar de fiscalidad, de nuestra fiscalidad, en la que trabajamos intensamente de cara a la próxima ley de medidas tributarias, tiene que sacar a colación la línea oficial de su partido en Madrid. Y, señorita, no se preocupe, porque lo que a nosotros nos importa, como siempre, es la defensa de nuestra identidad. No sé si en eso coincidimos. En esa línea sabe que venimos trabajando y así lo seguiremos haciendo, pase lo

que pase más allá de nuestras fronteras. Tenemos el Convenio Económico con el Estado, que creo que lo conoce al dedillo, o debería conocerlo. Sabe lo que significa. Sabe que genera derechos, pero también genera obligaciones —y en eso estamos de acuerdo— y que siempre hemos velado, y así lo vamos a seguir haciendo, por que se cumpla escrupulosamente por unos y otros.

Y, mientras tanto, seguimos gestionando. Mes tras mes y año tras año comprobamos la fortaleza de nuestro sistema, a pesar de golpes tan duros, como ya se ha mencionado, como el de la pandemia de covid. Nuestra economía resiste, incluso brilla en muchos aspectos como es en el de la reducción de la deuda. Los ingresos siguen sin reducirse y crecen por encima del PIB o de la inflación; lo que ya es mucho decir, vistas las cifras a las que la inestabilidad global nos ha hecho llegar.

Y, mientras tanto, se han reforzado las necesidades sociales de esta Comunidad, suponiendo, como saben, más del 50 % en los presupuestos aprobados tanto en la pasada legislatura como en el primer año de la presente. Saben que la salud, la educación, los derechos sociales, la vivienda, todo esto para lo que ustedes apuestan por la mano privada, está, en gran medida y gracias a nuestro sistema y a las medidas fiscales que se van aprobando, en manos de un sistema público robusto y consolidado. Y en esa línea le anuncio que vamos a seguir trabajando en el ámbito de la fiscalidad: escuchando a los sectores, tratando de alcanzar acuerdos con los que quieran acordar y poniendo como prioridad a las personas. Nada más, muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, kontseilari jauna. Turno de réplica de la interpelante, de la señora Royo Ortín, cinco minutos. Cuando quiera tiene la palabra.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, Presidente. Pues respondiendo al señor Consejero, he de decir que para empezar, no. No tengo conocimiento de ese acuerdo, porque este Gobierno tan transparente y que presume tanto de transparencia de momento no lo ha hecho público. Pero sí que tengo conocimiento de las palabras de Pedro Sánchez. Y mi intervención se ha basado, y así he leído, en las palabras de Pedro Sánchez, que dijo muy claramente: «Todas las comunidades mejorarán ingresos, porque aumentará el fondo de solidaridad interregional» y que el nuevo modelo de financiación dará más recursos a todas las comunidades. Si somos rigurosos esto solo se puede financiar de dos maneras, solo hay dos posibilidades: o se suben los impuestos a todos, y hablan de impuestos del gasóleo, del IVA, a la gasolina; o se reducen los gastos en infraestructuras u otros gastos, como pueden ser perfectamente las pensiones o

infraestructuras que nos afectan. Ahí se ha basado, pero esas palabras las ha dicho el Presidente.

Segundo. Hace usted mención a las palabras que han dicho presidentes del Partido Popular en defensa o en contra de nuestro sistema, pero ha olvidado usted las que dicen los propios socialistas. Ahí tiene al señor García-Page, ¿vale? Todos tenemos en los partidos presidentes de otras comunidades que de alguna manera se han enfrentado o han hecho algún comentario, que siempre lo hemos entendido en la defensa de los intereses de su propia comunidad. Y eso es lo que aquí nos gustaría que hubiese, que la Presidenta, como los otros Presidentes de las comunidades, defendiese los intereses de esta Comunidad frente al Gobierno de España; cosa que no se está haciendo, sino que está haciendo una dejación.

Y luego, por otra parte, pregunta usted si defendemos nuestra identidad. Claramente sí que defendemos nuestra identidad. nosotros no somos quienes hemos abierto la reforma de la Ley de Amejoramiento del Fuero. Han sido ustedes los que la han abierto. nosotros ya hemos manifestado claramente cuál era nuestra posición, y son ustedes los que la han abierto, a petición, como sabemos, de Bildu, de las negociaciones que no han sido realizadas aquí, en Navarra, sino precisamente en Madrid.

Y mire, Navarra necesita una política fiscal y de gasto público sensata, pero ustedes se han echado al monte con el gasto público. No les voy a repetir los datos que les he dado, les voy a recordar que la Comunidad Foral ocupa el puesto 84 en la renta per cápita, cuando en 2007 era el 32; 52 puestos, nada menos, es lo que ha perdido en el *ranking* dentro de la Unión Europea. Esto les debería llevar a hacer, cuando menos, una reflexión. La falta de inversión es la que lastra Navarra, y las infraestructuras como el TAV y el Canal de Navarra aquí son claves. Y esto desde luego que va a afectar a Navarra. Empiecen a tomar medidas en materia fiscal y tributaria. Estamos jugando con desventaja y vemos que el Partido Socialista, con su presidenta a la cabeza, no está liderando la defensa de los intereses de Navarra, a diferencia de los presidentes de otras comunidades que sí que lo están haciendo. Y ahora con el cambio en el modelo de financiación está ocurriendo más de lo mismo. Tienen nuestro apoyo para defender los intereses de Navarra con el nuevo modelo de financiación, pero también les advertimos de que si el Partido Socialista no defiende los intereses de Navarra, desde luego que el Partido Popular sí lo hará, con o sin ustedes. Gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Royo. Vamos con la réplica, con la respuesta de cinco minutos. El Consejero señor Arasti Pérez tiene la palabra.

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Arasti Pérez): Bueno, muchas gracias, Presidente. Sí que es verdad que es sorprendente que reconozca aquí abiertamente que desconoce el acuerdo y sea capaz de ponerlo en cuestión y de sacar sus propias conclusiones de unas palabras que ha podido decir el Presidente. Pero le recuerdo que el marco que nosotros tenemos, bilateral con el Estado, nos saca precisamente de todo eso en lo que ustedes nos quieren meter. Y cuando llegue ese momento lo defenderemos en ese marco bilateral de negociación, como lo hemos hecho siempre. Y lo defenderemos porque sabemos lo que nos jugamos: los derechos de todos los navarros y las navarras, incluida la modificación esta semana de la Lorafna, donde ustedes votaron en contra de que esta Comunidad asumiera la transferencia de tráfico, que tantos años llevamos reclamando, independientemente de si eso va a costar más o menos. Porque, al final, de lo que se trata cuando tienes competencias es de asumir responsabilidades, y eso, pues, bueno, es algo en lo que todos los navarros hemos estado de acuerdo a lo largo de los años desde que la Lorafna se aprobó.

El problema no es que haya presidentes autonómicos que critiquen nuestro convenio económico. Ese no es el problema, por supuesto. Usted ha nombrado al señor García-Page, que también lo ha criticado. El problema es si ustedes aquí, en Navarra, salen en defensa de nuestro sistema. Ese es el problema. Porque nosotros podremos estar escuchando a compañeros que a lo mejor no entienden cuál es el sistema, ni cómo se trabaja, ni lo que implica —sobre todo mucha responsabilidad y mucho trabajo—, pero lo seguimos defendiendo, porque creemos en él. El problema es que ustedes no son capaces ni de explicárselo a sus compañeros.

Poco más. Es verdad que en ese bombardeo de datos que ha hecho le pediría que se esforzase un poco más. Los datos del PIB no sé de dónde los saca, porque realmente no coinciden. Y luego, claro, decir que esos 200 millones de diferencia en el PIB respecto al nacional nos darían para tener o para poder poner en marcha más servicios... Ya le digo, yo creo que eso ya lo sabía, el PIB no es el presupuesto del Gobierno de Navarra. Simplemente he de decirlo para que cuando venga aquí por lo menos la información que nos ofrezca tenga un poco más de rigor. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, Consejero. Vamos con el turno de los grupos y agrupaciones de parlamentarios forales por un tiempo máximo de tres minutos, comenzando por el de mayor número. Señor Esparza Abaurrea, por UPN, tiene tres minutos.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señor Presidente. La verdad es que, bueno, el Partido Popular anuncia cambios que afectan a nuestro sistema tributario, yo no sé si ellos tienen más información que nosotros o información privilegiada, y afirma que Navarra no puede pagar el peaje del acuerdo en Cataluña subiendo impuestos. Pues claro que no, pero salvo que a mí se me escape algo, la política fiscal en Navarra la define el Gobierno de Navarra. Salvo que a mí se me escape algo, ERC no define la política fiscal que hay en Navarra. Y el Partido Socialista de Cataluña tampoco define la política fiscal que hay en Navarra. Yo, la verdad, pienso que el acuerdo entre ERC y el Partido Socialista de Cataluña y el PSOE nos podrá afectar en otras cosas, pero en la política fiscal, desde luego, no veo el porqué. Y creo que se hace una interpelación, pues, bueno, para hablar de la actualidad política, que es legítimo, pero la política fiscal la determina el Gobierno de Navarra. Y va a ser este Gobierno el que va a decidir si quiere subir impuestos, bajar impuestos o mantener los impuestos que tiene. Por tanto, bueno, yo creo que responde a esto, a la urgencia que tenía en este caso el Partido Popular de hablar de Cataluña, y por eso se plantea. Pero el pacto no afecta, como digo, a nuestra política fiscal, yo así lo interpreto, porque, como digo, nosotros la decidimos.

Señor Consejero, ¿el señor Rodríguez Zapatero es socialista o no es socialista? Porque usted ha venido a decir que los gobiernos socialistas no hacían recortes y que cambia mucho la gestión. ¿Rodríguez Zapatero es socialista o no? Me gustaría que me respondiera en la réplica. ¿Es socialista o no es socialista? Porque lo mismo hoy nos desayunamos con que el señor Rodríguez Zapatero no era un presidente socialista. ¿Acometió el mayor recorte de la historia de España?, ¿sí o no? Señor Arasti, también me gustaría que lo respondiera. Está aquí, respóndalo, pero sin ningún complejo. Porque es que siguen ustedes mintiendo, erre que erre con su mantra, y nosotros, desde luego, no lo vamos a tolerar.

Los gobiernos socialistas de toda España, de todas las comunidades de España, en ese momento de la crisis acometieron los mismos ajustes presupuestarios que los demás, que el Gobierno de UPN. Esta es la verdad. Pero es que ustedes, el señor Roberto Jiménez, consejero socialista, la señora Elena Torres, consejera socialista, el señor Anai Astiz, consejero socialista, que conformaban Gobierno con UPN, tuvieron que tomar las mismas decisiones que los consejeros de Unión del Pueblo Navarro, esta es la verdad.

SR. PRESIDENTE: Silencio.

SR. ESPARZA ABAURREA: Por lo tanto, no jueguen a una cosa y a la contraria. No mientan así a la gente, no manipulen. No manipulen la reali-

dad. Porque eso es faltar a la verdad, eso es mentir, y, desde luego, nosotros no vamos a tolerar que se mienta.

Y, por último, el resumen en cuanto a su política fiscal: los impuestos más altos de la historia de Navarra para tener los servicios peores de la historia de Navarra. Ese es el resumen. Esa es la medalla que ustedes se van a poner después de cinco años de estar defendiendo y liderando un Gobierno. Esto es lo que están haciendo. Por lo tanto, señor Consejero, menos autocomplacencia y más rigor, efectivamente. Pero rigor, sobre todo, ¿sabe para qué? Para aprovechar esos recursos y gestionar bien. Que hasta el propio portavoz del Partido Socialista en esta Cámara el otro día hacía una afirmación, en relación con salud, cuestionando la capacidad de gestión del Gobierno. Por lo tanto, más rigor, eso es lo que hace falta en política fiscal y en esa prestación, en esa gestión de los servicios públicos. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Esparza. Turno del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Señora Unzu Garate, tres minutos.

SRA. UNZU GARATE: Gracias de nuevo, Presidente. Bien, señor Esparza, quiero recordarle que fueron ustedes quienes echaron a los consejeros del Partido Socialista porque se plantaron con sus recortes. Y, señora Royo, esto va para usted: aquí los únicos que no están defendiendo, junto con Vox, ni defenderán, ni a Navarra ni a los intereses de Navarra son ustedes. Porque con su delirio de discurso, señora Royo, se acaba de cargar el régimen foral de Navarra de un plumazo. De un plumazo se ha cargado usted la foralidad con su discurso.

Mire, yo le voy a recordar que Navarra es una comunidad foral cuya actividad tributaria y financiera con el Estado se regula a través del Convenio Económico, que tiene carácter pactado, bilateral e indefinido. Por lo tanto, absolutamente nada nada que ver con el debate de la financiación autonómica que tienen lugar en el régimen común, no en Navarra, señora Royo, por mucho que ustedes intenten retorcer el debate. Así que respeten la foralidad de nuestra Comunidad. Ahora bien, está claro que lo que querían ustedes era adelantarse en el debate a UPN para criticar el acuerdo entre PSOE y Esquerra. Bien, lo han conseguido. Enhorabuena por esa parte, pero, señores del Partido Popular, es que lo que más nos sorprende es su crítica feroz al acuerdo.

¿Conocen esto? ¿Saben lo qué es? Pues mire, le voy a explicar, es el programa electoral del Partido Popular de Cataluña. Partido Popular que prometió en este programa, y cito literal, «un nuevo sistema de financiación singular para Cataluña que responda a resolver el problema sistémico de insuficien-

cia financiera de la Generalitat mediante el incremento de los impuestos cedidos» Toma ya. Toma ya. Lo mismo que acaban de acordar PSOE y Esquerra. Y ustedes, que tanto critican, fueron los primeros en prometerlo en Cataluña. ¿Acaso quería el Partido Popular romper la unidad de España y todas esas barbaridades que usted acaba de salir aquí a trasladarnos? ¿Ustedes querían eso? Yo creo que no, señora Royo. Bueno, pues nosotros tampoco. Así que, más les valdría tener seriedad y arriar el hombro para que todas, absolutamente todas las comunidades autónomas del territorio común vean incrementados sus recursos a fin de mejorar la vida de la gente. Y el debate se dará y se llegará a acuerdos, pero no en esta Cámara, señora Royo.

Y lástima que solamente estén interesados en tumbar las iniciativas del Gobierno, en erosionar gobiernos, porque mientras comunidades del Partido Popular se quejan de la falta de recursos, es que incluso están eliminando impuestos, como puede ser el impuesto de patrimonio, no están ejecutando los fondos que les están siendo transferidos y hacen regalos en forma de vacaciones fiscales. Además, y por finalizar, usted sabe que hace dos días el Consejo de Ministros aprobó su techo de gasto, y no validar esta senda obligaría a hacer un ajuste de 6.600 millones a las comunidades autónomas y 5.000 a los ayuntamientos de toda España. nosotros les pediríamos que si realmente están tan preocupados por la financiación de todas las comunidades, de todos los ayuntamientos y de mejorar la vida de las personas, les entre la sensatez y sean capaces de apoyar esta senda de gasto. Es una petición que hacemos a la derecha. Nos interesaría mucho saber si UPN también volverá esta vez a ser la mula...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

SRA. UNZU GARATE: ... del Partido Popular con este asunto. Por lo tanto, señorías de la derecha, la responsabilidad está en sus manos.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Unzu. Vamos con el turno del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu Nafarroa. Aznal Sagasti andrea, hiru minutuz, zurea da hitza.

SRA. AZNAL SAGASTI Mila esker, lehendakari jauna. Egun on guztioi. Gaur berriz ere agerian geratu da Euskal Herria Bilduk defendatzen duen zerga-sistema eskuinak defendatzen duenaren antipodetan dagoela.

[Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días a todas y a todos. Hoy de nuevo ha quedado de manifiesto que el sistema fiscal que defiende Euskal Herria Bildu se encuentra en las antípodas de lo que defiende la derecha].

Eskuinak solidaritate fiskalaz hitz egitea txantxa bat dela uste dut. Gobernatzen duen tokie-

tan zergak jaisten edota kentzen dizkiete ondare handiei. Azken egunotan, esate baterako, ikusi dugu nola Andaluziako Gobernuak uko egin dien Estatuaren 112 milioiri haur hezkuntza publikorako. Izan ere, eskuinaren eredia pribatizazioena da eta errenta altuak babesteko egiten dituzte ahalegin guztiak.

[Que la derecha hable de solidaridad fiscal es una broma, creo yo. En los lugares en los que gobierna, rebajan o eliminan los impuestos a las grandes fortunas. En los últimos días hemos visto cómo el Gobierno andaluz ha renunciado a 112 millones del Estado para la educación infantil pública. De hecho, el modelo de la derecha es el de las privatizaciones y realizan todos los esfuerzos para proteger las rentas altas].

Zer esango dugu Madrili buruz, bere dumping fiskaleko politikari buruz eta bere zerbitzu publikoen kalitateari buruz? Ayusismoaren eredia: bidean norbait geratzen bada sistemaren alboko kalteak dira (askotan Parlamentu honetan ere PPNren hitzartzetan entzun dugun bezala).

[¿Qué vamos a decir de Madrid, de su política de dumping fiscal y de la calidad de sus servicios públicos? El modelo del ayusismo: si alguien se queda en el camino son daños colaterales del sistema (como hemos oído muchas veces en las intervenciones del PPN en este Parlamento)].

Daukagun autonomia fiskala tresna bat izan behar da aberastasuna birbanatzeko eta guztion eskubideak bermatzeko, horrela ulertzen dugu guk fiskalitatea. Eta horretarako aprobetxatu behar dugu gure autogobernua.

[La autonomía fiscal que tenemos debe ser un instrumento para redistribuir la riqueza y garantizar los derechos de todo el mundo. Para ello debemos aprovechar nuestro autogobierno].

Ildo horretan, Kataluniarentzat adostutako finantzaketa berezia guztiz zilegia delakoan gaude eta, gainera, lortzen diren akordioak bete behar dira. Euskal Herria Bilduren aldetik guk esaten duguna egiten dugu, eta ekintzekin demostratzen eta frogatzen dugu egunero. Bada garaia Estatuaren plurinazionaltasuna onartzeko eta finantzaketaren ereduaren eztabaidak horrekin lotzeko. Bestela, eztabaida horrek ez dauka zentzurik.

[En este sentido, entendemos que la financiación especial acordada para Cataluña es perfectamente legítima y que, además, deben cumplirse los acuerdos que se alcancen. En Euskal Herria Bildu hacemos lo que decimos, lo demostramos y lo probamos todos los días con hechos. Es hora de aceptar la plurinacionalidad del Estado y de vincular los debates del

modelo de financiación a ello. Si no, ese debate no tiene sentido].

Nafarroako hitzarmen ekonomikoa, eskuinak beti zalantzan jartzen duena, Estatuaren beste herriekin erabat solidarioa da. Eskuin espainiarra beti gure autogobernuari erasotzen, eta eskuin "forala" gero eta mimetizatuago dago beraiekin, hau da errealitatea.

[El convenio económico que tenemos en Navarra, siempre cuestionado por la derecha, es totalmente solidario con los demás pueblos del Estado. La derecha española siempre atacando a nuestro autogobierno y la derecha "foral" cada vez más mimetizada con ellos, esa es la realidad].

Guk gure eskubide historikoak defendatzen ditugu eta lan egiten jarraitzen dugu gure autogobernuan aurrera egiteko. PPNk beste lehentasun batzuk ditu, guztiz kontrakoak eta Nafarroatik oso urrun daudenak, asteartean Foru Hobekuntzaren bozketan ikusi genuen bezala.

[Nosotras defendemos nuestros derechos históricos y seguimos trabajando para avanzar en nuestro autogobierno. El PPN tiene otras prioridades totalmente opuestas y muy alejadas de Navarra, como vimos el martes en la votación de la reforma del Amejoramiento Foral].

Erabiltzen duzuen tresna politikoa eztabaidak polarizatzea da, besterik ez. Eta hori momentuz ez da ari ematen zuek bilatzen dituzuen fruituak, behintzat hemen Nafarroan, gure herrialdean. Gure aldetik horrela izaten jarraituko du. Eskerrik asko.

[La herramienta política que utilizan es polarizar los debates, nada más. Y eso de momento no les está dando los frutos que buscan, al menos aquí en Navarra, en nuestra tierra. Por la parte que nos toca, así seguirá sucediendo. Muchas gracias].

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Aznal Sagasti andrea. Turno del Grupo Parlamentario Geroa Bai. Tres minutos. Señor Azcona Molinet, tiene la palabra.

SR. AZCONA MOLINET: Eskerrik asko, muchas gracias, Presidente. Señora Royo, antiforalista es utilizar el convenio, el convenio navarro y el régimen foral como arma arrojadiza en sus urgencias y debates estatales. Eso es antiforalista, y también lo es lo que ha hecho usted en la tribuna, que es comparar el régimen común con el régimen foral. Ha hecho una comparación que sí que es atacar a los derechos históricos de Navarra y que sí que es antiforalista completamente.

Hemos leído la exposición de motivos que usted trae para abordar el debate fiscal y, desde luego, es, pues bueno, una pirueta interesante. Creo que también hago la lectura de que usted ha

intentado adelantarse al debate que seguramente tengamos la semana que viene del Convenio de Navarra y de las afecciones en la financiación autonómica, con esa moción que trae UPN y que también vamos a discutir. Usted ha intentado adelantarse haciendo una pirueta con el tema fiscal. Le repito, tenemos un régimen foral, creo que usted lo sabe, y hace una comparación que es odiosa, cuando menos. Nosotros tenemos un compromiso presupuestario y este debate fiscal lo vamos a dar, y lo vamos a hacer en el marco del compromiso presupuestario, en la mesa de fiscalidad que tenemos abierta. En ese sentido, voy a repetir lo que ya he hecho mi compañero Mikel y que es donde estamos intentando poner el foco en Geroa Bai desde que comenzamos a hablar de las futuras medidas fiscales para el 2025. Mi compañero Mikel ha hecho un recorrido de lo que ha pasado en los últimos diez años, de las diferencias entre 2015 y el momento actual. Supimos leer aquel momento, aquel momento sobre el señor Esparza dice que «por medidas sobrevenidas...», pero la realidad fue que nos encontramos unos presupuestos que estaban en negativo, un remanente de tesorería en negativo y había que tomar medidas de urgencia en ese sentido. Ese momento supimos leerlo. Sabremos leer este momento. Una reforma fiscal, entonces, que permitió recuperar las cocinas hospitalarias, la atención a la dependencia, las ratios en las escuelas, los remanentes de los ayuntamientos, el Fondo de Haciendas Locales; un montón de servicios públicos que ustedes habían recortado y que había que recuperar. Y, evidentemente, esa situación de urgencia la supimos leer.

Ahora pedimos que se ponga la mirada en esos colectivos que tuvieron que aportar para el conjunto de Navarra y que hicieron el esfuerzo y afrontaron aquella situación: las rentas medias, los trabajadores autónomos y las familias. Tenemos margen para hacerlo, lo haremos en el debate fiscal que tenemos abierto con el resto de fuerzas que firmamos ese acuerdo presupuestario. Evidentemente, también lo haremos en este Parlamento cuando lleguen esas medidas fiscales. Escucharemos otras propuestas y pediremos a Hacienda, evidentemente también, que valore los impactos de las medidas. Lo que tenemos claro, volvemos a repetirlo, es que hay que poner la mirada en una realidad indudable: los salarios medios acumulan dos décadas —no desde 2015 como me parece que ha dicho usted—, desde 2003, de pérdida casi continua de poder adquisitivo. En total, los salarios promedio han perdido en Navarra 18 puntos, los sueldos han crecido un 39 y los precios han aumentado un 59. Ahí pondremos la mirada. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik sako, Azcona jauna. Turno del Grupo Parlamentario Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa. Señor Garrido Sola, tiene tres minutos.

SR. GARRIDO SOLA: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Bueno, es verdad, señor Esparza, que en la crisis económica este espacio creció mucho, eso es cierto. ¿Sabe usted por qué? Porque lo que yo llamaba «ideología dogmática», que en ese momento se llamaba «políticas de austeridad», fue contra lo que este espacio político luchó. Fue el espacio político que alzó la voz y el que obtuvo el respaldo popular por alzar la voz, mientras ustedes eran sus alumnos aventajados. Y hoy viene a esta Cámara a reconocer. Decía literalmente: «nos pasamos un poco de frenada». Y resulta que las ideas políticas populistas que defendíamos entonces se han convertido en realidad —o al menos parte, nos gustaría aún un poco más— en la política fiscal de toda la Unión Europea, del Estado y también de Navarra, durante el covid-19. Entonces eran populismo y luego, ¡vaya!, han conseguido poder ser parte de la realidad y afrontar la crisis de manera radicalmente diferente.

¿Por qué no derogamos el artículo 155? A esto hacía también usted referencia, y también el Partido Popular. Pues porque no tenemos mayoría. Sencillamente porque no tenemos mayoría...

SR. ESPARZA ABAURREA: Señor Presidente, es una interpelación dirigida al señor Esparza o al Gobierno?

SR. PRESIDENTE: Señor Esparza, respete un poco el turno de los grupos.

SR. GARRIDO SOLA: Creo que puedo contestar. Ya le digo que no va dirigida a usted. Pero ¿por qué no la reformamos? No porque no se pueda, claro que se puede con voluntad política. Resulta que no tenemos mayoría en el Congreso de los Diputados.

Y yendo a lo que decía la señora Royo, y voy a hacer referencia a cuando ha defendido el patrón oro —señor Arasti, vaya acumulando lingotes en Hacienda—, pero, más allá de eso sí que voy a hacer referencia a la opinión sobre Cataluña. Si ustedes piensan eso de un régimen diferenciado en Cataluña, ¿qué piensan del régimen diferenciado de Navarra? Pregunto, por la valoración que usted ha hecho. Por cierto, no es un acuerdo de ningún gobierno, es un acuerdo de dos partidos políticos, el Partido Socialista y ERC, y es público, si quiere le paso el enlace, ya que lo han publicado.

Dicho esto, creo que ha dicho usted algunas falsedades. Decía usted que este gobierno ha subido los impuestos en materia de IRPF, y no, se bajó un 7 % en dos años en las últimas medidas fiscales. Decía usted que «Navarra no es competitiva fiscalmente en materia empresarial», utilizando su terminología. Bueno, si usted se mete en Invest in Navarra, si quiere, o hace los cálculos, me da igual, el tipo efectivo del impuesto de sociedades es de tres puntos menos —se lo recordaba antes el

señor Araiz— a la del Estado, que tiene el mismo impuesto de sociedades. Y cuando decía usted que qué tal iba la economía navarra, bueno, pues el mejor indicador de la economía navarra es que es la economía en la que mejor situación está el empleo de todo el Estado. Ninguna en la que gobiernen ustedes, ni Madrid... Ninguna. Navarra es la que mejor está en el resto del Estado. ¿Por qué Navarra no crece tanto como otras autonomías? Bueno, porque tenemos un PIB industrial, por suerte, que suaviza los ciclos económicos. Cuando caemos, caemos mucho menos, y cuando sube el resto, subimos un poco menos. Esa es la realidad. ¿Mejor indicador económico? Mejor situación de empleo de todo el Estado, señora Royo.

Y, para terminar, y ya con esto concluyo, citaba usted al señor Draghi. Lo cito yo otra vez, no porque sea de nuestra ideología política, desde luego, pero bueno, su propuesta tiene cierto interés. Y decía usted que está de acuerdo en que había que aumentar la competitividad. Pero léase el informe, señora Royo. Él lo que pide es un aumento del gasto público, pide 800.000 millones más, de los cuáles dice que, al menos un 20 %, 160 millones, sean gasto público. Con lo cual no está proponiendo competitividad fiscal, que están ustedes obsesionados, está diciendo que la Unión Europea, para ser competitiva a nivel internacional, tiene que aumentar el gasto público, que es lo que defiende mi grupo parlamentario y lo que usted aquí mismo ha dicho, que debe bajar el gasto y aumentar los ingresos. Porque es lo que defienden ustedes: bajar los impuestos, así que al menos sea coherente, defienden lo contrario que el señor Draghi.

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señor Garrido.

SR. GARRIDO SOLA: Y lo que defiende nuestro grupo parlamentario, insisto, es que tenemos que hacer frente a los retos económicos que tenemos y a los retos sociales, y hay que elegir o el «sálvese quien pueda» o las políticas públicas. nosotras lo tenemos claro. Eskerrik asko, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Garrido. Tenemos el último turno de la Agrupación Parlamentaria foral Vox Navarra. Por un máximo de tres minutos, señora Nosti, tiene la palabra.

SRA. NOSTI IZQUIERDO: Muchas gracias, señor Presidente. En España la fiscalidad es una excepción entre las economías más desarrolladas de Europa, porque insiste en aumentar la recaudación empleando argumentos incorrectos, como que nuestras empresas, empresarios y nosotros mismos, los ciudadanos, tributamos menos que nuestros homólogos europeos. Esto es extensible a Navarra que, a pesar de tener su propia fiscalidad,

es una comunidad donde los impuestos que este Gobierno, con el beneplácito de sus socios, aplica a sus empresas y a sus ciudadanos son extremadamente elevados, en la mayor parte más elevados que los aportados por el resto de empresas y ciudadanos españoles.

Los navarros estamos sometidos a una carga impositiva desorbitada, vivimos un auténtico infierno fiscal. Urge acometer una bajada masiva de impuestos. Ustedes dirán que los impuestos sirven para sostener el Estado del bienestar, pero el único bienestar que a ustedes les importa es el suyo. Jamás han pensado en los navarros ni en el resto de los españoles, solo se preocupan de mantener sus prebendas, sus chiringuitos y sus redes clientelares. Si acabáramos con todo esto, con todo este gasto superfluo que a ustedes tanto les gusta, se podría perfectamente mantener el Estado del bienestar, el de los ciudadanos, y acometer una bajada radical de impuestos. nosotros tenemos muy claras cuáles son las recetas que hay que aplicar. Lo peor de todo es que muchos de ustedes también, pero no están dispuestos a renunciar a sus privilegios.

Es imprescindible bonificar al máximo legal permitido el impuesto de sucesiones y donaciones, bajar al mínimo el tramo autonómico del IRPF, eliminar el impuesto sobre el patrimonio y el de sucesiones y donaciones y reducir drásticamente el impuesto sobre sociedades, entre otras muchas cosas. Simplemente con esas medidas haríamos nuestra tierra atractiva a la inversión y a la generación de nuevos negocios, lo que a su vez generarían oportunidades, empleo y riqueza para los navarros.

No nos cansaremos de repetirlo, aunque ustedes, interesadamente, hagan caso omiso. Cualquier decisión que se lleve a cabo apartándose de estas líneas de contención de gasto y bajada masiva de impuestos, va a provocar deslocalización de inversiones, fuga de contribuyentes y desventaja competitiva de Navarra. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Nosti. Turno global de... No, desiste el Consejero. En este que me he acordado, no quiere.

11-24/POR-00272. Pregunta de máxima actualidad sobre la gestión del Departamento de Salud y su consejero, presentada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

SR. PRESIDENTE: Vamos, por tanto, con las preguntas de máxima actualidad. Punto tercero del orden del día: Pregunta de máxima actualidad sobre la gestión del Departamento de Salud y su Consejero, que formula el Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra. Señor García Jiménez, tiene la palabra.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidente. Bueno, efectivamente, esta semana, o estas últimas semanas, hemos asistido a un espectáculo entre los socios del Gobierno de Navarra y hemos visto claramente, ya en público, más allá de lo que se sabía en privado, cómo se desmorona este Gobierno, cómo sus socios se reprochan públicamente algo tan sensible como es la sanidad pública de nuestra Comunidad. Y es cierto que a mí personalmente me sorprende escuchar al propio Partido Socialista, que forma parte activa de este Gobierno, criticar la gestión en materia de salud, como si ellos no fuesen corresponsables. Yo quiero recordarle al señor Alzórriz, que fue quien criticó duramente al Consejero, que la máxima responsable en materia de Salud sigue siendo, independientemente de que delegue las funciones en el Consejero, la Presidenta del Gobierno, en este caso secretaria general también del Partido Socialista.

Y me gustaría saber qué opinión tiene la propia Presidenta y a quién desautoriza, si al señor Alzórriz, por la crítica al Consejero, o al propio Consejero, que es quien gestiona la sanidad en Navarra. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor García. Responde, en nombre del Gobierno, el Consejero de Salud. Señor Domínguez, tiene cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE SALUD (Sr. Domínguez Cunchillos): Gracias, Presidente. Egun on. Evidentemente, la valoración del trabajo que se realiza en el Departamento de Salud, y la de mi persona, se podría hacer con mayor objetividad desde fuera, o podría hacerla la propia Presidenta, pero no tengo inconveniente en responderle porque lo que usted busca con esta pregunta es avivar la confrontación, y en esto no me va a encontrar. Aclarado esto, quiero decirle que la gestión del departamento está sentando las bases para un cambio profundo, necesario y reclamado, aunque los resultados de algunas cuestiones lleven más tiempo del que muchos esperan.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, gracias, Consejero. Señor García, tres minutos y cincuenta y tres segundos.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Consejero. Como dirían en La Ribera: como a los de Tudela, le han dejado solo. En este caso, a usted le han dejado totalmente solo. Fíjese que ni la Presidenta es capaz de defenderlo. ¿Por qué? Se lo digo: porque prefiere defender lo que diga su portavoz —evidentemente, todos sabemos el peso político del señor Alzórriz en el Gobierno— que a usted. Por lo tanto, hoy me preocupa más que no conteste a esta pregunta la propia Presidenta, porque sabemos el poco peso que tiene la misma dentro de este Gobierno, que no es capaz de desautorizar, en este caso, a su portavoz y defender

al Consejero. Evidentemente, no seré yo quien lo haga porque, efectivamente, Navarra es de las comunidades donde más impuestos se pagan, pero, oigan, seguimos sin radiólogos en el Hospital Reina Sofía de Tudela. Por cierto, preguntaremos qué ha pasado, o si se ha desviado alguna atención en el Hospital Reina Sofía de Tudela dados los últimos sucesos que han ocurrido ahí por falta de médicos, por falta de profesionales de enfermería dentro de los quirófanos... Como digo, hay una falta de médicos importante de la que usted también es responsable. Mire, por primera vez coincido con las palabras del señor Alzórriz. Comparto que no saben gestionar en materia de salud. Y, más allá de la opinión que pueda tener este portavoz, yo creo que los datos evidencian esta realidad que sufren la mayoría de los ciudadanos navarros.

Miren, en 2019, cuando el Partido Socialista estaba al frente de esta consejería, había casi más de 34.000 personas en lista de espera. Entenderán que era un número escandaloso en materia de listas, 1.000 personas más cuando la consejería dependía del que hoy vuelve a ser Consejero. ¿Cuál fue la respuesta del Partido Socialista en aquel entonces? Evidentemente, ninguna. En 2021, con ustedes gestionando en Salud, las listas de espera alcanzaron nada más y nada menos que las casi 47.000 personas. En 2022 la cifra fue escandalosa, llegamos a los 57.238 navarros y navarras que estaban en una lista de espera para poder acceder a la salud en nuestra Comunidad. Y en 2023 se continúa con esa desastrosa gestión en materia de salud que, insisto, dependía del Partido Socialista, el que parece ser que ahora tiene una varita mágica para hacer absolutamente todo. 59.981 personas en listas de espera.

¿Qué lecciones nos puede dar el Partido Socialista? Pues, evidentemente, en materia de gestión, ninguna. Ninguna. Yo le diría que más allá de centrarse en su sectarismo, que a veces le ciega, señora Chivite, en expulsar a profesionales de nuestra Comunidad, en este caso a la Guardia Civil de Tráfico, se centre en buscar profesionales sanitarios que quieran venir a esta tierra, a la Comunidad Foral de Navarra, a desarrollar su proyecto profesional. Médicos de muchísimas especialidades que no quieren venir a esta Comunidad, por lo cual nos faltan, y muchos. Centre sus esfuerzos en eso.

Lo cierto es que los datos no mejoran, por mucho que ustedes pinten una realidad paralela en la que parece ser que ustedes viven. Igual a usted, o a ustedes, en el Gobierno les atienden con un mínimo de veinticuatro horas en un centro de salud de Atención Primaria. Al resto, a la mayoría de los navarros, no es así. La mayoría de los navarros tienen que esperar más que en el resto de comunidades a poder ser atendidos en una primera consulta o en Atención Especializada. Como digo, usted

igual sí que tiene un servicio más accesible, pero el resto de los navarros no. Sufren las consecuencias de una mala gestión, una mala gestión en la que, efectivamente, usted es responsable, y como muy bien decía...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señor García.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: ... el señor Alzórriz, y con ello termino, están metiendo una cantidad de dinero importante y la cuestión es que los navarros y las navarras no ven los resultados. Coja las riendas en materia de salud y veremos con eso si a usted le importa o no la sanidad para todos los navarros. Hoy en día, usted no es capaz ni de defender la gestión de su Consejero porque está sujeta al socialismo que, en este caso, representa el poder del señor Alzórriz. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor García. Señor Consejero, señor Domínguez, tiene cuatro minutos veintiséis segundos.

SR. CONSEJERO DE SALUD (Sr. Domínguez Cunchillos): Muchas gracias. Realmente, suponía que iba a centrar su crítica en las listas de espera y, con sinceridad le digo que me parece paupérrimo que un político, con las aspiraciones que usted tiene, se limite a valorar el trabajo del Departamento, que no consejería, de Salud solo por la evolución de las listas de espera. Entiendo que para usted es el tema estrella, aunque nuestro trabajo implique muchísimas más cosas que parece desconocer. Le recuerdo algo que debería saber ya: el Departamento de Salud es Osasunbidea, es el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, es la Dirección General de Salud, es Navarrabiomed y es Idisna. Gestiona un servicio público de salud que atiende a más de 600.000 personas y cuenta con 13.000 trabajadores. En todos estos ámbitos se trabaja mucho y bien para sacar las cosas adelante a pesar de las dificultades.

La sanidad pública no puede seguir como hasta ahora porque no es sostenible en el tiempo, y nosotros tenemos ideas y propuestas para cambiar las cosas. Ideas que hemos ido presentando e implementando desde el primer día, hace ya un año. Algunas con resultado visible, como la ley foral de salud que ya tiene un primer borrador; nuevos circuitos asistenciales; la implantación de la estrategia de tele dermatología en toda la Comunidad; otras que están en proceso con buen ritmo, como la puesta en marcha de Bidean; obras de gran calado, como el centro de salud de Villava y de Erripagaña; y otras permanentes, que se intentan mejorar cada día como campañas de vacunación, la concienciación en salud laboral o proyectos de investigación que tendrán sus frutos dentro de varios años.

Tenemos ideas y problemas, lógicamente, sobre todo el de la accesibilidad, reconocido y en camino de ser solucionado; también dificultades para la contratación; falta de herramientas informáticas; falta de presupuesto para nuevas acciones; quejas de alcaldes, usuarios y profesionales a diario; incidencias sobrevenidas; impuntualidades y consultas fallidas; críticas sin propuestas, y un largo etcétera. Una transformación del sistema, como la que consideramos que hay que hacer y ustedes me reclaman en esta Cámara constantemente desde el día uno, en formato de cambios estructurales, decisiones valientes, etcétera, llevan tiempo. La gestión en este año, una eternidad o una cuarta parte del tiempo disponible, según cómo se mire, a nuestro parecer es adecuada, con aristas por todos conocidas porque no ocultamos nada, pero está sentando las bases para un cambio de gran profundidad.

El indicador que ustedes emplean para evaluarlos es el de las listas de espera. No podemos cambiar la estrechez de miras, pero les dejo la reflexión de si realmente es el indicador más justo y no otro, como el número de vidas salvadas por un proceso oncológico o los minutos que tarda en atenderse un infarto o un ictus en nuestros hospitales.

Asumí hace muchos meses, y varias veces, que el responsable último de las listas de espera soy yo, y vuelvo a hacerlo. También expliqué que es una responsabilidad de todos, y todos tenemos cota de mejora. Se han puesto en marcha decenas de medidas que en los meses con calendario laboral a favor han dado resultados muy positivos, pero, con el verano la tendencia se rompió, llegando a los datos de agosto en una situación complicada. La cifra de primeras consultas pendientes rebasa las 70.000, concretamente 70.840, pero en esta ocasión tenemos claro el por qué. Este verano, al margen de las merecidas vacaciones que disfrutaban nuestros profesionales y que reducen la plantilla disponible desde junio hasta septiembre, no se ha podido contar con las nuevas contrataciones de los médicos que terminaban su periodo formativo. Este año los MIR terminarán dentro de dos semanas, porque, debido a la pandemia, comenzaron más tarde su formación. El año pasado se contrataron 54 facultativos, con los que se pudo contar en verano, y este año, ninguno. Haciendo cálculos de su actividad media y del porcentaje de primeras consultas que ve cada facultativo, en un escenario de haber contratado 50 facultativos se habrían podido atender unas 10.800 primeras consultas más.

También Atención Primaria ha hecho un enorme esfuerzo para no cerrar ningún centro, como sí han hecho comunidades vecinas, y ha aumentado la actividad de medicina de familia entre un 2 y un 7 % respecto al verano pasado. Por tanto, la parte

positiva es que las personas han estado atendidas también en verano, pero han aumentado las derivaciones y el número de primeras consultas solicitadas. A pesar de todo esto, el aumento de primeras consultas este verano ha sido prácticamente el mismo que el año pasado, y en línea con el resto de comunidades.

Estamos convencidos de que esto va a mejorar siempre que se den las condiciones óptimas para ello, como he dicho en varias ocasiones. Ya demostramos que se puede bajar y lo he podido ver en los datos parciales con una bajada importante en la primera semana de septiembre. Y, a pesar de todo el ruido que se genera en torno a esta cifra y al ambiente político, que no ayuda, por si les queda alguna duda, no vamos a bajar los brazos. Seguiremos con las medidas ya implantadas y seguimos trabajando en nuevas para afrontar los problemas de otra forma, ya que seguimos convencidos de que se puede lograr. Eskerrik asko, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, eskerrik asko.

11-24/POR-00273. Pregunta de máxima actualidad sobre el recorte en el presupuesto de gasto y mejora del poder adquisitivo de los navarros con una bajada de impuestos, presentada por la Ilma. Sra. D.^a María Teresa Nosti Izquierdo.

SR. PRESIDENTE: Continuamos con el punto cuarto del orden del día: Pregunta de máxima actualidad sobre el recorte en el presupuesto de gasto y mejora del poder adquisitivo de los navarros con una bajada de impuestos, que realiza la Agrupación Parlamentaria Vox Navarra. Señora Nosti, tiene cinco minutos para la formulación.

SRA. NOSTI IZQUIERDO: Gracias, señor Presidente. Doy por reproducida la pregunta.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Nosti. Responde, en nombre del Gobierno, el Consejero de Economía y Hacienda, el señor Arasti Pérez. Cinco minutos, cuando quiera.

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Arasti Pérez): Muchas gracias, Presidente. Mire, señoría, tenga claro que lo que sí que va a hacer este Gobierno, sin duda, es ser consecuente con la realidad en la que nos encontramos y también riguroso en la confección de los próximos Presupuestos de Navarra para 2025. Y respecto a su pregunta en el plano fiscal, ya le adelanto que yo nunca voy a compartir una afirmación como la suya, cuando dice que una bajada de impuestos mejoraría el poder adquisitivo de la ciudadanía navarra. A no ser que por «ciudadanía navarra» esté pensando, como siempre lo hace su grupo, en esa minoría que más gana y que, ade-

más, puede permitirse pagar por los servicios, que con sus políticas o con sus propuestas pasarían de públicos a privados. Las miradas a corto plazo y con el sesgo ideológico de su formación política, únicamente, lo que nos pueden reportar son consecuencias negativas. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Arasti. Señora Nosti, para la réplica, cinco minutos.

SRA. NOSTI IZQUIERDO: Muchas gracias, señor Presidente. Señor Arasti, yo no sé por qué usted piensa que nosotros defendemos a una minoría, la que más gana. Entonces los defenderíamos a todos ustedes, porque el resto de los ciudadanos son mileuristas, la gran mayoría, o sea que piénselo usted bien. En fin, voy a pasar un estúpido velo, porque ustedes tienen un punto de vista de la economía muy comunista y el nuestro es liberal.

La fiscalidad cumple varias funciones esenciales para el buen funcionamiento de una economía, y usted lo sabe muy bien. Proporciona al Estado, en este caso a la comunidad autónoma de Navarra, los recursos necesarios para financiar gastos como la educación, la salud, la seguridad y las inversiones públicas. Además, son utilizados para redistribuir la riqueza, reducir las desigualdades sociales y promover la equidad económica. Es esencial un equilibrio fiscal para mantener la estabilidad económica y evitar la acumulación insostenible de la deuda pública. Una mala gestión fiscal puede conducir a una crisis financiera y afectar negativamente a la inversión y al bienestar económico.

En cuanto a la deuda pública navarra, según Fedea, pasará de 62 millones en 2022 a 121 millones en el 27, lo que supone un incremento del 97 %. Parece ser que el Gobierno de Navarra asume que tendrá que ajustar el presupuesto de gasto y limitar el margen de inversión de muchos departamentos. 7 de las 13 consejerías deberán recortar su presupuesto en 2025. El conjunto del gasto apenas crecerá, según Fedea, un 1 %, cantidad que irá casi en su totalidad al capítulo de personal, a la aportación al Estado y a la financiación de los ayuntamientos.

La AIREF ha reclamado al Gobierno navarro un mayor control de gasto, pasando del límite del 10 % al 2,6 % en 2025, siendo el departamento más afectado el de Vivienda. Después de una segunda advertencia al Gobierno de Navarra, trasladó la situación al Ministerio de Hacienda, recomendando la activación de las medidas preventivas recogidas en la ley de estabilidad presupuestaria. AIREF reclama al Gobierno de Navarra que adopte las medidas pertinentes para corregir el crecimiento de gasto y evitar el deterioro estructural de sus cuentas a medio y largo plazo. Durante los primeros siete meses de este año, el Gobierno de Navarra ha ejecutado el 47,9 % del gasto presupuestado para

todo el año, un 6 % superior al del año pasado. El mayor importe de gasto ha sido destinado al capítulo de transferencias corrientes, sobre todo al Estado y a las entidades locales, seguido del capítulo de personal. Por departamentos, los de mayor gasto son el de Salud y el suyo, el de Economía y Hacienda.

Estamos soportando una presión fiscal que penaliza el ahorro y la inversión. Una de las peores decisiones que se pueden tomar actualmente es la de subir los impuestos, ya que las alzas impositivas deprimen la oferta productiva y el consumo, justo lo contrario de lo que necesitamos, y provocan una degradación de la confianza a la hora de invertir, que hace que se dé una falta de apoyo al crecimiento y a la creación de empleo. El Gobierno de Navarra puede utilizar y regular los incentivos fiscales para fomentar la inversión y el incremento económico que tanta falta nos hace. Estos incentivos deben incluir reducciones de impuestos para determinadas actividades, deducciones fiscales para inversiones en investigación y desarrollo e, incluso, beneficios tributarios para atraer la inversión extranjera.

Tenemos dos figuras tributarias que tienen una mayor presión fiscal normativa. Por un lado, la imposición empresarial, con un impuesto de sucesiones muy gravoso, un 23 % para las pequeñas empresas y un 19 % para las microempresas. Una tributación empresarial superior a las comunidades...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señora Nosti.

SRA. NOSTI IZQUIERDO: ...autónomas de su entorno, que provoca una deslocalización de inversiones y fuga del contribuyente. En cuanto al IRPF, junto al efecto conjunto con las cotizaciones a la Seguridad Social, eleva la cuña fiscal resultando que el salario neto que finalmente recibe el empleado constituye el 60 % del coste laboral. Es necesario bajar el IRPF de forma masiva, suprimir el impuesto de patrimonio, el de sucesiones y donaciones, y rebajar los impuestos empresariales como el de sociedades, así como la contención del gasto por parte del Gobierno, tal y como señalan Fedea y AIREF. Es imperativo favorecer la recuperación de la actividad y se debe conseguir con una fiscalidad competitiva que favorezca la actividad, con un aumento de la competencia con mejores precios y productos, incentivar la innovación...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señora Nosti.

SRA. NOSTI IZQUIERDO: Acabo enseguida, señor Presidente. Aumentar la eficiencia del mercado, atraer inversión, fomentar el emprendimiento, flexibilidad empresarial, mejor la respuesta a las demandas del consumidor, reducir el poder de

los monopolios o generar un crecimiento económico sostenido. En Navarra se está acabando con la clase media a marchas forzadas y se está empobreciendo a los ciudadanos progresivamente, a la vez que se está haciendo que las empresas se vayan a otros lugares más apetecibles desde el punto de vista fiscal. Si a todo ello le sumamos un gasto desmedido por parte del Gobierno de Navarra que está disparado, si no se pone solución, nos va a abocar a la ruina de toda nuestra sociedad que, por otra parte, es posible que sea lo deseable por algún partido con el fin de incorporar a la entelequia que denominan Euskal Herria. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Nosti. Señor Arasti, cuatro minutos.

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Arasti Pérez): Gracias, Presidente. Me extrañaba que en su intervención no entrase Euskal Herria o algún término semejante, pero bueno. Mire, señorita, es evidente, y en eso estamos de acuerdo, que el gasto es una cuestión que a este Gobierno le ocupa y le preocupa, pero también es evidente que tenemos una serie de prioridades que no coinciden ni por lo más remoto con las de su formación política. El gasto en materia social es una prioridad que siempre va a estar presente en cada anteproyecto de presupuestos que elaboremos. Así ha sucedido en los últimos cinco años, y ya le adelanto que esto va a seguir siendo así en la elaboración de los Presupuestos Generales de Navarra para el próximo año 2025.

Y lo que tampoco vamos a cambiar es el rigor a la hora de elaborar las cuentas. Debemos responder, como ya se ha hablado en este hemiciclo, a una serie de parámetros que son los de obligado cumplimiento. Sabe que las reglas de estabilidad vuelven a ser una realidad y, como siempre, hemos trabajado con seriedad, y los resultados están ahí. Solamente con mirar nuestra posición en el *ranking* de reducción de deuda a la cabeza del país. Vemos una imagen real de cómo venimos trabajando y de cómo no vamos a dejar de hacerlo. Mañana, le anuncio que tendré la oportunidad de presentar el techo de gasto para los próximos presupuestos, y ahí podremos ver los detalles. Por cierto, para elaborar el techo de gasto, como supongo que bien sabe, es fundamental tener en cuenta una previsión de ingresos, lo cual está directamente relacionado con la política fiscal, esa política fiscal sobre la que usted me ha preguntado pidiendo una bajada de impuestos, así de manera general y de manera simplista. Bueno, pues es importante que sepa que en el techo de gasto de este próximo ejercicio ya aparecerán reflejadas una serie de importantes sumas de millones que irán directamente a los bolsillos de los ciudadanos navarros, como consecuencia de medidas fiscales que ya se han ido adoptando y se han puesto en

marcha por este Ejecutivo, como fue, sin ir más lejos, la deflactación de la tarifa del IRPF, con efectos 2023, que ha tenido efecto en la declaración de la renta de este año y la de 2024, que tendrá efectos en la declaración de la renta del año 25. Por eso le decía en mi anterior turno que hay que ser precavidos con las miradas a corto plazo y con los planteamientos maximalistas, y más en un terreno como es el terreno fiscal.

Termino añadiendo que el sistema tributario navarro está basado plenamente en la solidaridad, y este Gobierno cree que las medidas tributarias deben ser progresivas porque son las únicas que nos permiten una redistribución real y efectiva de la riqueza. Las bajadas generalizadas de impuestos, además de pertenecer, como usted bien ha dicho, a una ideología económica absolutamente liberal e insolidaria, lo único que consiguen es agrandar la brecha entre las rentas más altas y las rentas bajas. Y eso es algo que este Gobierno no está dispuesto a permitir. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias, señor Arasti.

11-24/POR-00274. Pregunta de máxima actualidad sobre los Presupuestos de 2025, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Laura Aznal Sagasti.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Pasamos al punto quinto del orden del día: Pregunta de máxima actualidad sobre los presupuestos del año 2025. Para formular la pregunta tiene la palabra la señora Aznal Sagasti, portavoz del Grupo Parlamentario EH Bildu.

SRA. AZNAL SAGASTI: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Egun on, lehendakari Chivite andrea. A estas horas seguimos sin conocer cuál va a ser el techo de gasto para los presupuestos del ejercicio 2025, si bien ya el Consejero ha adelantado que mañana tendremos oportunidad de conocerlo. Y este será, sin duda, un dato clave, que dará comienzo a la elaboración de la ley más importante del año y nos dará una clara orientación acerca de las políticas para desarrollar el próximo ejercicio.

Desde Euskal Herria Bildu llevamos tiempo diciendo que los fondos europeos se agotarían, que regresarían las normas de estabilidad presupuestaria y que habría que estar preparadas para esta nueva situación. En sus propias palabras, se prevé un presupuesto expansivo, si bien no tanto como en los ejercicios anteriores. Y sabemos que el Gobierno de Navarra sigue negociando con el Gobierno del Estado un margen de déficit del 0,3 %. Por todo ello hoy le preguntamos cuáles van a ser las prioridades para su Gobierno a la hora de

elaborar los presupuestos para el 2025 y cuál va a ser el incremento en el gasto total. Eskerrik asko.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Para contestar la pregunta, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la Presidenta María Chivite Navascués.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Buenos días a todos y todas, egun on. Gracias, Vicepresidenta. Quiero decir, en primer lugar, que en esta vuelta al cole o a la cotidianidad de este Parlamento les deseo a sus señorías ánimo en la tarea, que no tengo ninguna duda que será intensa e importante en términos institucionales y sociales.

Dicho esto, tal y como acaba de anunciar el Consejero de Economía y Hacienda, mañana tenemos una sesión extraordinaria de Gobierno para aprobar el techo de gasto, que tendrá en cuenta, como siempre, incremento en la previsión de ingresos y gastos, aportaciones al Estado, incremento del Fondo de Haciendas Locales y otras variables, como el objetivo de déficit, que, como bien ha dicho usted, estamos negociando con el Estado. Pero, en todo caso, le puedo adelantar que el presupuesto va a seguir creciendo a pesar de esa retirada de los fondos europeos. Efectivamente, no lo va a hacer como en años anteriores, pero va a seguir creciendo. Y, por lo tanto, en los próximos Presupuestos Generales de Navarra serán unas cuentas guiadas por la responsabilidad, como creo que corresponde en estos momentos de incertidumbre que nos toca vivir. La prudencia va a ser la guía de la elaboración de esos presupuestos, pero también vamos a ser ambiciosos, en la medida de lo posible, en priorizar a las personas. Una vez más la importancia va a estar puesta en lo social. Hablamos de educación, de salud y derechos sociales, de vivienda. Estamos hablando de los pilares de los próximos presupuestos.

En resumen, serán unos presupuestos en los que el foco estará en el acompañamiento a quienes más lo necesitan o a quienes se encuentran en circunstancias de desigualdad. Muchas gracias, eskerrik asko.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Gracias, Presidenta. Señora Aznal, dispone usted de tres minutos y cincuenta segundos.

SRA. AZNAL SAGASTI: Mila esker. Eskerrik asko, lehendakari andrea. nosotras, desde luego, pensamos que la situación en la que se encuentra Navarra en cuanto al superávit y en cuanto a nivel de amortización de la deuda debe ser garantía para no tener que realizar ningún tipo de ajuste que pueda perjudicar a la calidad o la fortaleza de nuestros servicios públicos. Y esta, sin duda, debe ser la premisa, debe ser el punto de partida.

Quiero recordar que la estabilidad presupuestaria se ha alcanzado estos últimos años gracias a determinadas políticas fiscales que han posibilitado unos presupuestos expansivos. Y aquí quiero poner en valor el papel que hemos desempeñado, el papel que ha desempeñado Euskal Herria Bildu. Tal y como el Gobierno acordó con nosotras, hemos constituido una mesa de fiscalidad, que deberá servir para que nuestra fiscalidad, de la que tanto se ha hablado a lo largo de este Pleno, sea una fiscalidad más justa y más equitativa, y también para garantizar unas pensiones dignas de 1.080 euros a todas las navarras y todos los navarros.

También quiero recordar cuáles fueron nuestras principales prioridades en la última negociación que tuvimos en los pasados presupuestos: destinamos, en concreto, a derechos sociales un 36 % del total de todas nuestras propuestas. También hicimos importantes aportaciones para un sistema sanitario público de calidad. Priorizamos también la cohesión territorial y la lucha contra la despoblación. También el euskera, la cultura y el deporte ocuparon un 24 % del total de todas las propuestas que hicimos, y la educación lo hizo en un 22% del total.

De hecho, pienso que muchas de nuestras prioridades son compartidas por su Gobierno, que, como ya viene siendo tradicional, tiene dos opciones: o mirar a la derecha con las consecuencias que todas bien conocemos, porque las hemos padecido en primera persona, o mirar a Euskal Herria Bildu. Y son ya nueve los presupuestos que hemos facilitado, permitiendo de este modo seguir avanzando en políticas de carácter progresista. La voluntad que hemos demostrado a lo largo de estos últimos años permanece intacta. Queremos seguir haciendo propuestas y vamos a ser exigentes, pero, desde luego, por encima de intereses partidistas queremos seguir contribuyendo a ampliar derechos y queremos seguir dando respuesta a las necesidades de las navarras y de los navarros, porque para eso estamos. Eskerrik asko.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Eskerrik asko, señora Aznal. Señora Presidenta, dispone para su réplica de tres minutos y treinta segundos.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Gracias. Señoría, le agradezco su intervención constructiva y también que su formación tenga claras cuáles son sus prioridades, sus premisas. Porque como Gobierno vamos a trabajar como lo hacemos siempre, escuchando, dialogando, con el objetivo de acertar, de ser eficaces, rigurosos y siempre responsables; responsables con la gestión del presupuesto y responsables con la sociedad a la que nos debemos. Y reitero que estamos elaborando un

anteproyecto de presupuestos con un compromiso social porque es nuestra convicción, porque lo ha sido a lo largo de toda nuestra trayectoria. Más de la mitad del presupuesto irá dedicado a inversión social, como lo ha sido en los ejercicios anteriores.

Este Gobierno ya ha demostrado en ejercicios anteriores que los servicios públicos y que el apoyo a los sectores de la sociedad que más lo necesitan son un pilar de nuestro modelo, y también, bueno, pues una economía que pasa por fortalecer a nuestra industria, por el empleo de calidad. Porque este es nuestro modelo de sociedad, por lo tanto, este es el marco de nuestras prioridades y la manera de gestionarlas.

Tenemos indicadores que nos permiten ser optimistas: de crecimiento, de crecimiento del empleo, de endeudamiento, y sabemos que tenemos que mejorar en algunos servicios esenciales. Y, desde luego, pues ahora, efectivamente está en el debate público, esa financiación de políticas públicas y ese modelo de fiscalidad. Lo ha dicho también antes el señor Garrido, hay una mesa de fiscalidad y ahí tendremos que llegar a acuerdos.

Y, como siempre, este Gobierno abrirá diálogo, un diálogo plural para trabajar en unos presupuestos que respondan a las necesidades de hoy, pero que también miren a medio plazo a esos retos que tenemos de futuro. Esperamos contar, por supuesto, con la aportación de todos los grupos parlamentarios que quieran una Navarra de progreso, con unos buenos servicios públicos y con un ecosistema atractivo para la innovación, para el talento, deseando esa prosperidad compartida. Muchas gracias, eskerrik asko.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias, Presidenta.

11-24/POR-00275. Pregunta de máxima actualidad sobre la posible venta al de CA Osasuna de las instalaciones deportivas de Tajonar, presentada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Garrido Sola.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Seguimos con el punto sexto del orden del día: Pregunta de máxima actualidad sobre la posible venta al Club Atlético Osasuna de las instalaciones deportivas de Tajonar. Para formular la pregunta, tiene la palabra el señor López Córdoba, del Grupo Parlamentario Contigo-Zurekin.

SR. LÓPEZ CÓRDOBA: Eskerrik asko, lehenakari andrea. En 2015 la situación del Club Atlético Osasuna era tan preocupante que el Gobierno de Navarra tuvo que intervenir. Se hizo una dación en pago al club como parte de la ley que se aprobó para rescatar al club de su situación. Esto supuso que Osasuna tuviera que deshacerse de parte de su patrimonio para poder hacer frente a las deudas

que tenía. Se deshizo de su estadio y de sus terrenos e instalaciones en Tajonar. Estas últimas tasadas, entonces, en 18,4 millones.

Desde 2021 del club ha entrado en un proceso de recuperación de esos terrenos, de manera que ya obra en su poder casi todo el terreno sin urbanizar. Este domingo pasado vimos en la prensa que el Club Atlético Osasuna anunciaba una nueva compra, de manera que el 57 % de los terrenos de Tajonar volverían a pertenecer al club, y pocos días después anunciaron también el proyecto que quieren realizar en la zona. El resto de terreno permanece con las instalaciones deportivas existentes. Por eso le preguntamos, señora Consejera, frente a esta compra y los planes de construcción que el Club Atlético Osasuna prevé en las parcelas de su propiedad, ¿en qué situación quedan las instalaciones de Tajonar.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Gracias, señor López. Y para contestar a la pregunta tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo, señora Esnaola Bermejo.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO (Sra. Esnaola Bermejo): Muchas gracias, Presidenta. Efectivamente, señor López Córdoba, esta ley de la que usted hablaba, la Ley Foral 26/2014, tenía este doble objetivo, que el club pudiera satisfacer íntegramente las obligaciones contraídas con la Hacienda Pública y, por otro lado, que el cumplimiento de tales obligaciones se hiciera de forma que permitiera al Club Atlético Osasuna sobrevivir a las circunstancias financieras de extrema gravedad en las que se encontraba. Por esa razón se autoriza la extinción de la deuda tributaria mediante la transmisión a favor de la Comunidad Foral de las propiedades del club, entre ellas el estadio de El Sadar y las instalaciones deportivas de Tajonar.

Este patrimonio no fue suficiente para satisfacer la deuda completamente, de manera que la misma ley contemplaba las condiciones para abonar el diferencial restante. Una vez hecha efectiva la dación en pago, las fincas donde se ubican las instalaciones deportivas de Tajonar se arrendaron al Club Atlético Osasuna por un periodo de treinta años, siendo todos los gastos de mantenimiento, conservación y uso de la finca arrendada por cuenta del club.

El 29 de junio de 2022, el Gobierno de Navarra adoptó un acuerdo para autorizar a la Directora General de Presupuestos, Patrimonio y Política Económica la venta al club de una parcela no edificada de más de 166.000 metros cuadrados por 7,8 millones de euros, incluyendo el IVA. Fue un procedimiento de venta directa, por el que se establecieron unas condiciones de pago, 2,5 millones

de euros en el momento de la enajenación, 2 millones en junio de 2023 y 2 millones en 2024. El IVA de la operación total de 1,3 millones de euros se pagó en el primer plazo.

Como bien decía usted, el pasado martes asistimos a la presentación del proyecto del Club Atlético Osasuna para este terreno, que, como se ha hecho público, quiere albergar, entre otras cosas, un pequeño estadio para partidos y entrenamientos de los equipos de Osasuna femenino y Osasuna Promesas, así como otras instalaciones destinadas al primer equipo.

Desde el Gobierno nos alegra ver cómo Osasuna, no podemos decir otra cosa, no solo recupera su patrimonio, sino que trabaja en la mejora de las instalaciones con proyectos tan ambiciosos, a la par que ilusionantes, como el que conocimos hace unos días y que, además, apuesta por la cantera. Una muestra, entendemos, de que su situación económica dista mucho de la presentada en 2015.

Actualmente, respecto a los nuevos terrenos que usted comentaba, el Gobierno de Navarra todavía no tiene una solicitud en firme y de carácter oficial del Club Atlético Osasuna sobre esta adquisición, porque, como también hizo público el presidente del club, esa es una cuestión que todavía tiene que pasar inicialmente el trámite de aprobación en la asamblea, y esta asamblea aún no se ha realizado. Se estima que será en próximas semanas, pero es una cuestión que corresponde al club, desde luego, y que todavía no se ha producido. Muchas gracias, eskerrik asko.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Gracias, Consejera. Señor López, para su réplica dispone usted de tres minutos y cincuenta y un segundos.

SR. LÓPEZ CÓRDOBA: Gracias por la información, Consejera. Entendemos, por su respuesta, que Osasuna sí ha mostrado interés por el resto de parcelas e instalaciones a la espera de su asamblea. Es así, ¿no? Sea como sea, y seamos futboleros o no, yo creo que estaremos todos y todas de acuerdo en que Osasuna para el conjunto de Navarra es algo más que un club de fútbol, es parte de nuestra identidad como pueblo y como comunidad. Si recordamos, no hace tanto tiempo de las cuestionables prácticas de unos dirigentes sin escrúpulos, que, por cierto, han acabado calentando banquillo, eso sí, tras unos barrotes, pero también de la práctica negligente de antiguos Gobiernos de Navarra y Haciendas forales que miraban hacia otro lado. Todo eso contribuyó a que se esquilmará y se arruinara al club y la solución a esa ruina se tradujo en la pérdida del patrimonio del club, que se vio obligado a desprenderse tanto de su estadio como de los terrenos e instalaciones por los que hoy hemos preguntado.

La mercantilización que está sufriendo el fútbol, el deporte en general y el fútbol en particular, ha convertido a este deporte, al deporte rey, como le llaman todos, en un negocio oscuro en el que los aficionados e, incluso, los socios propietarios de los pocos clubes deportivos que quedan... Recordemos que en España solo quedan cuatro, Madrid, Barça Athletic de Bilbao y Osasuna, o sea, quedan cuatro y Osasuna es uno de ellos. La mercantilización ha hecho que estos socios propietarios, decía, vayan perdiendo sus derechos y se vayan convirtiendo simplemente en meros consumidores, como cualquier aficionado más. Sin ir más lejos, en la temporada 21-22 Osasuna, como tantos otros clubes nacionales, mantiene una controvertida relación con el fondo de inversión CVC, que ha sido criticada por no pocos aficionados y por muchísimos periodistas deportivos, que consideran que nos encontramos ante una nueva burbuja del fútbol moderno.

Tras la última gran crisis de Osasuna, el Gobierno de Navarra, a través de un miembro designado por la Hacienda Foral, participa directamente en la Comisión de Control Económico del club. Confiamos en que, como etapa de un nuevo tiempo, ahora sí, la Administración foral vele por el interés general del conjunto de los navarros y navarras, y también por el interés honesto del Club Atlético Osasuna, de sus socios y de sus aficionados. Es todo. Eskerrik asko.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Gracias, señor López. Bien, Consejera, dispone para la réplica de dos minutos y treinta y cuatro segundos.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO (Sra. Esnaola Bermejo): Gracias. Efectivamente, a su pregunta, respondo que sí. Osasuna ha trasladado ese deseo de recuperar el patrimonio referido, pero, como le comentaba, tiene que pasar todavía varios trámites también para que en el Gobierno de Navarra lo tomemos como oficial y definitivo, por supuesto, el del trámite de la asamblea. Efectivamente, existe esa comisión a la que usted se refería. También la relación con el Club Atlético Osasuna y con el propio Gobierno, a través del Instituto Navarro del Deporte y la Actividad Física o del Departamento de Hacienda, es habitual en diferentes temas, de ámbito patrimonial, pero también deportivo, el de promoción deportiva. Y también en cuestiones que atañen a la Fundación Osasuna.

Y, desde luego, como Gobierno de Navarra, no podemos más que sumarnos a su deseo de que, efectivamente, la gestión sea la adecuada en Osasuna y en el resto de clubes deportivos de nuestra Comunidad. Yo creo que la presentación, como le decía el otro día, de este proyecto de Tajonar, es muy buena noticia para el club, porque parece que

va superando los problemas económicos, de manera que a nosotros solo nos queda alegrarnos por esta recuperación del patrimonio, ver con alegría que también trabaja en la mejora de las instalaciones y esperamos que podamos avanzar en cuestiones que también tienen que ver con la promoción deportiva. Muchas gracias, eskerrik asko.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Gracias, Consejera.

11-24/POR-00276. Pregunta de máxima actualidad sobre los principales retos y líneas de actuación del Gobierno de Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Y entramos en el punto séptimo del orden del día: Pregunta de máxima actualidad sobre los principales retos y líneas de actuación del Gobierno de Navarra. Para formular la pregunta tiene la palabra el señor Alzórriz Goñi, portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra.

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Muchas gracias, Presidenta. Buenos días, Presidenta, buenos días a todos, a todo el arco parlamentario, compañeros y compañeras. Hoy volvemos a este Parlamento para iniciar un nuevo curso político. Los socialistas venimos con ganas, con ilusión y, sobre todo, con el convencimiento de seguir trabajando para dar respuesta a las preocupaciones y a las demandas de la ciudadanía. Y la oposición, hoy lo hemos visto, viene igual que como se fue, con la actitud de confrontación, instalada nuevamente en el insulto y la mentira, cero propositiva y, lo peor de todo, sin propósito de enmienda. Pero tengo un mensaje claro para ustedes: al Partido Socialista no le van a encontrar en la confrontación con sus socios. Este es nuestro Gobierno. Todo es nuestro Gobierno, al margen de asignaciones políticas de cualquiera de los consejeros o consejeras de este Gobierno, y lo defenderemos y lo apoyaremos siempre en su conjunto. Por eso, el Consejero de Salud, Domínguez, tiene el mismo respeto, el mismo apoyo y el mismo compromiso del Partido Socialista que cualquier otro consejero y consejera de este Gobierno. Porque esa es la diferencia que tenemos con ustedes. Pero cada uno sabrá dónde se sitúa. nosotros ya hemos demostrado que somos la única fuerza capaz y responsable de dialogar con todas las fuerzas políticas que realmente quieren impulsar la mejora de nuestra Comunidad, y por ello hemos conseguido sacar adelante políticas útiles para el conjunto de los ciudadanos de Navarra.

Este Gobierno se encuentra en máximos históricos de afiliación a la Seguridad Social con más de 313.000 afiliados, con la menor tasa de paro de toda España, un 7, 42%. Hemos apostado por la

educación cero-tres gratuita. La comunidad con mejor calidad de vida de toda España. Avanzamos en infraestructuras con las mayores inversiones de la historia, con más de 500 millones, por ejemplo, de inversión en el tren de altas prestaciones, señores del Partido Popular; o el Canal de Navarra, donde hemos finalizado la ampliación de la primera fase. Hemos aprobado cinco presupuestos consecutivos y cinco leyes fiscales. Y esta misma semana, señores del PP, el Congreso de los Diputados, con su voto en contra antiforalista, ha dado luz verde a la reforma de la Lorafna para hacer efectiva la transferencia de tráfico, que nos robó alguien que ustedes tampoco desdennan. Y todo eso sin la derecha y pese a ella.

Este Gobierno funciona, lo ha demostrado, y avanza ocupándose por las necesidades ciudadanas, pero todavía tenemos grandes retos por delante. Por eso, Presidenta, le preguntamos cuáles van a ser los principales retos y líneas de actuación de su Gobierno. Muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Gracias, señor Alzórriz. Y para contestar la pregunta tiene la palabra, en nombre del Gobierno, su Presidenta, señora Chivite Navascués.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Gracias. Hay cuatro cuestiones principales que nos ocupan con especial prioridad, intensidad o urgencias más inmediatas: la industria, cuya transformación está en un momento clave, a la que vamos a seguir apoyando. Saben que estamos trabajando en una ley específica de industria para que nuestra industria siga siendo el motor económico y social, siga generando empleo de calidad, aporte valor a nuestro modelo productivo, además de hacernos competitivos en términos de innovación, de digitalización y de sostenibilidad.

Segundo, la sanidad, tenemos que situarla en el siglo XXI. Ya lo ha dicho el consejero, se avecinan grandes transformaciones. Lo público, igual que lo privado, tiene que evolucionar y mejorar para responder en cada momento a la demanda. Por lo tanto, es necesario hacer reformas, así lo ha dicho el Consejero de Salud. Y tiene que transformarse como sistema para ser más eficaces para responder mejor a la ciudadanía, mejorando sobre todo su accesibilidad. Esto es un compromiso, además, que va mucho más allá de la mera gestión presupuestaria, también, como digo, de reformas estructurales.

La vivienda. Tenemos distintas áreas en las que seguir trabajando. La más inmediata va a ser la regulación de las zonas tensionadas. Porque está claro que los precios no dejan de subir y que cada vez se alejan más de la capacidad adquisitiva de

las personas. Vamos a seguir aumentando el parque de vivienda pública, ayudando especialmente a las personas jóvenes para que se puedan emancipar y, desde luego, también poniendo a disposición más suelo.

Otra cuestión, como bien decía usted, es seguir avanzando en autogobierno. Yo creo que esta semana ha sido una semana importante, ha sido una semana positiva para el autogobierno de Navarra. Tenemos que culminar en positivo la tramitación en las Cortes Generales de la reforma de la Lorafna, a pesar de los palos en las ruedas que nos ponen el Partido Popular y Vox. Y, desde luego, continuar con esa tarea de asumir la competencia de Tráfico y Seguridad Vial, que cuenta con un amplio apoyo en esta Cámara.

Estas prioridades no quitan relevancia a otras cosas en las que estamos trabajando, y que bien nombraba usted: el tema de las infraestructuras, la segunda fase del canal, seguir trabajando en el ámbito educativo o tener encima de la mesa también una propuesta en el ámbito de despoblación.

Lo más inmediato, y ya lo ha contado también el Consejero de Hacienda, es trabajar en la elaboración de ese anteproyecto de presupuestos de cara al año 2025. Mañana damos el pistoletazo de salida, aprobamos el techo de gasto presupuestario, un presupuesto que va a seguir creciendo, igual que lo hace nuestra economía. Pero el mayor reto es seguir trabajando con responsabilidad desde la centralidad, con diálogo, porque nuestro compromiso con nuestra calidad de vida, con nuestra industria, con el empleo, desde luego, con ser también la comunidad con menos tasa de paro y con una gestión económica exigente. Por eso somos la comunidad menos endeudada.

Tenemos importantes retos que afrontar a los que, como siempre, buscaremos respuestas haciendo preguntas a quienes más saben, para construir en común desde la participación y desde el diálogo abierto con el conjunto de la sociedad. Por supuesto, es nuestra voluntad contar con la participación del conjunto de grupos parlamentarios de esta Cámara en este contexto de diálogo y de aportación constructiva. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, gracias, Presidenta. Señor Alzórriz tiene dos minutos y cinco segundos.

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Gracias, Presidente. Pues muy bien. Gracias, Presidenta. Y lo hemos visto hoy en este Pleno, mientras unos siguen con la descalificación, con el pataleo, con el enfrentamiento, este Gobierno, como vemos, tiene una hoja de ruta muy clara: seguir haciendo de Navarra una comunidad a la vanguardia. Pero, claro, eso a las derechas no les interesa. Prefieren seguir entretenidos en su barro, porque cuando no ganan o no

gobiernan se dedican a criticar a nuestra tierra. Quieren que a Navarra le vaya mal porque ellos no están al frente, y eso, sin duda, es muy peligroso.

Lo hemos visto esta misma semana. El PP volvió a dar en el Congreso un espectáculo lamentable. Son incapaces de aprobar nada que no sea propuesto por ellos, aunque con ello vayan contra los navarros y las navarras, y de lo que defendieron incluso en el pasado, como hemos relatado. Son el Partido antinavarro junto con Vox, y ahora con UPN, en ese quiero y no puedo que tiene con el PP de decidir qué papel juega dentro de ese partido. ¿Van a seguir siendo la muleta del Partido Popular a partir de ahora, señor Esparza? ¿Va a apoyar en Madrid las políticas de un partido que está contra Navarra y su autogobierno, señor Esparza, ustedes, que son los más regionalistas?

Hoy vienen aquí a hablar de Cataluña y de su financiación, señor Esparza, y miran, para otro lado cuando sus socios del PP votan contra Navarra. UPN ha perdido su esencia foralista de defensa de Navarra y de los navarros. Por eso es importante que su Gobierno, señora Chivite, siga el camino de la centralidad política, mirando por todos y por todas, sin mirar a la derecha, donde solo encontrará insultos, mentiras y confrontación. Que tenga como objetivos claros la construcción social, la convivencia y el respeto institucional; entendiendo la pluralidad de nuestra tierra como un valor y no, como entiende la derecha, como una afrenta permanente. En ese camino estará el Partido Socialista para construir una Navarra mejor, para construir una Navarra de todos y para todos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Alzórriz. ¿Presidenta?

11-24/POR-00277. Pregunta de máxima actualidad sobre los retos en materia de convivencia, presentada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet.

SR. PRESIDENTE: Vamos con las siguiente. Zortzigarren puntuarekin jarraituko dugu. Gaurkotasun handiko galdera, bizikidetzaren arloko erronkei buruzkoa, Geroa Bai talde parlamentarioak eginen duena. Azcona Molinet jauna, galdera egiteko bost minutu dituzu.

SR. AZCONA MOLINET: Eskerrik asko, Presidente. Para Geroa Bai el reto de la convivencia... Y además lo hemos demostrado en los nueve años que llevamos en el Gobierno, casi diez años de gobierno progresista, hemos demostrado, con la primera inclusión dentro de la estructura gubernamental de un área que se dedica precisamente a esto, que el reto de la convivencia es un objetivo para Geroa Bai. Un objetivo que se mantienen en el tiempo, evidentemente. Además, tenemos ejem-

plos recientes que nos hacen mantener nuestro esfuerzo para conseguir este objetivo, una prioridad política, un eje de acción para Geroa Bai, que usted, señora Consejera, sabe muy bien, porque lo ha venido desarrollando durante los últimos años. Por ahí queremos saber cómo tiene previsto abordar este importante reto para los próximos tiempos. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Mila esker Azcona Molinet jauna. Memoria eta Bizikidetzako kontseilari den Ollo Hualde andrea, bost minutu dituzu erantzuteko.

SRA. CONSEJERA DE MEMORIA Y CONVIVENCIA, ACCIÓN EXTERIOR Y EUSKERA (Sra. Ollo Hualde): Egun on, lehendakaria, egun on guztioi. Navarra lleva nueve años con gobiernos plurales, nueve años con acuerdos políticos en torno a la diversidad y a la convivencia, pero evidentemente Navarra no es una isla y aunque muchos nos envidien, la realidad es que aquí también, en menor medida que otros lugares, pero también, hay un clima de crispación, bulos, discursos de odio al diferente, actuaciones de xenofobia, lgtbifobia y ataques a la pluralidad ideológica, cultural o política. Por eso en el año 2015 entendió el Gobierno que, más allá de discursos y palabras huecas, en muchas ocasiones había que implantar políticas públicas de memoria y convivencia de verdad en la estructura del Gobierno, y de ahí se creó esa estructura inserta en el propio Gobierno y que hoy se mantiene. Nueve años en los que se han dado pasos importantes.

Somos un referente estatal y europeo en políticas de memoria y convivencia, pero también es cierto que la situación política que vivimos, en las que los fascismos y la ultraderecha exhiben sin pudor discursos de odio al diferente, está ahí. Quiero recordar la victoria de la ultraderecha en el Estado alemán de Turingia y su segundo puesto en Sajonia. Son el último ejemplo de estas políticas que, por cierto, alcanzan sobre todo a las generaciones más jóvenes.

Por eso creo que la convivencia no como ente abstracto, sino como forma en la que nos tenemos que relacionar con los otros es uno de los grandes retos, como usted dice, no solo para Geroa Bai, sino también para el Gobierno y para la sociedad navarra. Es una sociedad cada vez más diversa y plural, plural en lo ideológico o identitario, en lo cultural, en las razas, en el género y no nos engañemos, la diversidad trae también conflicto. Por eso, cómo tenemos ese conflicto de la diversidad es donde nos separará.

Este verano ha habido episodios puntuales, es cierto, que nos deben alertar de que tenemos que seguir trabajando. Episodios como la agresión homófoba que hace unos días cuatro jóvenes, tres

de ellos menores, protagonizaban en Iruña. O cierta homilía en unas fiestas patronales que señalaba un discurso xenófobo en el que se sitúan las personas inmigrantes como la causa de todos los problemas. Es cierto que la propia reacción de los feligreses demuestra, como decía un medio de comunicación, que no está todo perdido. Sin ir más lejos, también las inadmisibles pintadas contra el alcalde y un concejal de Zizur, que conocimos ayer, junto con otras situaciones en el ámbito festivo, que parecen más propias de otros tiempos y que revictimizan a muchas víctimas del terrorismo.

Sin duda lo que subyace es la toxicidad que acompañan en muchos casos a los mensajes en las redes sociales y que hoy están marcando el auge de un pensamiento político que rechaza los derechos humanos. Por eso anuncio que vamos a iniciar ya el desarrollo del segundo plan de convivencia del Gobierno. Un plan que espero que el Parlamento lo apruebe por unanimidad, no como ocurrió en la pasada legislatura, desde el convencimiento de que hoy más que nunca es necesario apuntalar esa conciencia social y política.

SR. PRESIDENTE: Mila esker, Ollo kontseilari andrea. Azcona jauna, lau minutu hemezortzi, cuatro minutos y dieciocho segundos.

SR. AZCONA MOLINET: Desde luego, es una buena noticia el inicio de ese segundo plan estratégico. Seguir avanzando, decíamos que era algo vivo. Existe ya un primer plan estratégico redactado por el Gobierno, que, desde luego, como hemos dicho en esa parte de que entendemos que es algo vivo y que es atemporal, pues el anuncio de este segundo plan estratégico es una buena noticia. Una buena noticia que no solo es un compromiso político con nuestros socios, sino que también es un principio político de Geroa Bai: avanzar en la convivencia en Navarra. Avanzar en la convivencia, como hemos dicho, en ese reto, en esa prioridad política que desde que Geroa Bai está en el Gobierno es una prioridad política del conjunto del Gobierno de Navarra. Avanzar en el fomento del consenso social, avanzar en el impulso de la diversidad, avanzar en deslegitimar las violencias, todas las violencias. Avanzar, como hemos dicho, en construir una convivencia en igualdad y en libertad para Navarra. Es uno de los objetivos que usted tiene en su departamento, uno de los objetivos de Geroa Bai. Lamentablemente usted nos ha citado, no los voy a repetir, algunos ejemplos recientes, que nos hacen que tengamos que poner el foco en esta prioridad política y, desde luego, nos hace que tengamos que poner en esta prioridad política y, desde luego, poner el foco en que usted lleva nueve años liderando estas políticas pioneras.

Hacemos una valoración positiva de los resultados obtenidos en su departamento y hacemos un llamamiento a seguir aportando en este segundo

plan estratégico de convivencia para un mejor futuro para Navarra. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Azcona jauna. Kontseilari andrea, bi minutu eta hamar segundo.

SRA. CONSEJERA DE MEMORIA Y CONVIVENCIA, ACCIÓN EXTERIOR Y EUSKERA (Sra. Ollo Hualde): Sí, señor Azcona, es cierto que en los últimos años en Navarra hemos avanzado, hemos encauzado la convivencia política desde la deslegitimación de la violencia como herramienta política y el reconocimiento del derecho de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación. Esta primavera cerrábamos un poco, bueno, completábamos ese círculo con ese acto de reparación de víctimas provocadas por funcionarios públicos y extrema derecha. En este sentido la sociedad yo creo que ha dado muestras de una notable madurez política y de empatía para afrontar una convivencia basada en una memoria crítica, pero, desde luego, en el segundo plan de convivencia seguiremos apostando por políticas que creen unas condiciones que garanticen la no repetición de estos hechos desde la empatía, el reconocimiento y la satisfacción de los derechos de las víctimas.

Pero, desde luego, también creo que el plan tiene que abordar mucho más de lo que es la convivencia política. Es preciso avanzar en una perspectiva más amplia y que aborde estos retos que usted apuntaba. Este es un plan que debe ser transversal, porque la convivencia lo es. Un plan con líneas de trabajo que dejen sin fuerza los discursos de odio, las noticias falsas o las *fake news*. Un plan que sea una apuesta de todo el Gobierno, de todos los departamentos, también de este Parlamento, también de las entidades locales, y cómo no, de la propia sociedad. Un plan que aborde el reto de la inmigración con una visión y un abordaje nada fácil, pero imprescindible, sin buenismos ni paternalismos, pero con la seriedad y el rigor de un tema fundamental desde la óptica de que las personas somos sujetos de derecho y que solo pasando por un escudo social se apartara de la fractura y la desigualdad. Un plan que reconozca el euskera, hablado por más de 175.000 navarros y navarras, como un valor de convivencia. Un plan que asuma la necesidad de trabajar en un equilibrio territorial y social que evite la fractura entre el ámbito rural y urbano o entre jóvenes y mayores. Un plan que aumente la visibilización y normalización social de la diversidad sexual y de género, eliminando las discriminaciones entre hombres y mujeres, y que fomente el respeto y refuerce los valores democráticos que encierra el pluralismo identitario, ideológico y político. Y, por supuesto, un plan que fomente el sentido crítico en el uso de Internet y de las redes sociales, a la par que impulsa la colaboración con los medios de comunicación en el fortale-

cimiento de la convivencia. Porque los bulos y las noticias falsas de la ultraderecha se frenan con confrontación de ideas, con discursos de altura y con cultura democrática.

Yo creo que Navarra cuenta con un modelo de democracia avanzado, pero no debemos relajarnos. Con este segundo plan tenemos la oportunidad de avanzar en esa convivencia democrática, en la que resulta fundamental que todas las ciudadanas y ciudadanos tengan garantizados todos sus derechos, sin navarros y navarras de primera y de segunda categoría, como muchas veces la derecha nos intenta mostrar, siendo la convivencia la prioridad política entendida como respeto...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, Consejera.

SRA. CONSEJERA DE MEMORIA Y CONVIVENCIA, ACCIÓN EXTERIOR Y EUSKERA (Sra. Ollo Hualde): ... a todos los derechos de todas las personas y como uso del diálogo para la superación del desacuerdo. Espero que este Parlamento participe y haga suyo este segundo plan de convivencia. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, muchas gracias.

11-24/POR-00278. Pregunta de máxima actualidad sobre el acuerdo entre ERC y PSOE, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.

SR. PRESIDENTE: Punto noveno del orden del día: Pregunta de máxima actualidad sobre el acuerdo entre ERC y PSOE, presentada por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. Le formula el señor Esparza Abaurrea, quien tiene cinco minutos para ello.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señor Presidente. Doy por reproducida la pregunta.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Esparza. Responde, en nombre del Gobierno, su Presidenta, señora Chivite Navascués. Cinco minutos.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Gracias, Presidente. Parece que usted hace seguidismo también de las urgencias políticas del Partido Popular. Le acusaba usted al portavoz del Partido Popular, pero bueno, pues usted igual.

En primer lugar, yo no sé con qué rigor afronta usted esta pregunta, pero si es como el enunciado, mal vamos. En segundo lugar, lo he dicho muchas veces, en este Parlamento podemos hablar de todo lo que queramos, de todo lo que haga falta, pero entiendo que la ciudadanía navarra agradecería que las formaciones políticas que representamos aquí al conjunto de los navarros y de las navarras hablásemos de lo que le interesa a Navarra. Y entiendo

que este acuerdo sea objeto de interés político mediático, pero creo que sobre todo en Cataluña. Aquí tenemos un convenio que va a seguir siendo lo que es, más allá de lo que pase con la financiación de otras comunidades. Por lo tanto, los navarros y las navarras tienen un convenio afianzado, anclado en la Constitución, y así va a seguir siendo. Y, en tercer lugar, la verdad es que su partido, como otras tantas veces, vive en la contradicción política continua, porque cuando su líder dice que el acuerdo de Cataluña es insolidario y rompe la igualdad entre españoles y españolas, yo no sé entonces cómo puede defender un modelo de financiación como el nuestro. No lo entiendo porque es absolutamente incoherente. No queda claro si lo que nosotros tenemos se lo impide usted a otras comunidades, si es una posición egoísta, insolidaria, una estrechez de miras.

En todo caso, señorita, ni el régimen foral ni nuestro convenio se van a ver afectados, ni se va a romper España ni va a llegar otro apocalipsis de esos que usted lleva años pronosticando y que nunca se produce. Lo que sí ocurre es que cuanto más insiste usted en el desastre menos le cree la ciudadanía. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Presidenta. Señor Esparza, cinco minutos para la réplica.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señor Presidente. Lo que acaba de decir, señora Chivite, comparar lo que vayan a hacer en Cataluña con el régimen foral de Navarra y con el Convenio Económico de Navarra es un contrafuego, es una falta de respeto y es no tener ni idea de lo que representa una presidenta del Gobierno de la Comunidad Foral de Navarra. Ni idea, señora Chivite.

Mire, lo cierto es que a estas alturas yo creo que todos los españoles saben, sabemos, a qué responde este acuerdo: únicamente a los intereses políticos del señor Sánchez para mantenerse en La Moncloa, a los intereses políticos del señor Illa para ser presidente de Cataluña. Yo le preguntaba si rompía la igualdad; usted, evidentemente, cree que no. Pues claro que la rompe, por lo menos a nuestro juicio, además de que es inconstitucional, según muchos expertos, además de que necesita una reforma, una aprobación en el Congreso de la Ley de Financiación Autonómica y además de servir a un único interés, que es que los socialistas se mantengan en el poder; porque por eso se aprueba este acuerdo, por ningún otro motivo.

Y, claro, esto lo pensamos las personas en UPN. Sí, sí, pero es que hay socialistas que también piensan esto, señora Chivite. Fíjese, Alfonso Guerra: «El PSOE no puede apoyar este latrocinio que elimina la solidaridad entre españoles». El señor Lambán: «Atenta contra la Constitución. Es

una quiebra de la solidaridad y de la cohesión». García-Page: «Hasta aquí». La propia Ministra Montero decía veintiséis días antes: «¿Concierto en Cataluña? En fin, ¿de qué me están hablando?». En definitiva, claro que rompe la igualdad de todos los españoles, porque hasta ustedes, los propios socialistas, lo reconocen.

Pero vamos a ir a la segunda cuestión. ¿Perjudica al régimen foral, señora Chivite? Yo creo que lo perjudica, creo que lo daña. Porque flaco favor le hacemos al régimen foral colocándolo en una diana con este acuerdo interesado que responde únicamente a los intereses del Partido Socialista y de Pedro Sánchez, colocándolo en una diana de un debate público para que se cuestione abiertamente, que es lo que está ocurriendo. Y eso nos hace daño, aunque a usted le parezca que no. Parece mentira que no quiera reconocerlo. La decisión que ha tomado Pedro Sánchez, la decisión que ha tomado políticamente Pedro Sánchez está perjudicando y está poniendo, como digo, en riesgo el régimen foral de Navarra, porque no nos hace ningún bien —y entiendo que estará de acuerdo conmigo— que se hable de privilegios del régimen foral de Navarra. No nos hace ningún bien, creo que nos hace daño que se hable de que el Convenio Económico navarro es insolidario, claro. Y eso, que se señalen esas falsedades, por políticos, me da igual de partidos de derechas que de izquierdas, por tertulianos en medios de comunicación o por periodistas perjudica y daña nuestro régimen foral y nuestra realidad. Y si usted no ve esto, señora Chivite, es que usted no se está enterando de lo que ocurre. Nos perjudica claramente.

Y hace tiempo, señora Chivite, señor Alzórriz, que quedó claro que el único partido foralista de verdad que no se vende a otros intereses es Unión del Pueblo Navarro. Sí, no se ría, señor Alzórriz, y llueve sobre mojado en esta cuestión, porque, claro, usted, señora Chivite, siempre hace lo mismo, y a mí me va a permitir que yo le recuerde que antes que socialista es navarra, que antes que socialista es la presidenta de todos los navarros. Parece mentira que yo se lo tenga que recordar, pero la realidad es que lleva cinco años durante los que yo no le he escuchado una crítica ni al PSOE ni a Pedro Sánchez. Cada vez que se pone y se enfrenta el interés de Pedro Sánchez con el interés de Navarra usted se coloca con Pedro Sánchez. Esta es la realidad. En un momento de tensión, de discrepancia, en el que Navarra tiene unos intereses y Pedro Sánchez y el PSOE tienen otros, ¿dónde está la Presidenta? Con Sánchez, siempre con Sánchez, siempre con el PSOE, nunca con Navarra. Y eso, de alguna manera, pues yo creo que no es el papel que tiene que representar ni lo que tiene que hacer la Presidenta del Gobierno.

Le voy a poner ejemplos. Mire, en relación con este tema, con este acuerdo de ERC y el Partido Socialista Obrero Español, que se tituló «un acuerdo para buscar una financiación singular y solidaria», ¿sabe lo que hizo el señor Pradales, lehendakari? Automáticamente salió y dejó claro que el cupo vasco es solidario. Automáticamente. El día 30 de julio. A usted le ha costado más de un mes salir y decir algo, decir algo mínimamente, en fin, y de aquella manera, porque usted no está defendiendo, porque no quiere molestar a quien la ha colocado ahí y a quien le debe que usted sea presidenta, que es el señor Sánchez.

Podríamos seguir. ¿El Estado invade competencias como la de vivienda? Su Gobierno, señora Chivite, no recurre; otros sí. ¿El Estado impone acuerdos para condiciones de las residencias? Pues otros no firman; usted firma. ¿El tren de alta velocidad? El otro día, señora Chivite, usted dijo que iremos en tren de alta velocidad antes de que termine esta legislatura, 2027. Ayer el Ministro dijo que con suerte en el año 2030. ¿Va a corregir al Ministro? ¿Va a levantar el dedo? ¿Va a defender a Navarra de una vez o tampoco, señora Chivite? ¿Por dónde vamos a unirnos con la comunidad autónoma vasca? Es evidente, por donde diga Pedro Sánchez.

Con Volkswagen Navarra ha defendido los intereses de Pedro Sánchez en Cataluña, no los intereses de la planta de Landaben de esta tierra, no los intereses de los trabajadores de Navarra. El otro día ¿qué hacía usted hablando con Seat, sin que se sepa en Pamplona que usted está en Cataluña hablando con Seat? Porque Seat está compitiendo, se quiere llevar los coches que se están haciendo en Volkswagen Navarra. ¿Qué está haciendo, señora Chivite?

Cada vez —y termino— que se pone en cuestión y tiene que elegir entre Navarra o Pedro Sánchez, elige a Pedro Sánchez. Y hay otros varones socialistas, señora Chivite, que tienen personalidad y que discrepan si es necesario, cuando hace falta. Y a mí me gustaría que usted tomara esa posición. En caso de duda, usted siempre está con su partido en lugar de defender los intereses de Navarra. Con franqueza, creo que en estas ocasiones en las que hay conflicto, está haciendo dejación...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señor Esparza.

SR. ESPARZA ABAURREA: Dejación de funciones, señora Chivite, y yo le animo a corregir, le animo, de verdad, a que actúe de otra manera; a que haga pedagogía de lo que es el régimen foral; a que no lo compare con el acuerdo catalán, a que no nos compare, porque no es comparable, esta es la realidad; a que hable de la lealtad y de la solidaridad que suponen el Convenio Económico y el

régimen foral de Navarra. Y sería bueno —y ahora sí termino— que de paso le dijera al señor Sánchez que ya vale de manosear el fuero a mayor gloria de su sillón. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Esparza. Señora Presidenta, tres minutos y quince segundos.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Mire, señor Esparza, la única que manosea el fuero por intereses políticos y partidarios es la derecha de esta Comunidad, porque si alguien ha trabajado por el autogobierno y defendiendo el fuero navarro ha sido Pedro Sánchez, concediéndole a esta Comunidad más competencias y más autogobierno. Por cierto, no precisamente por su apoyo. Y también le digo que a mí Pedro Sánchez no me ha puesto de presidenta. Aunque a usted no le guste, de presidenta me han puesto los navarros y las navarras. Desde luego, usted sigue con ese raca-raca de Volkswagen, ¿pero no le ha sido suficiente todo el ridículo que ha hecho usted con todas las cosas que ha ido diciendo de Volkswagen y que la realidad le ha contradicho, señor Esparza? Porque usted tiene una trayectoria de absoluto ridículo en todas las cosas que ha dicho de Volkswagen.

Mire, habla usted de una cosa inconstitucional, pero ni siquiera hay un texto legal. ¿Cómo puede decir usted que hay algo inconstitucional cuando ni siquiera hay un texto legal! Y yo he defendido el Convenio navarro en todas y cada una de las oportunidades que he tenido, en todas las preguntas, en todas las entrevistas públicas y en todos los foros en los que he podido participar, incluso como secretaria general del Partido Socialista en el comité federal que tuve este pasado sábado.

Mire, usted y yo estamos hablando aquí de marcos políticos y de modelos diferentes, porque el mío, desde luego, es claramente diferente al suyo, no solo en la defensa del régimen foral, sino en cómo entendemos este país y el estatuto de las autonomías. Yo creo que especular sobre algo que aún no está definido pues es eso, lo que hacen ustedes: especular, generar dudas, bulos, inseguridades, en ese apocalipsis del que ustedes llevan hablando desde hace ocho años. Pero es que la realidad les pone a ustedes en su sitio, porque yo siempre estoy dispuesta a hablar, a intercambiar ideas, mientras que ustedes siempre están en el panorama de que se rompe España. Se rompe España, por supuesto, se rompe España.

Yo vengo insistiendo en algo muy importante en este debate, cuestión, por cierto, de la que también me pregunta esta Cámara: la fiscalidad y la solidaridad. Porque el acuerdo de Cataluña habla de convenio, acuerdo singular, financiación singular y solidaridad. El debate no es ni debe ser únicamente cuánto me va a dar el Estado, el debate tiene

que acompañarse también de la capacidad fiscal de cada una de las comunidades, porque nada hay más insolidario que bajar los impuestos a la población más rica y que luego venga el Estado, o sea, todos los españoles y todas las españolas, y tenga que contribuir a solucionar ese agujero fiscal que deja bajar los impuestos a ese 0,2 % de los más ricos de los españoles. Porque eso es lo que hace la derecha en las comunidades en las que gobierna.

Por lo tanto, este acuerdo en Cataluña puede ser un buen momento para abordar de manera amplia la financiación autonómica y también los modelos de gestión. Reitero una vez más que el Convenio no está en cuestión, tiene su reflejo constitucional y, desde luego, está salvaguardado. Por lo tanto, no infunda usted bulos ni inseguridades, porque tiene todo el aval constitucional. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, gracias.

11-24/POR-00259. Pregunta sobre el número de autónomos y funcionarios en Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román.

SR. PRESIDENTE: Vamos con el punto décimo del orden del día: Pregunta sobre el número de autónomos y funcionarios en Navarra, de la Agrupación Parlamentaria foral Vox Navarra. La formula el señor Jiménez Román y tiene para ello cinco minutos.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Gracias, Presidente. Doy por reproducida la pregunta.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Jiménez Román. Responde, en nombre del Gobierno, la Consejera de Interior, Función Pública y Justicia, señora López Antelo, por cinco minutos.

SRA. CONSEJERA DE INTERIOR, FUNCIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA (Sra. López Antelo): Buenos días, egun on. El Gobierno de Navarra está comprometido en su conjunto en el apoyo e impulso del empleo autónomo. Está recogido en el acuerdo programático de esta legislatura y así quedó materializado el pasado día 21 de agosto, cuando, tras consensuarlo, se aprobó en Consejo de Gobierno la actualización del segundo Plan de Trabajo Autónomo. Este plan tiene como único objetivo dinamizar y apoyar este sector a través de una batería de cuarenta y seis actuaciones transversales, que son las previstas.

En su pregunta, el señor Jiménez está alertando de una pérdida masiva de autónomos y autónomas en Navarra, pero permítame que le rebata, porque esto, efectivamente, no es así. Si revisamos los datos de afiliación, en la media anual entre los años 2006 y 2023 podemos comprobar que el mayor descenso en el número de autónomos se produjo en el periodo 2011-2013, nada menos que

con una caída del 12 %. Esta caída se fue recuperando a partir del 2014, manteniéndose desde entonces, con pequeñas fluctuaciones, en una media anual de afiliación a la Seguridad Social en torno a los 46.000-47.000 trabajadores autónomos. Ahora mismo estamos en torno a los 46.500 de media mensual.

Fijándonos en estos datos de afiliación, en las últimas dos crisis, la financiera de 2008 y la crisis del covid en 2019, se puede ver claramente cómo el impacto en el colectivo del trabajo autónomo fue menor en la última y más reciente crisis, es decir, la de la pandemia. Frente al 12 % de pérdida de autónomos en la crisis del 2008, los datos reflejan que el impacto del covid fue menor, con un descenso de un 0,9 % entre los años 2020 y 2023. Este mejor comportamiento ha sido posible gracias a las diferentes respuestas del Gobierno tanto de España como de Navarra. Se demuestra así la eficacia de las políticas públicas desplegadas para poner de manifiesto el carácter prioritario que este colectivo tiene para ambos Ejecutivos. Se ha cumplido así el objetivo de mantener el empleo y el tejido económico, en el que el trabajo autónomo tiene un peso específico y una posición estratégica. Se ha hecho, en definitiva, mucho mejor que cuando gobernaban otros gobiernos.

Hablamos de un marco político de apoyo al colectivo de trabajadores autónomos en la Comunidad Foral, que, como le comentaba anteriormente, seguiremos desarrollando mediante el segundo Plan de Trabajo Autónomo en Navarra 2022-2025. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Gracias, Consejera. Para la réplica, señor Jiménez Román, tiene cinco minutos.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Muchas gracias, señora Consejera. Ya veo que la Presidenta o Presidente está estresada y tiene dificultades, y no me extraña, porque, claro, tanto asentir en Madrid genera nervios. Espero que se relaje. Solamente le ha quedado a la Presidenta decir que España nos roba. Eso es lo único que nos ha quedado por escuchar, cuando se ha roto totalmente o rompen la igualdad, un valor fundamental que siempre ha defendido la izquierda.

Bien. Yo siempre entiendo que los socialistas y la izquierda con sus palmeros, que los tiene, solo venden humo, solo venden humo, lo que pasa es que tienen la suerte en Navarra de que su nefasta gestión de las mascarillas se pueden tapar la boca y la nariz, pero solamente venden humo. No sé dónde están esas mascarillas, seguramente están arrinconadas, pudriéndose en algún almacén.

Los que crean empleo y riqueza son los autónomos y las empresas, y son los que man-

tienen día a día —porque el estado de bienestar no es eterno— el estado de bienestar. Por eso el gasto de esos recursos, repito, debe ser eficiente, hay que optimizarlo y evitar un concepto que no tiene claro la izquierda, el despilfarro. Solamente en diez años el gasto de personal ha aumentado el 65 %. En diez años, con los gobiernos de Geroa Bai, caballo de troya de Navarra, y María Chivite, se ha pasado de 1.138 millones a 1.869 millones, es decir, casi un 65 %. ¿Causas? Pues una de ellas seguramente sea la gran industria política que se ha creado en Navarra: consejerías, direcciones generales, secretarías, negociados, chiringuitos sin inactividad, algunos cuyo gerente percibe casi 100.000 euros al año —Nafarbide— y no tiene actividad ninguna.

Se crean puestos sin contenido, amén de la Administración paralela, y eso sin contar con esa red clientelar que se ha creado, lo que ha dado lugar en gran parte a la multiplicación de servidores públicos, llegando en pocos años a incrementarse nada más y nada menos que en un 48 %. Es decir, en diez años se ha pasado de 32.000 a 47.000 funcionarios; sin embargo, el número de autónomos más o menos se ha mantenido. ¿Este incremento de funcionarios ha mejorado la vida de los navarros? Pues, sinceramente y lamentablemente, no. Los progres de pacotilla... No hay vivienda, solamente los ricos pueden comprar viviendas. ¿Dónde están los ricos? Con un sueldo de 1.000, alguien que compra vivienda de 200.000. Falta seguridad, faltan médicos, faltan pediatras, en los municipios se quieren reducir las urgencias los fines de semana, listas de espera interminables, etcétera. Por tanto, por desgracia, ese incremento de funcionarios no ha repercutido directamente en la mejora y calidad de los servicios.

Y los navarros ven día a día cómo su poder adquisitivo merma y todo es más caro. Repito: no hay vivienda, servicios públicos como la sanidad se deterioran, aumenta la delincuencia y, además, nuestros gobernantes juegan a las palmas con los proetarras. Y quiero decirle a la Consejera de Memoria y todas esas cosas que ayer precisamente, en Estella, estaban los simpatizantes de la libertad y de la paz esperando a unas personas que iban a declarar en un juicio. Escuchándola parece Santa Teresa de Calcuta. Cambie el chip. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Jiménez Román. Consejera, para concluir el debate, dos minutos y diez segundos.

SRA. CONSEJERA DE INTERIOR, FUNCIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA (Sra. López Antelo): Bueno, señor Jiménez, en principio, y en primer lugar, le pido respeto para nuestra presidenta,

la presidenta de todos los navarros y navarras, respeto para este Gobierno y respeto para la ciudadanía Navarra, porque hay que tener seriedad. Este Parlamento lo merece, y hay que hacer afirmaciones tan graves con datos. También le recomiendo aterrizar en las necesidades de la ciudadanía del siglo XXI, que requiere una serie de servicios para los que el Gobierno de Navarra está trabajando con total intensidad.

En mi primera intervención ya he desmentido sus afirmaciones catastróficas con datos, y ahora también lo voy a hacer. Si hacemos una comparativa de cómo han evolucionado las cifras de afiliación a la Seguridad Social desde el 2014, se evidencia que este año hemos batido récords históricos de afiliación, superando las 311.000 personas cotizantes. Esto significa que hay ahora 70.000 personas más trabajando que hace diez años. Es curioso que se hable de empleo y no se aluda a esta evolución en positivo. Por supuesto, también quiero referirme al empleo público y, en concreto, al crecimiento del número de funcionarios, que, efectivamente, sí que está creciendo, pero ¿por qué? Porque se están incrementando los servicios, también las necesidades, también los retos que tenemos en este siglo XXI y las demandas sociales. Hay prioridades estratégicas en esta región, en Navarra, a las que se está dando respuesta, así como necesidades demográficas, de crecimiento de población en más de un 20 % en las dos últimas décadas.

Para responder a estos retos y a estas demandas sociales, se ha ampliado el número de servicios que se prestan a la ciudadanía navarra. Hablamos, por ejemplo, de la Oficina de Cambio Climático en Navarra, de la Inspección Sanitaria y de Farmacia o de un área de actualidad y de gran interés para esta Comunidad como es la competencia de tráfico, cuya pronta recuperación ha sido ayer mismo una buena noticia.

Por lo tanto, seguiremos avanzando en el fortalecimiento de los servicios públicos para mejorar la atención a la ciudadanía navarra, que es para lo que trabajan esta Presidenta y este Gobierno, y también continuaremos trabajando por la estabilidad y consolidación de los empleos públicos, pues uno de los objetivos de esta legislatura es reducir la temporalidad en la Administración. Un fortalecimiento de los servicios públicos en el que priorizaremos el refuerzo del sistema educativo y sanitario, y en lo referente a la Administración núcleo, los pilares identificados y claves de desarrollo de una Administración moderna que dé respuesta a esas necesidades del siglo XXI: una Administración verde, una Administración social, una Administración digital y propia de este siglo, y que dé una respuesta eficaz a la emergencia, como ya se ha venido demostrando. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Consejera.

11-24/POR-00271. Pregunta sobre presión fiscal en Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.

SR. PRESIDENTE: Continuamos con el punto decimoprimer del orden del día: Pregunta sobre la presión fiscal en Navarra, del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. La formula el señor Esparza Abaurrea, quien tiene cinco minutos.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señor Presidente. Este es el primer Pleno de la legislatura, señora Chivite, pero, si empezamos así, ya le adelanto que una de nuestras primeras medidas a ese plan de convivencia, que acaba de anunciar la Consejera Ollo, va a ser que la Presidenta del Gobierno, desde el escaño, no nos grite. Porque eso, desde luego, no ayuda para nada a la convivencia política en esta Comunidad. A partir de aquí, doy por reproducida la pregunta.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Esparza. Responde, en nombre del Gobierno, su Presidenta, la señora Chivite. Cuando quiera, tiene cinco minutos.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Gracias, Presidente. Lo que no contribuye a la convivencia son las mentiras y los bulos que permanentemente hace su grupo parlamentario. En todo caso, y aludiendo a la pregunta, si algo ha hecho este Gobierno desde el año 2019, en lo que tiene que ver con medidas fiscales, es entender que la fiscalidad es una herramienta viva y que es imprescindible, además, utilizarla para políticas públicas y para la suficiencia presupuestaria. Por lo tanto, hemos ido adaptando las distintas medidas fiscales en función de las coyunturas que nos ha tocado vivir tanto en la legislatura pasada como en lo que tengamos por delante en esta legislatura.

Nunca he negado que la fiscalidad navarra sea una fiscalidad exigente, pero también he dicho que es una fiscalidad progresiva y, desde luego, justa. Si queremos tener unos servicios públicos fuertes, si queremos acompañar a nuestra industria a hacer esas transformaciones que tiene que hacer, si queremos seguir apostando por el talento, por la innovación, por la sostenibilidad, pues, efectivamente, tenemos que hacer los números. Porque queremos mantener unos buenos servicios públicos, queremos que Navarra siga siendo la comunidad con mayor calidad de vida. Y, como siempre, este Gobierno está en la monitorización, en el análisis constante de las medidas que funcionan mejor, de las que funcionan peor y, desde

luego, ajustando en cada momento. De hecho, ejemplos hay muchos, y creo que la pandemia nos dejó unos cuantos. Pero también le digo que cualquier medida fiscal cumplirá al menos dos premisas: una, sobre todo ayudar a quien más lo necesite; y, dos, no vamos a poner nunca en riesgo los servicios públicos ni optaremos, como hace la derecha, por desmontar el estado de bienestar o por privatizar servicios públicos, porque la verdad es que con esas bajadas masivas de impuestos las cuentas no salen. No es lo que va a hacer este Gobierno; lo que sí hará, como siempre, es estudiar la coyuntura y responder a cada momento con las medidas necesarias. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Presidenta. Para la réplica, señor Esparza, tiene cuatro minutos y cuarenta y cuatro segundos.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señor Presidente. Gracias a la señora Presidenta también. A mí me gustaría que me respondiera sí o no. Me gustaría que me dijera si va a aliviar la situación fiscal de los autónomos y de las familias de las clases medias en Navarra. ¿Sí o no? Mañana aprueban el techo de gasto, ustedes ya saben qué senda fiscal van a tener, y lo que no entiendo es por qué no nos lo quieren contar y no nos lo quiere trasladar.

Pero, bueno, lo cierto es que de política fiscal hemos hablado en multitud de ocasiones usted y yo, en esta Cámara, y también en otros ámbitos. Y yo creo que podemos coincidir en algunos datos que creo, de verdad, que son objetivos. El primero es que usted, señora Chivite, cuando estaba en la oposición criticó duramente la reforma fiscal de la señora Barcos, las dos reformas fiscales del Gobierno cuatripartito y, es más, en una ocasión lo hizo planteando una enmienda a la totalidad, es decir, estaba en todo en contra de la reforma fiscal que aprobó el Gobierno cuatripartito. ¿Qué ocurrió después, cuando llegó a la presidencia en el año 2019? ¿Qué hizo? Pues consolidar la política fiscal contra la que había votado, esta es la verdad, consolidar esa política fiscal que era dañina para el conjunto de Navarra. Y, además, hizo otra cosa, dejar que la política fiscal de su gobierno socialista la oriente Euskal Herria Bildu, como le acaba de recordar hace un momento la señora Aznal.

¿Adónde nos ha llevado esta situación, señora Chivite? A datos que creo que también son objetivos. Análisis —este es un informe— de competitividad fiscal en España por comunidades autónomas, año 2023. Navarra sigue perdiendo posiciones, somos los decimoterceros. Navarra ha sufrido el mayor retroceso desde el año 2017 al año 2023, perdiendo posiciones en ese *ranking*.

¿Cómo ocurre esto? Pues básicamente porque Navarra tiene el peor IRPF de España. El peor. Navarra tiene el segundo peor impuesto de patrimonio de España. Y Navarra está en el duodécimo lugar en el impuesto de sucesiones. Para rematar en el impuesto de sociedades tenemos el tipo más alto, el 28, y en aquello que tiene que ver con los autónomos, con los agricultores, con los ganaderos o con los transportistas, en lugar de ayudarles, ustedes tuvieron la feliz idea, también a impulso de Euskal Herria Bildu, de cambiar el sistema de módulos a imposición directa, haciendo un agujero en todas esas cuentas, en todas esas familias.

Declaraciones de política fiscal, de cómo se sienten los navarros y las empresas navarras y los autónomos hay infinidad. Hay declaraciones de familias en todos estos años, de ciudadanos, de empresas, de autónomos, de transportistas, de ganaderos, de agricultores... Porque ¿sabe lo que está ocurriendo, señora Chivite, pese a todo lo que usted dice? Que por primera vez en la historia se ha utilizado nuestra autonomía fiscal contra la gente. Se ha utilizado nuestro régimen fiscal contra Navarra, contra los navarros. Han puesto los impuestos más altos de la historia de Navarra. Navarra era envidiada porque era una tierra en la que se pagaban más o menos los mismos impuestos que en otras comunidades —o algo menos, esta es la verdad— y ustedes en su obsesión compulsiva con la recaudación, pues han destrozado ese escenario.

En todo este tiempo, desde UPN hemos defendido otra política fiscal, una política fiscal que creemos que es posible. Mucho más equilibrada, señora Chivite, menos agresiva con las familias, más respetuosa con los ciudadanos, con los autónomos, con las empresas, que cumpla —y acuérdesese de esto— una máxima que a nosotros siempre nos ha guiado, señora Chivite, escuche, que ningún navarro, que ninguna navarra paguen más impuestos que ningún otro español; que ninguna empresa, que ningún autónomo navarro pague más impuestos que ninguna empresa o ningún autónomo que esté en otra comunidad. Esto es lo que yo creo que tenía que guiar la política fiscal en esta tierra.

Y nosotros hemos defendido nuestro modelo, lo hemos presentado en infinidad de ocasiones con medidas concretas para ayudar a las familias, a las clases medias, a los autónomos y a las empresas, porque creemos que se puede hacer una política fiscal más justa. No vamos a dejar de plantearlo —ya se lo adelanto— para que Navarra vuelva a liderar esos *rankings*, para que Navarra pueda competir con otras comunidades, para que podamos atraer talento de otras regiones y que vengan empresas a invertir, a generar empleo, para que nuestra clase media deje de ser la más castigada de España o nuestras familias dejen de

ser las más castigadas, las más atacadas fiscalmente de España.

Y en este contexto que le acabo de trasladar, pues, bueno, yo no sé si van a rectificar su posición. No sé qué es lo que van a hacer. La sociedad navarra le está pidiendo una bajada de impuestos, puntual, donde usted quiera, pero una bajada de impuestos; una mejora sustancial de la presión fiscal. La sociedad navarra lo ha hecho, UPN lo ha hecho, pero ya hasta sus socios. Geroa Bai lleva unos meses diciéndolo públicamente, también choca, bienvenidos al club, señores de Geroa Bai, porque al final también son conscientes y rectifican. Yo, desde luego, me alegro. Y la pregunta de hoy es si va a escuchar a la sociedad navarra, si va a escuchar a UPN, si va a escuchar a Geroa Bai o no, o si va a perseverar en el error.

Mire, seguro que usted me dice que, bueno, pues que, claro, la política fiscal es para mejorar los servicios públicos, para mantener el estado del bienestar, pero ya no engañan a nadie. Porque ya hemos visto cuál es su estado del bienestar, y su estado del bienestar tiene las peores listas de espera de la historia de Navarra, tiene localidades donde no hay médicos...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

SR. ESPARZA ABAURREA: Voy terminando. ... tiene la Atención Primaria destartalada, tiene más de diecisiete mil unidades familiares que quieren acceder a una vivienda a un precio asequible, tiene a jóvenes que no pueden salir de casa de sus padres. Esto es lo que tiene su estado del bienestar. Necesidades educativas especiales en colegios sin cubrir, esto es lo que tiene, infraestructuras que no se desarrollan, listas de espera para que analicen el grado de dependencia que tiene una persona mayor que ha estado toda la vida contribuyendo y creando y haciendo más rica a esta Comunidad. En esto es en lo que consiste su estado del bienestar.

Yo, de verdad, lo que le pido es que reflexione, lo que le pido es que sea capaz de rectificar el rumbo, y lo que le pido es que escuche a la sociedad navarra, que escuche a esa clase media, que escuche a esas empresas y a los autónomos y que, además de eso, de una vez por todas, señora Chivite, empiecen a gestionar los recursos de todos con rigor. Que ya vale.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Esparza. Presidenta para su réplica tiene tres minutos, cinco segundos.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Gracias, Presidente. Yo, desde luego, lo que no le acepto es lo de que Navarra vive en un infierno fiscal, porque no es cierto. Y me sorprende también que ahora su posición sea defender el sistema de módulos, señor Esparza, ese que se eliminó al ini-

cio de la legislatura pasada y ustedes estuvieron de acuerdo; por lo menos la anterior portavoz en materia fiscal defendió que se eliminara el sistema de módulos también. Porque claramente va en función de ingresos, si no tienes ingresos, no pagas, y si tienes ingresos, pagas. Por lo tanto, desde luego, la eliminación del sistema de módulos es ir hacia un sistema muchísimo más justo.

Yo, desde luego, no comparto con usted que disminuyamos la presión fiscal a esos grandes patrimonios, pero sí lo que a usted le preocupa es el conjunto de la ciudadanía, las familias, las rentas medias y la lucha contra el fraude fiscal, pues entonces no se preocupe porque yo voy a poner varios ejemplos de lo que hicimos en la legislatura pasada, qué aprobamos para el año 2024. Entre otras medidas estaban la de deflactar la tarifa del IRPF, el aumento de los mínimos personales y familiares, el aumento de las deducciones por arrendamiento para el acceso de la vivienda o el aumento también de las ayudas para la emancipación. Pero también le recuerdo que ponemos la fiscalidad al servicio del modelo energético sostenible, que lo beneficiamos, la movilidad eléctrica o, por cierto, cosas que nos piden el sector y la ciudadanía, como impulsar la innovación o la descarbonización en la empresa.

Este año, como siempre, su grupo podrá explicar su modelo —espero que no sea volver al sistema de módulos—, aportar al debate, pero yo lo que sí les pido es rigor y números. El discurso ya lo sabemos, el populismo fiscal lo conocemos porque ya todo esto es repetido, pero, desde luego, la gestión está en las antípodas del populismo. Así que veremos lo que ustedes proponen. Esto es lo que hay que contarle a la gente, que las rebajas fiscales, desde luego, no sirve para hacer inversiones, infraestructuras y para mantener los servicios públicos, porque el dinero no cae del cielo. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Presidenta.

11-24/POR-00256. Pregunta sobre el Índice de Logro Femenino, presentada por la Ilma. Sra. D.^a María Olga Chueca Chueca.

SR. PRESIDENTE: Vamos con el punto duodécimo del orden del día: Pregunta sobre el Índice de Logro Femenino, del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. La formula la señora Chueca, quien tiene para ello cinco minutos.

SRA. CHUECA CHUECA: Buenos días, egun on. Recientemente hemos conocido que Navarra es la región española donde las mujeres consiguen más logros. La Comunidad Foral tiene 71,1 en el Índice de Logro Femenino; un indicador elaborado por la Comisión Europea que compara el estado de la igualdad de género entre 235 regiones de la

Unión Europea. Según el análisis de distintos ámbitos, Navarra se sitúa en la primera posición de las comunidades autónomas en cuanto a logros y ventajas alcanzadas por las mujeres en términos de igualdad de género, por delante del País Vasco y La Rioja, con avances especialmente reseñables en las dimensiones de salud y poder, y con un mayor margen de mejora en las de conocimiento, trabajo y dinero.

Me parece importante destacar, además en el foro de este Parlamento, que respecto al ámbito del poder en el que se mide la igualdad de género en puestos de toma de decisiones en el campo político, Navarra obtiene 83,1 puntos, encuadrándose a nivel europeo en el grupo de regiones que presenta una puntuación superior al 70. A nivel nacional se posiciona en tercer lugar tras Extremadura e Islas Baleares. En el ámbito de la seguridad, la protección y la confianza, la Comunidad Foral obtiene 76,2 puntos, liderando este ámbito, junto con La Rioja, Aragón y el País Vasco. A nivel europeo se sitúa dentro del conjunto de las regiones europeas que alcanzan mayores logros en este ámbito.

Quisiera preguntarle al Consejero cuáles son las medidas que en la actualidad se plantean desde el Instituto Navarro para la igualdad para seguir avanzando en la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en nuestra Comunidad Foral.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Chueca. Responde, en nombre del Gobierno, el Vicepresidente y Consejero de Presidencia Igualdad, señor Taberna Monzón. Cuando quiera.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA E IGUALDAD (Sr. Taberna Monzón): Gracias, señor Presidente, y gracias, señora Parlamentaria, por la pregunta. En ese sentido, como ha detallado la interpelante, el Índice de Logro Femenino para Navarra ocupa el primer puesto en el conjunto de España, y estamos en la posición 26 también de las 235 regiones europeas. Pero, además, habría que destacar un aspecto, el Índice de Logro Femenino lo desarrolla la Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea, es decir, lo realiza un ente que vela por la cohesión territorial. Y dentro de estos factores de cohesión territorial, la igualdad es un factor de éxito y un factor clave. Esa visión transversal, esa visión territorial yo creo que es muy significativa y, por lo tanto, cabe congratularnos. Prácticamente creo que toda la Cámara cabe congratularse de la posición de Navarra a través del tiempo, en la cual somos la primera posición en el conjunto de España y la 26 de 235, lo que nos indica que hay que seguir trabajando.

El Gobierno de España y el Gobierno de Navarra están a la vanguardia de las políticas de igualdad. Y, además, no solamente está a la vanguardia, sino que ya presenta dosis de resiliencia, visto lo

que pasa en Hungría, visto lo que pasa en Polonia y no digamos lo que pasa en otros países. También visto lo que pasa en las comunidades autónomas donde los gobiernos del Partido Popular y Vox han sido un claro retroceso en las políticas de igualdad. Por lo tanto, desde esa vanguardia, el primer objetivo que tiene el Gobierno es desarrollar en definitiva las leyes que ya tenemos tanto de ámbito estatal como del ámbito de Navarra, y desarrollarlas con profundidad.

Nos sigue guiando nuestra estrategia para la igualdad 23-27. Por lo tanto, esa estrategia para la igualdad entre hombres y mujeres está vigente. Nos sigue también enmarcando nuestro pacto foral de los cuidados, cada día son más los ayuntamientos que suscriben estos pactos forales para los cuidados. El programa Skolae es otro programa bandera y en el que nosotros estamos trabajando con campañas de sensibilización. Ahora que se acaban las fiestas patronales, el INAI ha puesto unas campañas muy significativas para la tolerancia en los espacios festivos, de tolerancia y respeto. En definitiva, vamos a seguir trabajando en esta senda de desarrollo y de implementación, entre otras cosas, porque quiero recordar que esta es una cuestión planetaria. El objetivo 5 de la Agenda 2030 establece la apuesta por la igualdad y por el empoderamiento de las mujeres, en este caso también de las niñas.

Y, por último, ha habido una última ley orgánica, una ley basal, que es la ley orgánica para la paridad, que se publicó hace escasamente pocos días, el 8 de agosto fue cuando se publicó en el Boletín Oficial. Es una ley que afronta la paridad desde todos los ámbitos, desde las listas cremallera en las elecciones municipales, autonómicas y europeas o a Cortes Generales. También desde cuotas de representación en el ámbito de las empresas participadas en el IBEX, en aquellas empresas de interés público y también en la judicatura o en los sindicatos. Los partidos políticos tienen que desarrollar sus propios planes de igualdad, en los ámbitos estatales se hará en el ámbito estatal, y aquellos partidos de ámbito propio tendrán que aprobar sus planes de igualdad. Y las estructuras ya no solamente de Gobierno, sino de secretarías de Estado y de otros ámbitos, tienen que ir tendentes a la paridad.

En ese sentido, les anuncio que el Gobierno de Navarra, por parte del INAI, ha encargado un informe, está realizando un informe, para ver las implicaciones legales inmediatas que tiene esta ley orgánica de paridad para adaptarlas como tal y, en el caso de aquellas que potestativamente son del ámbito de Navarra, para ir avanzando en esos ámbitos de paridad. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Taberna. Señora Chueca, tiene para la réplica tres minutos y once segundos.

SRA. CHUECA CHUECA: Gracias, Presidente. Después de escucharle, y en general, podemos afirmar que las mujeres conseguimos más logros y nos enfrentamos a menos desventajas de género en las regiones más desarrolladas. Los mejores resultados se obtienen en las regiones situadas alrededor de las capitales y en las que se presentan buenos resultados económicos, de desarrollo humano y de un Gobierno de buena calidad. Está claro que en estos momentos ahí se sitúa Navarra y con el claro objetivo de avanzar hacia una igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, y entendemos que este objetivo se está cumpliendo. Gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Gracias. Vicepresidente, tiene veinticinco segundos, si quiere.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA E IGUALDAD (Sr. Taberna Monzón): Pues un pequeño apunte. Precisamente estamos acabando un estudio de la mujer en el ámbito rural que va a poner dimensión a aquello que ha comentado la Parlamentaria señora Chueca.

SR. PRESIDENTE: Muy bien. Muchas gracias.

11-24/POR-00267. Pregunta sobre la problemática de la vivienda en Navarra, presentada por la Ilma. Sra. D.^a María Isabel García Malo.

SR. PRESIDENTE: Vamos con el punto decimotercero del orden del día: Pregunta sobre la problemática de la vivienda en Navarra, del Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra. La señora García Malo tiene la palabra para formularla. Cinco minutos.

SRA. GARCÍA MALO: Gracias, Presidente. Buenos días. Vicepresidenta, doy por reproducida la pregunta.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora García Malo. Responde, en nombre del Gobierno, la Vicepresidenta Tercera, Consejera de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias. Señora Alfaro García, tiene cinco minutos para ello.

SRA. CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD Y POLÍTICAS MIGRATORIAS (Sra. Alfaro García): Sí, gracias, Presidenta. Y bueno, dada la amplitud de la pregunta, lo único que puedo decirle es que coincido con su preocupación, señora García Malo, del problema que tenemos, efectivamente, con el mercado de la vivienda en nuestra Comunidad. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Vicepresidenta. Réplica. Señora García Malo, tiene cuatro minutos y cincuenta y seis segundos.

SRA. GARCÍA MALO: Bueno, para ser un tema tan importante como el del acceso a la vivienda, la dificultad que hay, pues poco tiene que decir la Vicepresidenta. Eso sorprende. Mire, la realidad es que después de diez años de gobiernos socialistas, nacionalistas y populistas el acceso a la vivienda en esta Comunidad se ha convertido en un problema de primer nivel. Y ahora parece también que lo hace la rehabilitación. Acaban de confirmar ustedes que no van a asumir la falta de fondos europeos para rehabilitación, dejando por el camino a 3.000 familias. Mire, sus políticas en unos casos y su falta de políticas en otros, lo que están consiguiendo es que, lejos de resolver este problema, se agrave la situación.

Me va a permitir, Consejera y Vicepresidenta, que le recuerde tres datos importantes que usted ha omitido en su intervención, pero que evidencian la crítica situación en la que nos encontramos.

Vamos con el primero de ellos. Su Gobierno hoy tiene el récord histórico en demanda de vivienda de protección oficial insatisfecha: 19.080 solicitudes, un 9 % más que en 2023, que entonces eran ya un número elevado, eran 17.530. Estamos hablando ya de 19.000. Y ante esta situación, que es un drama para muchísimas personas, porque estamos hablando de la privación de un bien de primera necesidad, cabría esperar que la respuesta del Gobierno fuera construir más viviendas, incrementar la oferta. Pues no.

En lo que llevamos de 2024 se han iniciado y se han terminado menos viviendas de protección oficial que las que se iniciaron y terminaron en el mismo periodo de 2023. Mire, esto es como que a mayor necesidad, el Gobierno responde ofreciendo menos: en concreto, un 76,2 % menos de viviendas iniciadas que en el año 2023. ¿Y a qué nos está llevando esto? Bueno, pues a que Navarra lidere el incremento de los precios de la vivienda con un 10,3 % frente a un 7,8 % en España.

Mire, señora Alfaro, estamos viendo ya precios por encima de burbuja, ya estamos en esa situación. El balance: una demanda disparada, una oferta a la baja y líderes en el crecimiento de los precios de la vivienda. Esta realidad está condenando a generaciones enteras que no puedan acceder a una vivienda. Usted también es responsable de las políticas de juventud y conoce, seguramente tan bien como yo, las conclusiones del informe del observatorio de emancipación: 8 de cada 10 jóvenes menores de 30 años en Navarra, en nuestra Comunidad, no pueden independizarse, tienen que seguir viviendo en casa de sus padres; o sea, solo lo consiguen poco más de un 16 %.

Y me va a decir usted que este es un problema nacional, y es cierto. Es un problema nacional, pero usted también sabe que en Europa esto no es

así, la situación es bien distinta. Y, además, ustedes llevan muchos años gobernando aquí y muchos años gobernando en España. Ya es hora de que ustedes se responsabilicen, reflexionen sobre las políticas que están desarrollando y, bueno, cambien de rumbo.

Si queremos bajar el precio de la vivienda la solución es clara, coinciden todos los expertos, lo acaba de decir el Banco de España en un informe: hay que incrementar la oferta de manera significativa y, además, hay que hacerlo, es verdad, en todo el territorio, pero especialmente en Pamplona y comarca, que es donde se concentra la mayor parte de la demanda. Y para eso ¿qué hay que hacer? ¿Qué se debe hacer? Pues hay que movilizar suelo y hay que tramitar los desarrollos urbanísticos pendientes. Por cierto, competencia que usted no tiene. Hay que construir vivienda pública a precios asequibles y para ello es fundamental que se trabaje en que haya una sintonía y una buena colaboración público-privada. Es fundamental para construir esas viviendas. Y, por supuesto, hay que apoyar al sector en su transformación, que es vital para su futuro.

Lamentablemente parece que ninguna de estas prioridades está en la agenda de este Gobierno. Se lo he dicho, ya son diez años de Gobierno, de políticas supuestamente progresistas. O sea, no pueden seguir hablando de herencia, que ya no lo entiende nadie. De lo que hay que hablar es de reflexionar sobre sus políticas e intentar, como digo, hacer un cambio de rumbo.

Desde el primer momento, nuestro grupo parlamentario dijo y anunció que venía a esta Cámara a hacer una oposición constructiva y que venía a hacer una oposición útil a los navarros. Y por eso le digo que si ustedes cogen esta senda, si ustedes cambian el rumbo...,

SR. PRESIDENTE: Señora García Malo, vaya concluyendo.

SRA. GARCÍA MALO: Terminó, señor Presidente. ... nos van a encontrar, van a encontrar al Partido Popular. Pero si lo que ustedes proponen es seguir profundizando en estas políticas intervencionistas, que han demostrado ser un fracaso, desde luego que nos van a tener enfrente.

Termino ya. El que hayamos comenzado preguntando por vivienda es toda una declaración de intenciones, porque para el Partido Popular que los navarros puedan acceder a una vivienda digna, desde luego, es una prioridad. Y va a marcar nuestra agenda política no solo desde el punto de vista de la labor de control del Gobierno, sino que vamos a hacer propuestas concretas. En ese camino esperamos encontrarnos, esperamos encontrar el apoyo del Gobierno y de los grupos que lo sus-

tentan, porque será bueno para todas esas personas que están esperando una vivienda.

SR. PRESIDENTE: Gracias. La Vicepresidenta y Consejera de Vivienda, para la réplica, tiene cuatro minutos y cuarenta y cuatro segundos.

SRA. CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD Y POLÍTICAS MIGRATORIAS (Sra. Alfaro García): Empezar el curso escuchando lecciones del Partido Popular en materia de vivienda pública no tiene precio. Pero, bueno, vamos al lío. He dicho que coincidía en el diagnóstico y en la preocupación, que sabía que era compartida, por la situación del mercado de la vivienda en nuestra Comunidad. Lo que también esperaba, y efectivamente así ha sido, era no coincidir con usted ni en las causas que nos han llevado a esta situación, ni en las soluciones. Porque son precisamente los causantes de la situación los que nos presentan las recetas mágicas como solución. Si le voy a expresar una máxima que rige en vivienda, que es absolutamente contraria a todas las propuestas que usted acaba de plantear para solucionar el problema, y es que el mercado no se regula solo. Y tenemos décadas —décadas— para constatar que el mercado no regula solo el problema de la vivienda. Lo único que ha hecho es expulsar sistemáticamente a miles de familias de su vivienda. ¿Qué es lo que tenemos que hacer? La intervención pública.

Resulta curioso que el Partido Popular sea muy liberal, pero cuando toca pegar a la puerta de papá Estado para solicitar las ayudas —luego hablaremos de las ayudas de rehabilitación—, ahí no tiene ningún problema en tirar de principios comunistas, en su opinión. Como digo: apuesta por la intervención pública firme y sin complejos. Solo así podremos salir en el medio y largo plazo de esta situación en la que nos encontramos, especialmente, efectivamente, las personas en una situación de vulnerabilidad económica mayor y también la población joven. ¿Qué se ha hecho estos años? Cambiar totalmente la dirección del barco que ustedes, la derecha, habían marcado en décadas anteriores.

Y no me voy a entretener en la herencia recibida, vamos a hablar del presente. ¿Qué es lo que hemos hecho? Hemos conseguido que hoy, después de años de trabajo, de las 25.000 viviendas en alquiler que estimamos que hay en el mercado navarro, en torno a 11.000 tengan ya algún tipo de ayuda pública entre los alquileres sociales de la bolsa de alquiler, Nasuvinosa y promotores privados, y también la red de cobertura, que, por desgracia, en la actualidad todavía necesitan muchas familias, que es la ayuda al acceso al alquiler David y la ayuda a la emancipación a través del programa Emanzipa. ¿Es suficiente? No. No es suficiente. Somos totalmente conscientes.

Hemos comenzado la legislatura mejorando las condiciones fiscales para la bolsa de alquiler. Hemos mejorado las ayudas David y Emanzipa. Aprobaremos, lo ha dicho antes la Presidenta, en breve, las zonas de mercado tensionado, que conllevarán planes municipales de acción específicos para controlar la desorbitada escalada de precios. Estas 11.000 viviendas sobre 25.000 suponen un porcentaje, de largo, de los más altos del Estado en cobertura pública al alquiler, y lo vamos a mejorar.

Podríamos analizar las recetas del Partido Popular, a dónde nos han llevado. Podríamos hablar de los 1,8 millones de metros cuadrados que ha liberado Ayuso para que en quince años los fondos de inversión los tengan a su libre disposición. Podríamos hablar de que en la Comunidad de Madrid no hay ni una sola vivienda que tenga la condición de pública con carácter indefinido. Podríamos hablar de que se prometieron en 2019 25.000 viviendas, de las que hoy por hoy solo se han construido 274, y las que se han construido se están cayendo a pedazos. Podríamos hablar de muchas cosas, pero vamos a hablar, en este caso concreto, de la rehabilitación, que parece que al Partido Popular le preocupa.

¿Sabe qué puede hacer usted? Hablar con las comunidades autónomas en las que gobiernan, que reconozcan de una santa vez que no van a ser capaces, por ineficacia, de asignar los MRR del programa 5, de ayudas, para que puedan venir a ver a quienes sí sabemos gestionar y sí sabemos hacer que lleguen a las familias. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Vicepresidenta.

11-24/POR-00268. Pregunta sobre destino de los fondos europeos Next Generation, presentada por el Ilmo. Sr. D. Ángel Ansa Echegaray.

SR. PRESIDENTE: Continuamos con el punto decimocuarto del orden del día: Pregunta sobre el destino de los fondos europeos Next Generation, del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. La formula el señor Ansa Echegaray y tiene para ello cinco minutos.

SR. ANSA ECHEGARAY: Gracias, Presidente. Doy por reproducida la pregunta.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Ansa. Responde, en nombre del Gobierno, el Consejero de Economía y Hacienda, el señor Arasti Pérez. Cuando quiera.

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Arasti Pérez): Buenos días, otra vez. Gracias, Presidente. Buenos días, señor Ansa, gracias por su pregunta. Debo decirle que me llama la atención en la pregunta, que no ha querido reproducir, que utilice el término denuncia. Les

gusta mucho a ustedes denunciar las cosas, en el texto, respecto a las palabras del presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra. Pero más allá de la expresión, creo que lo más importante en este caso, y en primer lugar, es saber de dónde se han sacado los datos objetivos para sostener dicha afirmación, algo que a fecha de hoy yo personalmente desconozco, y que invito a que comparta con nosotros, si es que usted los conoce, puesto que se hace eco de la pregunta o de la reflexión que hacía el presidente de la CEN.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Arasti. Señor Ansa, para la réplica, tiene cinco minutos.

SR. ANSA ECHEGARAY: Gracias, Presidente. Gracias, Consejero. Pues no se preocupe que yo le voy a explicar claramente los datos y el porqué del origen de esta pregunta. La verdad es que cuando yo a ustedes les oigo hablar —lo decía la señora Alfaro— de la gestión que están haciendo tan buena de los fondos europeos, bueno, pues quizás tendrían que llamar a su compañero el Ministro de Economía, el señor Cuerpo. Porque cuando acudimos a consultar el estado en la ejecución de los fondos europeos por comunidades autónomas, en la herramienta ELISA, resulta que Navarra es la comunidad que menos fondos europeos ha ejecutado a estas alturas. Y es una herramienta, como digo, de su compañero el señor Cuerpo, al que dudo que usted acuse de bulos de ultraderecha y demás cosas. Navarra es la última.

Y la realidad es que los tres años que llevamos de gestión de los fondos europeos en los que ustedes siempre hablan de una carrera de fondo, pues yo, cogiendo su símil, les tengo que decir que son unos malos fondistas. Porque la verdad es que, como he dicho, en más de tres años han gestionado únicamente —ejecutado— el 40 % de los fondos, muy lejos de otras comunidades autónomas como Euskadi o como Madrid, que está ya por encima del 70 %. Y aquí tenemos departamentos que están en grado de ejecución por debajo del 30 %.

Yo no sé si con la respuesta que me ha dado quiere acusar al presidente de la CEN, en este caso, de no estar diciendo la verdad cuando afirmaba que los fondos europeos Next Generation han pasado de largo por el tejido pymes navarro. Pero yo a ustedes sí les voy a acusar de mentir, y le voy a poner dos ejemplos. El primero, usted lo ha dicho esta mañana: a España no le han asignado 750.000 millones de euros de fondos europeos, le asignaron 140.000 millones de fondos europeos y desde luego que no los trajo el señor Sánchez. Y, en segundo lugar, otro ejemplo muy claro: el pasado 5 de junio la Consejera de Cultura, la señora Esnaola, vino a esta Cámara a comparecer, a petición de mi grupo, sobre la gestión de los fondos europeos en su departamento. Y ella afirmó en numerosas ocasiones que la ejecución de los fon-

dos de su departamento al cierre de mayo era del 68 %. Y lo dijo en varias ocasiones para tratar de acusarme de que yo estaba mintiendo o manipulando los datos. Pues bien, a cierre de julio la ejecución de gasto en el departamento de la señora Esnaola es del 59,5 %. Yo a eso le llamo mentir en sede parlamentaria. Y que este Gobierno mienta, aunque es lo habitual, no deja de ser algo grave. Ustedes, que se llaman, que se denominan los adalides de la lucha contra los bulos, la desinformación y las mentiras.

La verdad es que los fondos europeos, los MRR, se crearon para restaurar el potencial de crecimiento de la economía y fomentar también la creación de empleo. ¿Y quiénes generan riqueza y crean empleo? Pues, aunque a algunos de sus socios no les guste, son las empresas.

En Navarra más del 90 % del tejido empresarial son las pymes, pequeñas y medianas empresas, a quienes se debería haber destinado la mayoría de estos fondos MRR, pero, como le he dicho antes, la realidad ha sido bien distinta. Y le voy a dar datos, datos de esos que usted cuestiona. Mire, la última encuesta del Banco de España sobre la actividad empresarial, en la que se preguntaba sobre los fondos europeos, señalaba que menos del 20 % de las empresas navarras habían solicitado este tipo de ayudas. Menos del 20 %. En segundo lugar, el último informe de seguimiento de los fondos Next Generation en España elaborado por la CEOE refleja que únicamente el 14,4 % de los fondos asignados a Navarra se habían adjudicado a las pymes. Y, por último, si analizamos los datos publicados por el Gobierno de Navarra en el portal de transparencia —sus datos, señor Arasti—, podemos extraer de los 517,32 millones de gasto autorizados, únicamente el 23,7 %, 122,58 millones de euros, se destina a ayudas directas a empresas; el 66 %, 341,7 millones, se destina a entidades públicas de diversa índole, y el 10 % restante a personas físicas y otro tipo de organismos o entidades. Son sus datos. Trabajando el excel que publica el Gobierno de Navarra se sacan esos datos, y ahí está la explicación.

Las pymes se han encontrado con muchas dificultades para acceder a los fondos europeos en Navarra: la ausencia real de ayudas directas para las empresas, dificultad para obtener la información o la alta complejidad de algunas convocatorias. Y la verdad es que estos fondos deberían haberse destinado a la transición ecológica y digital de estas empresas y a mejorar su competitividad. Deberían haber contado con ellas a través de una mayor colaboración público-privada, atender sus necesidades y reducir también la enorme carga burocrática con la que se han encontrado. ¿Qué medidas han puesto en marcha ustedes durante este tiempo en el que esa demanda se la han hecho

las pymes y nosotros también se la hemos trasladado? Yo se lo digo, señor Consejero: ninguna.

Yo voy terminando, igual que los fondos europeos, que terminan ya. Y aunque la fecha a determinar, de ejecución, es el 31 de diciembre de 2026, van a terminar con un modelo de una supuesta cogobernanza, que ha sido un absoluto fracaso. La conferencia sectorial solo se ha reunido con las comunidades autónomas en tres ocasiones, y el pescado está vendido.

Termino concluyendo que, con todos estos datos, en UPN creemos que no van a ser capaces de ejecutar el cien por cien de los fondos europeos asignados a Navarra. Existe un riesgo cada vez mayor de que Navarra tenga que devolver fondos europeos sin gestionar. A ustedes les han regalado más de 600 millones de euros provenientes de Europa, que podrían haber aprovechado ...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

SR. ANSA ECHEGARAY: ... muchísimo mejor para transformar el sector económico y productivo de Navarra, pero han sido incapaces de hacerlo. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Ansa. Señor Consejero, cuatro minutos y medio.

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Arasti Pérez): Muchas gracias, Presidente. Mire, señor Ansa, me acusa de mentir, pero yo creo que usted es lo suficientemente inteligente como para entender que cuando yo digo que 750.000 millones de euros son el Fondo de Recuperación y Resiliencia, me refiero a que son para toda Europa. Yo no he dicho que se olvidara a España, he dicho que el Presidente del Gobierno se remangó y que consiguió, junto con otros presidentes... Lo que pasa es que si quiere retorcer la realidad, pues la retuerce, pero, bueno, yo creo que todos somos aquí mucho más listos.

Le contesto con los datos que puntualmente nos solicita, aunque son accesibles, como sabe, para todo el mundo, y de los que dispone gracias, como ya se ha dicho, al trabajo de transparencia de este Gobierno en esta materia de fondos europeos MRR. Creo que hay que distinguir dos áreas. Por un lado, estamos hablando siempre de los PERTE. Se dice que la gran empresa puede mostrarse satisfecha y que las pymes necesitarían que las nuevas convocatorias redujeran las barreras o no fueran tan exigentes con la preparación de un proyecto y su trámite. Posiblemente sea cierto que el acceso a los PERTE es más fácil para grandes empresas, pero, como usted bien sabe, en Navarra no tenemos competencia en lo que se refiere a diseñar los PERTE y sus requisitos.

Por otro lado, y respecto a dónde han acabado los 550 millones que han llegado a Navarra, esto

no son PERTE, usted lo sabe, sino que es lo que canaliza nuestra Administración. Y en su pregunta dice que solo el 25 % de esos 550 millones que han llegado a Navarra han acabado en el sector privado. Pero, bueno, no tengo más remedio que volver a negarle el punto de partida y voy a volver a intentar explicárselo. De los 550 millones asignados hasta la fecha a la Comunidad Foral para que sean gestionados por Gobierno Navarra, se han ejecutado, a fecha 31 de julio del 2024, y esto lo puede comprobar en la aplicación que está dentro de la página web, 240 millones. Bien, pues las cifras de la contabilidad propias del Gobierno de Navarra certifican que de esta parte, de estos 240 millones, 180 millones están en manos privadas, el 75 % del total que hasta hoy se ha ejecutado. Pero bueno, usted esto ya lo sabe, aunque evita decirlo ya que, como le he dicho, de la nueva herramienta que se incorporó a la página web de los fondos Next Generation-EU se pueden extraer estos datos de una manera sencilla. Y me consta que usted lo conoce. Solamente por hacer referencia, teniendo en cuenta el epígrafe de empresas privadas, la cifra asciende a 74,7 millones, y esto ya supone el 31 % de estos 240 millones ejecutados, que ya, simplemente con esa cifra, supera el 25 % que ha señalado. Y a esto, además, habría que añadir que la mayoría del restante 69 % siempre termina en una empresa o en un autónomo.

Visto de otra manera, de los 240 millones, exceptuando lo que se ha dedicado a gasto de personal, es decir, de 214 millones, se han destinado a contratos 78,8 millones, que, evidentemente, irán al tejido empresarial y autónomo. Y 135,2 millones han ido a transferencias, que en su mayoría han sido destinadas a la compra de bienes y servicios, y que, por tanto, han repercutido directamente también en autónomos y en empresas.

Así que, para concluir —seguro que coincide conmigo, porque esto deriva de la lectura de unos datos que son accesibles a todo el mundo— puedo repetir que a la larga prácticamente todo el dinero que va llegando acabará en la economía y, finalmente, en un gasto en empresas o en autónomos. Y ese y no otro era el objetivo de los fondos europeos: inyectar dinero en nuestra economía para conseguir salir de la crisis generada por la pandemia del covid-19 y, por extensión, afianzar un cambio en el modelo productivo que se venía implementando. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Gracias, Consejero.

11-24/POR-00258. Pregunta sobre índices de matrícula sobrevenida y de refuerzo, presentada por la Ilma. Sra. D.^a María Inmaculada Jurío Macaya.

SR. PRESIDENTE: Vamos con el punto decimoquinto del orden del día: Pregunta sobre índices

de matrícula sobrevenida y de refuerzo, presentada por el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. La formula la señora Jurío Macaya, quien tiene para ello cinco minutos.

SRA. JURÍO MACAYA: Gracias, señor Presidente. Señor Consejero, doy por reproducida la pregunta.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Jurío. Responde, en nombre del Gobierno, el Consejero de Educación, señor Gimeno Gurpegui. Tiene cinco minutos para ello.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Gimeno Gurpegui): Gracias, señora Jurío. Bueno, pues mi valoración a este trabajo, a esta cuestión expositiva es, fundamentalmente, en tres ámbitos. El primero, porque es un acuerdo, es un trabajo que va enfocado en el ámbito de la equidad, va más allá de las legítimas reivindicaciones laborales, aunque también comparte, como le explicaré posteriormente, las reivindicaciones laborales. Pero, obviamente, es un acuerdo, es un trabajo que revierte en la mejora de la calidad del sistema, como ya trasladé en el último pleno del Consejo Escolar de Navarra de la legislatura anterior, en junio del 23, donde establecí que, de establecerse un pacto, de establecerse un acuerdo sindical debería ir a un pacto por la equidad educativa, porque el objetivo del Departamento de Educación es trabajar por una escuela pública de calidad basada en la equidad y orientada hacia la excelencia.

Si me permite también, entiendo que es un aspecto positivo el hecho de que sea fruto del acuerdo, fruto de la negociación, fruto del consenso, fruto del trabajo común. Si usted analiza el trabajo de los grupos de trabajo que se han producido, verá que se generaron seis reuniones en el ámbito o en el contexto de la mesa de seguimiento del pacto por la calidad de la educación pública, ese acuerdo que se firmó en 2018. Ahí hubo seis reuniones, y en el ámbito de la mesa sectorial docente no universitaria ha habido doce reuniones, son en total dieciocho reuniones de trabajo las que se han producido en los últimos meses. Los sindicatos, obviamente, han manifestado que es insuficiente el recurso, y yo comparto que en educación siempre son insuficientes los recursos, pero entiendo que el acuerdo es solvente y nadie se ha opuesto en sí mismo.

Más allá de esta circunstancia, también le traslado, si me permite, que creo que una vez que se han determinado indicativos, una vez que se han acordado criterios, una vez que se han determinado factores por las organizaciones sindicales y por el Departamento de Educación, también creo que ha habido una respuesta ágil y solvente. Porque, obviamente, desde el departamento, también desde el Servicio de Sistemas de Información y desde el

Servicio de Tecnologías se ha establecido una herramienta de presente y de futuro. Porque los acuerdos van enfocados a la Educación Primaria, pero, obviamente, no renunciamos, como establecen las organizaciones sindicales, a que se extrapolen o a que se extiendan, mejor dicho, a la Educación Secundaria. Y se ha creado una herramienta con dos índices. Son dos nuevos índices que van a regular en el sistema educativo navarro. Uno es el índice de matrícula sobrevenida, que tiene varios factores que lo componen, es decir, obviamente, las ratios que tienen los centros; obviamente, el histórico de matrícula sobrevenida que tiene ese centro; obviamente, el grado de desconocimiento del lenguaje vehicular que tiene el alumnado que puede acceder a ese centro, y el grado de necesidades específicas de apoyo educativo que tiene ese alumnado. Ese índice es predeterminado, es decir, es previo a poder determinar los índices de refuerzo y también establece, obviamente, el índice de matrícula sobrevenida; establece también el índice de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, que se creó para establecer el decreto foral de admisión; establece el índice socioeconómico, el conocido coloquialmente como ISEC; también la ratio; también el grado de desconocimiento vehicular. Pero también establece como novedad el grado de estabilización que tiene la plantilla, y un índice de convivencia que no se ha aplicado, en el que se va a trabajar en los próximos meses, donde quizás establezcamos categorías como protocolos de acoso o conductas gravemente perjudiciales de la convivencia. Es decir, se está trabajando. En este momento no se ha aplicado, pero, obviamente, si se extiende a la Educación Secundaria habrá que establecer ese índice y habrá que incorporarlo para calcular con criterios objetivos en la base de datos del Departamento de Educación —aquí no hay trampa ni cartón— qué centros educativos del sistema educativo público navarro necesitan más recursos con respecto a otros, porque la equidad es una cosa y reproducir desigualdades es otra. Y ese es un poco el carisma que queremos establecer.

En todo caso, le trasladó que fruto del acuerdo son mil y una horas de refuerzo educativo en cuarenta y un centros educativos, con una contratación de cuarenta profesores más que se van a ir incorporando con base en las conversaciones que tengan los inspectores y las inspectoras con los directores y las directoras de los centros en los próximos días. Y, obviamente, habrá centros educativos que van a incorporar un profesor y medio más de lo que ya tienen en la dotación de plantilla de inicio de curso. Por lo tanto, creo que es una dotación extraordinaria que va por encima y que, obviamente, atiende y mejora la respuesta educativa.

Insisto, en educación todo es insuficiente, lo reconozco, y hay organizaciones sindicales que

van a firmar el acuerdo, y así lo han manifestado, pero, obviamente, también es cierto que las ratios medias del sistema educativo navarro son relevantes en lo positivo, que el incremento de recursos personales especializados son relevantes también en lo positivo y que los indicadores del sistema educativo que ha publicado el ministerio establecen que Navarra tiene una ratio profesor/alumno de 8,4, solo superada por la Comunidad de Cantabria, donde es de 8,3. Por tanto, quiero decir...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, Consejero.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Gimeno Gurpegui): Acabo, señor Presidente. Este acuerdo viene trufado de otros y hace que todo sea insuficiente y todo sea mejorable, pero creo que también, si me lo permite —y gracias, Presidente—, es relevante.

SR. PRESIDENTE: Gracias, ha concluido su turno. Réplica para la Parlamentaria señora Jurío. Cinco minutos.

SRA. JURÍO MACAYA: Gracias, señor Presidente. Bueno, señor Consejero, creo que la pregunta y la contestación que usted ha venido a dar ponen de manifiesto varias cuestiones que creemos que hay que poner en valor dentro del sistema educativo navarro y que parece que se están criticando o se están achacando al Departamento de Educación. Por un lado, parece que, efectivamente, hay un diálogo constante de las organizaciones sindicales con el Departamento de Educación en esta materia y en virtud del pacto educativo firmado en el 2018. Vemos que, como mínimo, se han producido dieciocho reuniones, o sea que el diálogo con la parte sindical por parte del Departamento de Educación es constante. Pero no es que sea constante, es que, además, está produciendo resultados. Y está produciendo resultados en un sentido determinado, que es el que rige el pacto de gobierno que hay en torno a Educación para esta legislatura, y que es la apuesta clara por una educación pública, pero basada en criterios de equidad. Con lo cual creemos que, en cierta manera, el pacto por la calidad educativa que se firmó en el año 2018 puede estar superado y que son otros los criterios, otras las aspiraciones que para la educación pública de Navarra tenemos ahora mismo, como es la equidad.

Por lo tanto, yo creo que la orientación hacia la que ahora se tiene que dirigir el sistema educativo navarro es el pacto hacia la equidad educativa. ¿Por qué? Porque los informes que se han publicado últimamente nos están indicando que la educación navarra ofrece unos índices muy buenos, unos índices en torno a las ratios, que son las que nos indican ese sistema de equidad, que son unos de los más bajos de toda España. Al existir una de las

ratios más bajas, esto nos permite no ir a una igualdad de ratios en disminución, sino determinar hacia dónde queremos ir con esas ratios tan favorables y tan bajas que tenemos, y eso nos va a permitir destinar los recursos a atender mejor las necesidades educativas especiales. Yo creo que este es el acuerdo al que se ha llegado después de las conversaciones en las diferentes mesas sectoriales entre el Departamento de Educación y los sindicatos, y por eso nos felicitamos.

Próximamente, además, ahora que tenemos en marcha, o por los agentes sindicales se ha anunciado, una huelga de educación para finales de este mes. En este Parlamento tendremos el día 24 una sesión de trabajo en la que nos van a exponer sus reivindicaciones, que creemos que serán las premisas que sirven para la convocatoria de huelga. Efectivamente, ayer usted dio una rueda de prensa y creemos que lo que hay que hacer es poner en valor el sistema público, un sistema público respecto al que se ha acordado que debe dirigirse hacia la equidad. Y, oigan, es que se ha llegado a acuerdos, acuerdos que además se están plasmando en medidas, porque eso es lo importante de todos los pactos y de todos los acuerdos a los que se llegue: llegar a acuerdos, en qué sentido y qué financiación económica tienen. Y creo que la apuesta de este Gobierno por la equidad y por la educación pública es patente y es notoria.

Usted —lo acaba de decir— ha puesto sobre la mesa mil horas de refuerzo para atender la diversidad, que viene provocada en la mayoría de los casos por ese índice de matrícula sobrevenida, que tiene mucha relación con las ratios alumno/profesor. Van a suponer dos millones de euros que van a tener su reflejo presupuestario, van a afectar a cuarenta y un centros y suponen cuarenta profesores más encima de la mesa para atender lo que creemos que debe ser la educación pública de nuestra Comunidad: aquella que, efectivamente, no deje a nadie atrás y atienda a quien verdaderamente lo necesita.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Jurío Macaya.

11-24/POR-00263. Pregunta sobre actualización de la vigente Ley Foral de Salud, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Isabel Aramburu Bergua.

SR. PRESIDENTE: Goazen gai-zerrendako hamaseigarren puntuarekin. Galdera, Osasunari buruzko Foru Legea gaurkotzeari buruzkoa, Geroa Bai talde parlamentarioak eginen duena. Aramburu Bergua andrea, galdera egiteko bost minutu dituzu.

SRA. ARAMBURU BERGUA: Mila esker, presidente jauna. Señor Consejero, en este momento en el que iniciamos el segundo periodo de sesio-

nes de esta legislatura, nos hemos encontrado, y la verdad es que con mucho agrado, con que su departamento ha dado algunos pasos decisivos para dotar a Navarra de una nueva ley foral de salud que sustituya a la que, siquiera sea por todo el tiempo que ha transcurrido, a simple vista ha quedado más que superada.

Efectivamente, ya en la legislatura 2015-2019 el departamento que usted mismo dirigía entonces elaboró el primer esbozo de una ley que en los años posteriores no pasó de ahí. Para Geroa Bai el objeto de las políticas de salud, y, en otra medida, el objetivo de todas las políticas en general, ha de ser no solo hacer frente a las enfermedades de la población, sino que la ciudadanía, la ciudadanía navarra en este caso, alcance las mejores cotas de salud y bienestar posible. Y nuestro criterio es, además, que los recursos que se empleen en la búsqueda de ese objetivo sean utilizados con el máximo grado de eficiencia. Desde estas premisas, le preguntamos hoy cuáles son las cuestiones más o menos concretas que hacen más necesaria la actualización de la Ley 10/1990 aún vigente y cuáles son las principales propuestas, novedades o cambios que el anteproyecto redactado ya contempla y que van a propiciar que el sistema público sanitario se encamine a ese objetivo máximo que yo le cito.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Aramburu andrea. Osasuneko kontseilari den Domínguez jauna, bost minutuz, zurea da hitza.

SR. CONSEJERO DE SALUD (Sr. Domínguez Cunchillos): Gracias, Presidente. Hace unos días publicamos en la web de Gobierno Abierto de Navarra el texto del anteproyecto de la nueva ley foral de salud que se ha trabajado tomando como base el documento aprobado en la legislatura pasada en la comisión especial de salud creada para tal fin. Ahora las organizaciones, instituciones, grupos, asociaciones y la ciudadanía en general pueden hacer las aportaciones que consideren oportunas.

Esta ley tiene un objetivo claro y marcado: modernizar el marco normativo en Salud, lo que nos permitirá cumplir las expectativas de nuestros pacientes, dar solución a sus problemas de salud, hacer frente a los retos presentes y futuros en el ámbito sanitario, y gestionar de forma diferente, más innovadora y eficaz, tal como se reclama constantemente desde los ámbitos sanitario, político y social. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, kontseilari jauna. Aranburu andrea, hiru minutu hogeita zortzi segundo dituzu.

SRA. ARAMBURU BERGUA: Señor Consejero, gracias por su respuesta. Desde luego, desde nuestro punto de vista, y a pesar de que se trata aún de un anteproyecto, solo a la vista de los vein-

ticinco principios de los que se parte consideramos que lo proyectado va en la dirección correcta. Solo destacaré, por falta de tiempo, algunos de esos principios que para nosotros, desde luego, son fundamentales y que se incorporan ahora a la normativa. Principios como la universalidad de la asistencia sanitaria pública; la superación de los desequilibrios territoriales y sociales; la gobernanza basada en la evaluación continua, centrada en resultados y en la rendición de cuentas; la salud en todas las políticas, priorizando la intervención comunitaria y la cooperación intersectorial, o la integración de la perspectiva de género en el conjunto de las actividades de investigación, de protección y de promoción de la salud de las personas.

Indudablemente, estos principios rectores, materializados luego, como corresponde, a lo largo de todo el texto del anteproyecto, nos indican que la nueva ley va a tener una incidencia muy positiva tanto en la ciudadanía de Navarra como en los y las profesionales del sistema público de salud. Sabemos que ahora hay dificultades en aspectos concretos como la accesibilidad u otros, y sabemos que el departamento trabaja en ellos con coraje y con denuedo, pero ningún edificio puede construirse sin unos cimientos sólidos y, en este caso, pensamos que esos cimientos residen en la ley foral de salud. Poner atención solo en cuestiones más específicas, como hace la derecha, aunque, por supuesto, son cuestiones muy importantes, sería algo así, si se me permite la comparación, como quedarnos en el síntoma; y, desde luego, esa forma de gestionar no coincide con la de Geroa Bai.

nosotras creemos que de una vez por todas hay que ir al origen de los problemas y a cambiar el andamiaje del sistema público de salud para aportar soluciones integrales, soluciones de fondo. E insisto en que entendemos que esa base reside en la nueva ley. De cualquier manera, y junto con las mejoras profundas que va a aportar la ley, quizás lo más destacable hoy es que aquello que usted inició hace varios años y que se trabajó en la anterior legislatura en este Parlamento está un poco más cerca de aparecer en el Boletín Oficial, porque la nueva ley ha pasado por fin de ser un propósito o una declaración de intenciones a ser un compromiso definitivo del Gobierno. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Aramburu. Señor Consejero, cuatro minutos y once segundos.

SR. CONSEJERO DE SALUD (Sr. Domínguez Cunchillos): Gracias. Una de las cuestiones que me gustaría que quedase clara hoy es que la ley de salud es una ley de leyes; es decir, un marco del que se derivarán otras leyes y normativas que permitirán organizar la salud en Navarra. Por tanto, en ellas no hay cuestiones concretas sobre el número de profesionales, puestos de trabajo o listas de

espera, sino que es un marco normativo del que surgirán el resto de normas necesarias para organizar el sistema de la forma más eficaz y eficiente posible.

Aclarado este punto, les diré que la Ley Foral de Salud vigente, de 1990, ha cumplido con creces su cometido y toca cambiarla. Esta es una decisión que, como se ha comentado, se tomó la legislatura 2015-2019, en la que se elaboró un primer borrador que solo se retomó a finales de la legislatura pasada, cuando varios parlamentarios, algunos de ellos hoy presentes, acordaron por mayoría un documento de bases para la nueva ley foral de salud. Esas bases han sido respetadas casi al completo. Por tanto, este anteproyecto presentado tiene su origen en esta Cámara, y como principal valor el consenso. Una vez redactada, todo aquel que lo desee podrá realizar aportaciones al texto.

El plazo inicialmente marcado era de un mes, pero, tras varios encuentros con diferentes actores del entorno sanitario y político, se va a ampliar hasta el 30 de noviembre para poder llegar al máximo consenso posible con todas las partes, trabajarla desde el departamento de forma conjunta con quien lo desee y, sobre todo, conseguir la mejor ley foral de salud para todos los navarros y navarras, que es nuestra misión.

Esta ley pretende modernizar el sistema. Las necesidades de los pacientes han cambiado, la cartera de servicios se ha ampliado, la medicina ha evolucionado y disciplinas como la biotecnología, la genética o la inteligencia artificial, que hace cuarenta años ni estaban sobre la mesa, son ahora herramientas de gran ayuda para una mejor asistencia, y hay que tenerlas en cuenta. Por lo tanto, toca transformar el sistema. En el texto se plasman muchos temas, pero por su novedad, por su ambición, por su valentía, esa que tanto reclaman en esta Cámara y ahora tendrán la oportunidad de apoyar, destacan cuatro propuestas. En primer lugar, la ordenación del nuevo mapa sanitario en Navarra, que queda configurado por una única área de salud, trece distritos sanitarios y cincuenta zonas básicas de salud. Con el área única, toda la Comunidad Foral y su territorio se convierte en un único marco de referencia para la planificación, gestión y evaluación de los servicios y recursos sanitarios. Además, se propone crear el distrito sanitario como demarcación geográfica integrada por varias zonas básicas, facilitando la planificación, dirección y gestión, lo que permitirá una atención de salud y sociosanitaria de proximidad con garantía de equidad en el acceso y de mayor calidad y satisfacción para la ciudadanía.

Otro cambio importante es que la ley pretende dotar a los organismos públicos dependientes del Departamento de Salud del máximo grado de autonomía de gestión que permite el sector público ins-

titucional de nuestra Comunidad Foral. La reforma y modernización del empleo público es necesaria en la Administración sanitaria. La gestión de personal y de los recursos económicos no siempre responden a la urgencia y necesidades que el ámbito sanitario exige, y creemos que es el momento de cambiarlo.

También apostamos por reglamentar la suficiencia presupuestaria del Departamento de Salud para que en cada ejercicio se pueda contar con los recursos necesarios para garantizar una cartera de servicios esencial y así evitar recortes en servicios esenciales.

Y entre las principales novedades, también quiere reforzar un modelo de gestión basado en la autonomía de los centros, con rendición de cuentas de su actividad, con contratos-programa, estableciendo indicadores reales que evalúen las acciones realizadas en cada centro, midan el cumplimiento de objetivos y fomenten tanto el trabajo en equipo como el trabajo individual de los profesionales.

Somos conscientes de que es un texto amplio que requiere abrir la mente y salirnos de lo habitual y por ello entendemos la solicitud de contar con más tiempo, y así se va a proceder. Sin embargo, más allá de las propuestas concretas, no hay que perder de vista que el cambio es algo que antes o después se tiene que producir. Mejor llevarlo a cabo ahora con participación y consenso que hacerlo ante una crisis sanitaria que obligue a tomar las medidas con precipitación. Para ello contamos con todos ustedes. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko.

11-24/POR-00265. Pregunta sobre el cierre de la Comunidad Terapéutica de Ibarre, presentada por el Ilmo. Sr. D. Domingo González Martínez.

SR. PRESIDENTE: Jarraitzen dugu. Osasuneko kontseilariari galdera ere. Hamazazpigarren puntua. Galdera, Ibarreko erkidego terapeutikoa ixteari buruzkoa. Euskal Herria Bildu Nafarroak eginen du. González Martínez jauna, galdera egiteko bost minutu dituzu.

SR. GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Mila esker, lehendakari jauna. Eguerdi on guztioi, buenas tardes a todos y a todas. Las comunidades terapéuticas son recursos asistenciales de atención a pacientes con trastornos adictivos. Este recurso se concierta en Navarra con tres comunidades. La gestión de las solicitudes de ingreso en las comunidades terapéuticas se realiza a través de la Unidad de Atención al Paciente y en las propias comunidades.

Ya en 2019 se disminuyó el número de plazas concertadas en un 20 %. Sin embargo, hay que subrayar que el número de pacientes que se atienden ha crecido, y eso es porque el tiempo de aten-

ción a estos pacientes se redujo de un año a nueve meses, lo que ha permitido atender a más personas, pero de una forma diferente. El índice de ocupación supera o llega siempre al cien por cien. Debido a las características de estos pacientes, las estancias son elevadas, obviamente, y el índice de rotación es muy bajo.

En el mes de junio conocimos el cierre de la comunidad terapéutica Ibarre, una comunidad que contaba con veinticinco plazas y que atendía a una tipología de pacientes muy concreta, que ahora, desde luego, no va a poder contar con este apoyo de una forma diferenciada. El centro terapéutico Ibarre estaba gestionado por Ibarre Multzoa y era un centro de información, de atención y de ayuda a personas con cualquier tipo de dependencia. Lo atendía un equipo multifuncional de profesionales de psicología, de pedagogía, de medicina, de educación y de trabajo social, y estaba dirigido a todas aquellas personas que necesitan información sobre el tema de las dependencias o desean seguir algún tipo de tratamiento de deshabitación. Ofrecía, entre otros, un servicio de información, un servicio de acogida, de acogida en prisión, una comunidad terapéutica, programas de mantenimiento con opiáceos y programas de incorporación laboral.

Releyendo un poco las conclusiones que recogía el Plan de Salud 2019-2023, vemos que ya hacía mención a qué colectivos de usuarios y usuarias precisan de una mejora en la atención: personas en riesgo de exclusión, personas privadas de libertad y drogodependientes, es decir, los tres perfiles que atendía esta Comunidad, y que la red asistencial de drogodependientes es insuficiente y está muy fragmentada. Y en las líneas de acción y en los indicadores de intervención que se priorizaban en este plan, también en el punto 7 se recogía la necesidad de revisar, actualizar el programa asistencial transversal de trastornos adictivos, estableciendo un circuito integral e integrado de todos los dispositivos propios y concertados que incluya las nuevas adicciones y la patología dual, para una óptima atención de este grupo de población. Por ello, desde Euskal Herria Bildu preguntamos qué iniciativas ha desarrollado o va a desarrollar el Departamento de Salud para garantizar la atención de este colectivo de personas con problemas de adicciones y en qué plazos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, González jauna. Osasuneko kontseilaria berriz ere. Bost minutu dituzu, Dominguez jauna. Zurea da hitza.

SR. CONSEJERO DE SALUD (Sr. Domínguez Cunchillos): Muchas gracias. Efectivamente, el pasado 30 de junio la comunidad terapéutica Ibarre, con la que Osasunbidea mantenía un concierto de actividad asistencial a través de la Gerencia de Salud Mental, cesó en su actividad, declarándose en concurso de acreedores con fecha 1 de julio de

2024. A pesar de que el concierto conllevaba veintidós plazas, solo once de ellas estaban ocupadas el último mes de actividad, y los once pacientes han sido derivados a otros recursos de la Red de Salud Mental, a otros servicios o a otras comunidades terapéuticas con las que sí se mantiene un servicio y están vigentes los convenios. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, kontseilari jauna. González jauna, minutu bat eta berrogeita bost segundo.

SR. GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Es evidente que las dificultades económicas que estaba sufriendo la comunidad terapéutica Ibarre le estaban limitando la capacidad de atención de más pacientes, cuando a lo largo de su historia siempre ha tenido una ocupación del cien por cien. En estos momentos, esos pacientes a los que su situación económica les permitía atender se atendieron, ahora se han trasladado al resto de comunidades terapéuticas, pero nos encontramos con que las características de este colectivo tan específico se quedan un poco desatendidas o, por lo menos, para Euskal Herria Bildu se quedan así desatendidas. Y volvemos a sufrir lo que para nosotros es un problema de una garantía asistencial integral a este tipo de personas, personas que tienen problemas de salud, problemas de adicción a distintos productos o conductuales, lo que está haciendo que estén siendo atendidas de una forma que a nosotros nos parece muy precaria.

Desgraciadamente, seguimos trasladando a la iniciativa social la obligación de atender a estos colectivos, y el discurso de Salud Mental que tanto repetimos continuamente de trabajar para eliminar el estigma de las personas con problemas de salud mental pues resulta que desde la Administración los estamos fomentando, porque estamos dando unas soluciones y una asistencia a estos colectivos diferenciada de lo que es el resto de la asistencia sanitaria para la población. Y para nosotros no hay mayor estigma que coger a un grupo, a un colectivo, y sacarlo de la red pública y darle una atención sanitaria que, además, a nuestro entender, deja mucho que desear en las condiciones en las que se está prestando hasta ahora. Hemos hecho varias visitas a las comunidades terapéuticas, tanto de Proyecto Hombre como de Larraingoa y de Ibarre, y lo que nos encontramos es que tanto las instalaciones en las que trabajan...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señor González.

SR. GONZÁLEZ MARTÍNEZ: ... como las condiciones en las que se está prestando la atención por este personal, desde luego, tienen que mejorar muchísimo. Y creemos que la mejor forma de luchar contra el estigma de estos colectivos es

que la propia Administración haga un esfuerzo por atenderlos directamente. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Mila esker, kontseilari jauna, lau minutu hogeita bost segundo.

SR. CONSEJERO DE SALUD (Sr. Domínguez Cunchillos): Muchas gracias. Creo que es necesario, antes de entrar en detalle, y ya se ha comentado algo, concretar el perfil de los pacientes que acudían a la comunidad terapéutica Ibarre desde que se tiene relación de actividad asistencial con ellos, que data de los años 80 y desde 2019 bajo concierto social. Ibarre ha sido una comunidad que se ha caracterizado por acoger a personas de un perfil de exclusión social poco adheridas a los tratamientos de deshabitación y, en gran parte de los casos, pacientes de alternancia entre servicios sanitarios, centro penitenciario y calle.

Para dar una salida a este perfil de pacientes, en los años 2019, 2020 y 2021 se estableció un contrato para contar con 20 plazas en esta comunidad. Se ampliaron a 25 plazas en 2022, y en septiembre de 2023 se firmó una resolución para contar con 22 plazas, subiendo el importe de cada plaza por vía de ingreso de los 78,75 euros de 2022 a 103,69 euros en 2023. Desde el último trimestre de 2023 comenzó a disminuir el nivel de ocupación de las plazas de la comunidad terapéutica, siendo el porcentaje de ocupación, a fecha 31 de diciembre de ese año, del 64,69 % y en junio de 2024 del 45,63 %, por lo que su continuidad supuso realmente un problema económico.

Esta baja ocupación responde a la reducción de este perfil de pacientes, a cambios en la forma de afrontar algunas patologías y adicciones, en las que se intenta mantener a los pacientes en su entorno y su comunidad, y a la reducción de las adicciones a drogas como la heroína, que supuso un gran porcentaje en años anteriores, pero ahora ya no.

En junio pasado, desde la Gerencia de Salud Mental se facilitó y gestionó la coordinación necesaria para dar salida a los once pacientes que quedaban desprovistos del recurso con su cierre en función de las necesidades asistenciales y motivación. En detalle, que es lo que me pregunta, dos pacientes fueron trasladados a la comunidad terapéutica Antox, ya que estaban motivados y su evolución clínica muy positiva lo permitía. Un paciente judicial, de acuerdo con el juez del Juzgado número 4, fue derivado a tratamiento en el hospital de día de adicciones Zuria, de la Red de Salud Mental de Navarra. Para tres pacientes en situación de exclusión social, se buscó una solución adaptada a su situación personal. Actualmente, uno está ingresado en Antox, otro está atendido en el centro de salud mental de Ermitagaña a la espera de ingreso en Proyecto Hombre y el tercero está ingresado en el hospital de día Zuria. Finalmente,

cinco pacientes fueron dados de alta administrativa, ya que se trataba de pacientes únicamente ingresados por motivo social, sin necesidad clínica o sin motivación para un tratamiento específico de adicciones.

En la actualidad contamos con dos comunidades terapéuticas, la de Proyecto Hombre, con treinta y ocho plazas ordinarias para el tratamiento de personas con trastornos adictivos en régimen residencial, y la de Antox, con veinticinco plazas ordinarias. Sin embargo, se continúa haciendo grandes esfuerzos para atajar el problema existente para los usuarios y usuarias que tienen imposibilidad de abandonar el consumo de drogas, que además presentan otras problemáticas complejas de salud física y mental y que se encuentran en exclusión social. Por ello, se trabaja para disponer de un buen programa ambulatorio intensivo o un programa postseguimiento que garantice el continuum asistencial tras la salida a un programa postalta. Y en ello estamos para garantizar la asistencia adecuada a cada uno de los pacientes. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, kontseilari jauna.

11-24/POR-00254. Pregunta sobre el sistema de gestión de las luminarias de la N-121-A, presentada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Javier Lecumberri Urabayen.

SR. PRESIDENTE: Punto decimoctavo del orden del día: Pregunta sobre el sistema de gestión de las luminarias de la N-121-A, presentada por el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. La formula el señor Lecumberri Urabayen. Tiene para ello cinco minutos.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Gracias, señor Presidente. Buenos días a todos, egun on guztioi. Señor Consejero, durante meses hemos asistido a una campaña por parte de UPN, del PP y de Vox con la que se ha intentado desprestigiar de forma continua el trabajo de su departamento, del departamento que usted dirige, y especialmente en todo lo relacionado con las grandes infraestructuras de Navarra, como son el Canal de Navarra, la Nacional 121-A o el desdoblamiento de los túneles de Belate. Una campaña basada en el «mucho ruido y pocos hechos» a denunciar, sin ningún rigor alguno, con muchas acusaciones altisonantes, poniendo en valor votos particulares minoritarios y olvidando la mayoría de los votos y, en especial, la resolución legal de esos expedientes. Una campaña en la que se anunció de forma también bastante rimbombante la presentación de varias denuncias ante la Fiscalía, que han quedado en nada. Una campaña, además, en la que tanto UPN como el PP y Vox denunciaron graves irregularidades presentadas por el Gobierno de Navarra. Incluso llegaron a decir que el Gobierno de Navarra, textualmente,

se saltaba la legalidad a la torera. En resumen, una campaña basada en ese lema, tan despreciable en mi opinión, de «calumnia, que algo quedará».

De todo esto, lo único que ha quedado es una denuncia de un ciudadano anónimo sobre una cuestión menor de las luminarias de un tramo de la 121-A, que definitivamente la Fiscalía ha archivado después de un año de investigación, diciendo que no solo no había ninguna ilegalidad, sino que además no veía razón alguna para continuar con esta denuncia.

¿Alguien, por cierto, de UPN, del PP o de Vox va a asumir a alguna de esas responsabilidades que tanto exigían en su momento a otros?

Finalizo ya. Haría un llamamiento a la responsabilidad en cuestiones tan importantes como estas infraestructuras, el Canal de Navarra, la N-121 y el necesario, y por imperativo legal de la Unión Europea, desdoblamiento de los túneles de Belate. Haríamos desde el Partido Socialista, como digo, un llamamiento a la responsabilidad, un llamamiento al basta ya de enturbiar cuestiones tan importantes y, sobre todo, al basta ya de complicar la gestión de la Administración en estas cuestiones que, como digo, son prioritarias para el desarrollo de Navarra.

Por todo ello, señor Consejero, le pregunto a usted qué valoración hace sobre la decisión de la Fiscalía de archivar las diligencias de investigación sobre el sistema de gestión de luminarias, al entender que no existe delito alguno. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Lecumberri. Para contestar a la pregunta, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el Consejero de Cohesión Territorial, señor Chivite Cornago, por cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Chivite Cornago): Buenos días, egun on. Gracias, señor Presidente. Y doy la bienvenida a los nuevos parlamentarios. La valoración, señor Lecumberri, que hace el Departamento de Cohesión Territorial es que respetamos el pronunciamiento de la Fiscalía y mantenemos firme nuestra colaboración con toda la información que se nos requiera. Con el decreto de archivo se confirma lo que hemos defendido en esta misma sede parlamentaria. El proceso de la gestión de las luminarias se desarrolló en el ámbito de la normativa vigente, la legalidad y la transparencia. No cabe de otro modo. Nos estamos refiriendo a la forma de proceder de la Administración Pública y de sus empleados.

Esta noticia es un respaldo al trabajo realizado en el Gobierno de Navarra y, en concreto, en la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras. El archivo de esta denuncia demuestra lo que censuramos desde el inicio de legislatura. La

salud de la oposición no pasa por su mejor momento. Está enredada en la generación de falsas noticias, en el alarmismo y en la mentira para intentar dañar la imagen de este Gobierno. El pasado mes de abril dimos cuenta sobre este asunto en la Comisión de Cohesión Territorial a petición de UPN y el PP. En esa cita aseguramos que las decisiones tomadas en relación con las luminarias y la Nacional 121-A no abocaron a una situación de dependencia ni tecnológica ni económica. Y les explicamos de manera técnica el funcionamiento de la gestión de la red de carreteras de Navarra.

A nuestras explicaciones, la oposición resolvió con las afirmaciones a las que ya nos tienen acostumbrados: exigir una asunción de responsabilidades, hablaron de indicios claros de delito, de incertidumbres, oscuridades, escándalo. ¿Y qué queda de todo eso? Ruido. A los hechos me remito. La Fiscalía no ha apreciado ninguna ilegalidad. En el inicio de este nuevo curso político les pediría más seriedad, y no por nosotros, sino por el conjunto de las y los navarros. La estrategia de la oposición está clara, es entorpecer el trabajo diario y una dirección general tan relevante como la de Obras Públicas e Infraestructuras. La nuestra es avanzar en el desarrollo de los grandes proyectos para nuestra Comunidad. Nuestras prioridades son el Canal de Navarra, el tren de altas prestaciones y las mejoras de la Nacional 121-A, entre otras. Estas infraestructuras estratégicas siguen sumando buenas noticias, como la licitación del ministerio para la redacción de los proyectos de una base de montaje de vía de la línea de alta velocidad Castejón-Pamplona. O también la aprobación definitiva del estudio informativo de la conexión de la línea de alta velocidad Castejón-Pamplona en el entorno de Castejón. Y aquellos proyectos que requieren de inversión son también objeto de interés y de trabajo de nuestra dirección general, como son la financiación de infraestructuras de las entidades locales, la apuesta por los servicios públicos o la mejora de la seguridad vial, como, por ejemplo, la conservación y puesta a punto de los túneles de Ezkaba, que el otro día estuvimos revisando.

El Departamento de Cohesión Territorial funciona y trabaja con intensidad y compromiso con Navarra. Lamentablemente, no esperamos ninguna rectificación por las acusaciones arrojadas. Ojalá brote algo más de responsabilidad en este curso político. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, Consejero. Señor Lecumberri, para la réplica tiene un minuto y cuarenta y un segundos.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Nada más que muchas gracias por sus explicaciones, señor Consejero, y mucho ánimo con su trabajo.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Lecumberri. ¿Algo que añadir, Consejero?

11-24/POR-00262. Pregunta sobre el cierre temporal de los túneles de Belate y Almandoz, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Zabaleta Aramendia.

SR. PRESIDENTE: Hemeretzigarren puntuarekin jarraituko dugu. Galdera, Belateko eta Almandozko tunelak aldi baterako ixteari buruzkoa, Euskal Herria Bildu Nafarroak eginen duena. Zabaleta Aramendia jaunak dauka hitza galdera egiteko.

SR. ZABALETA ARAMENDIA: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Egun on guztioi. Joan den abuztuaren 13an, Baztango Udaletxean izandako bilera batean, Malerreka, Baztan eta Bidasoako bailaretako udal-ordezkariek elkartu ziren Nafarroako Gobernuko Lurralde Kohesiorako Departamentuko ordezkaritza batekin. Bilera hartan, oker ez banaiz, zu zeu egon zinen, Chivite jauna, baita Pedro López zuzendari orokorra ere. Eta han zuzenean informatu zenuten Belate eta Almandozko tunelak aldi baterako itxiko zirela, lur-erauzketa lanak egiten ziren bitartean, ibilgailuen trafikoari arriskuak saihesteko asmoz.

[Gracias, señor Presidente. Buenos días a todos. El pasado 13 de agosto, en una reunión mantenida en el Ayuntamiento de Baztan, una representación del Departamento de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra se reunió con representantes de los ayuntamientos de los valles de Malerreka, Baztan y Bidasoa. En aquella reunión estuvieron, si no me equivoco, usted mismo, señor Chivite, y el director general, Pedro López. Y allí informaron directamente del cierre temporal de los túneles de Belate y Almandoz, mientras se realizaban las labores de excavación, con el fin de evitar riesgos al tráfico rodado].

Bi tunel hauek abuztuaren 19an itxi ziren eta aurreikusten da urriaren 31n berriz irekitzea. Denbora honetan, pentsatzekoa denez, eragozpenak eta arriskuak sortu dira ordezko bideetan. Baina argitu nahi dut, jarraitu baino lehen, gure galdera hau ez dagoela zuzenduta hartutako erabaki horren aurka, iruditzen zaigulako segurtasun-neurriengatik egin dela eta, beraz, ados gaude.

[Estos dos túneles se cerraron el 19 de agosto y se prevé que se abran de nuevo el 31 de octubre. En este tiempo, como es de suponer, las molestias y los riesgos están siendo enormes en las vías alternativas. Pero, antes de continuar, quiero aclarar que esta pregunta de hoy no va en contra de esa decisión que se ha tomado, porque creemos que se ha hecho por medidas de seguridad, y por lo tanto, estamos de acuerdo].

Baina egia da, baita ere, Belate eta Almandozko tunelak aldi baterako ixteak oztopoak eta beste arrisku batzuk sortu dituela, eta horiei ere erantzun beharra dagoela. Aipatu nahi nuke zonaldeko ordezkariek eta herritarrek ezinegona dutela egoera honekin eta, horregatik, hain zuzen, honako galdera egiten dizugu, kontseilari jauna:

[Pero también es cierto que el cierre temporal de los túneles de Belate y Almandoz ha generado obstáculos y otros riesgos a los que también hay que dar respuesta. ¿Quisiera mencionar que los representantes de la zona y sus habitantes muestran su malestar por esta situación, por lo que le formulamos la siguiente pregunta, señor consejero:].

Zer neurri eta ekintza hartu ditu Lurralde Kohesiorako Departamentuak itxi diren tunelen ordezko ibilbideak egokitzeko, segurtasuna bermatzeko eta oinarrizko zerbitzuen funtzionamendua ziurtatzeko? Eskerrik asko.

[¿Qué medidas y actuaciones ha adoptado el Departamento de Cohesión Territorial para adecuar las vías alternativas a los túneles cerrados, garantizar la seguridad y asegurar el funcionamiento de los servicios básicos? Muchas gracias].

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Zabaleta jauna. Galdera erantzuteko, Chivite kontseilariak dauka berriz ere hitza bost minutuz.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Chivite Cornago): Gracias, señor Presidente. Efectivamente, señora Zabaleta, el pasado mes de agosto anunciamos el cierre temporal al tráfico rodado de los túneles de Belate y Almandoz. Como ruta alternativa el tráfico está siendo desviado por la carretera Navarra 1210, entre el enlace de Belate y Almandoz. Además, se ha recomendado el uso de la A-15 y la AP-15. Se trata de una medida necesaria para avanzar con la máxima seguridad posible en uno de los proyectos más relevantes que se están ejecutando en Navarra. Construir una nueva galería en Belate paralela a la existente responde a un compromiso político y social. El nuevo tubo mejora la conectividad y las prestaciones viarias para las personas usuarias.

Como sabe, en agosto nos trasladamos al Ayuntamiento de Baztan para exponer la información a los representantes municipales. También hubo un encuentro con el sector del transporte. En esa reunión ya detallamos las medidas que habría que adoptar en relación con las obras de construcción y duplicación de los túneles de Belate y recogimos sus inquietudes y sus dudas. Además de la ruta alternativa para el tráfico por el puerto de Belate, en cuanto a los servicios prestados por el Departamento de Salud, se han ajustado los horarios de los traslados programados a consultas, hospitales de

día y diálisis. En cuanto a la gestión de urgencias, se mantiene la relación de convenio con el País Vasco. También se han establecido varios escenarios de refuerzo que se valora activar si es necesario. Las decisiones adoptadas han sido coordinadas con la Dirección General de Interior, Policía Foral, Protección Civil, Guardia Civil y la Dirección General de Salud. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, kontseilari jauna. Zabaleta jauna, ihardespentxandarako hiru minutu eta hogeita bost segundo.

SR. ZABALETA ARAMENDIA: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Eta eskerrik asko, kontseilari jauna, emandako erantzunarengatik. Arestian aipatu dudan abuztuaren 13ko bilera eta gero, ongi jakinen duzun moduan, zonaldeko udal-ordezkariek aipatu dituzun ezinegon edo zalantza horiek idatziz aurkeztu zituzten Departamentuan, zenbait proposamen edo neurri zehatz zabalduz edo luzatuz. Horietako batzuk azalduko ditut, ez ditut denak esango denbora faltagatik:

[Muchas gracias, señor Presidente. Y muchas gracias, señor Consejero, por su respuesta. Tras la reunión de 13 de agosto a la que me he referido anteriormente, como usted bien sabe, los representantes municipales de la zona presentaron por escrito al Departamento las inquietudes y dudas que ha mencionado, ofreciendo algunas propuestas o medidas concretas. Explicaré algunas, no todas, por falta de tiempo].

Horietako bat zen behin-behinean garraio publikoa indartzea, ibilgailu pribatuen kopurua gutxitzeko. Dakigula, honi dagokionez ez da neurririk hartu.

[Una de ellas era potenciar provisionalmente el transporte público para reducir el número de vehículos privados. Que nosotros sepamos, no se han tomado medidas relacionada con ello].

Bigarrena: ordezko bideetan seinaleztapena eta segurtasun-neurriak handitzea. Hau, dirudienez, neurri batean bada ere, bai, egin da.

[Segunda: incrementar la señalización y las medidas de seguridad en las vías alternativas. Esto, al parecer, aunque sea en parte, sí se ha hecho].

Beste bat zen anbulantzien eta babes zibileko zerbitzuek izan ahal dituzten oztopo eta arazoak arintzeko, hauek indartzea eta laguntzea. Orain aipatu duzu babes zibileko zerbitzuekin egindako kudeaketak eta koordinazio-lanak. Badakigu suhiltzaile boluntarioekin ere harremanetan jarri zarela eta hor lana egin dela.

[Otra era la potenciación y apoyo de las ambulancias y de los servicios de protección civil para paliar posibles obstáculos y problemas.

Ahora ha mencionado las gestiones y los trabajos de coordinación realizados con los servicios de protección civil. También sabemos que se han puesto en contacto con los bomberos voluntarios y que este aspecto se ha trabajado].

Beste proposamen bat zen Bera eta Lesakako sarrerak hobetzea, oinezkoen ikuspena eta segurtasuna hobetzeko. Hau ez da egin, guk dakigula behintzat.

Otra propuesta era mejorar los accesos a Bera y Lesaka para mejorar la visibilidad y seguridad de los peatones. Esto no se ha hecho, que nosotros sepamos, por lo menos].

Bosgarrena zen Gipuzkoako Foru Aldundiarekin koordinazioa handitzea, sor daitezkeen arazoak aurreikusteko eta irtenbideak bilatzeko. Aipatu duzu Eusko Jaurlaritza, baina ez dakigu Foru Aldundiarekin ere harremanetan jarri zireten edo ez.

La quinta era incrementar la coordinación con la Diputación Foral de Gipuzkoa para la previsión de posibles problemas y la búsqueda de soluciones. No sabemos si esto se ha hecho o no. Ya ha mencionado al Gobierno Vasco, pero no sabemos si también se han puesto en contacto con la Diputación Foral].

Doneztebeko sarrera-irteeretan ere irtenbideak behar dituzte, Departamentuari esan izan dioten moduan, zubiaren sarreran sortzen diren arazoengatik. Eta horri ere, uste dugu, ez zaiola erantzun.

[Las entradas y salidas de Santesteban también necesitan soluciones, tal y como se ha dicho al Departamento, por los problemas que se generan en la entrada del puente. Y creemos que no se ha dado respuesta a esto].

Hauek dira udal-ordezkariek aurkeztu dituzten proposamenetako batzuk. Ez dira denak, ez dagokien denborarik denak aipatzeko. Batzuk egin dira; beste batzuk, uste dugu ez direla egin.

Estas son algunas de las propuestas de los representantes municipales. No son todas, porque no hay tiempo de explicarlas todas. Algunas se han realizado; otras, creemos que no se han llevado a cabo].

Gure ustez, aurkeztutako proposamenak zentzuzko proposamenak dira. Horregatik jakin nahiko genuke, proposamen horien inguruan, zer iritzi daukazu eta zer iritzi daukan Departamentuak. Eta momentu honetan zehazki ezin bada erantzun, eskatuko genuke udal-ordezkariei idatziz erantzutea proposatutako neurri horien inguruan, bana-bana, zer erantzun edo zer iritzi duen Departamentuak jakiteko.

[Entendemos que todas las propuestas realizadas son propuestas razonables. Por ello, nos gustaría conocer en concreto su opinión y la opinión del Departamento con estas propuestas. Y, si en este momento no puede dar una

respuesta concreta, le solicitamos que conteste por escrito a los representantes municipales sobre cada una de las propuestas realizadas, individualmente, para saber qué respuesta o qué opinión tiene el Departamento].

Bada aipatu ez dudan beste proposamen bat, garrantzitsua iruditzen zaidana: tuneletako obretara bisita bat egitea adostu zela, esandako bileran, udal-ordezkariei modu zuzenean informazioa helarazteko. Eta hau, dakigula ere, oraindik ez da egin.

[Y otra propuesta que no he mencionado y que considero importante: en dicha reunión se acordó realizar una visita a las obras de los túneles, para trasladar la información directamente a los representantes municipales. Y, que sepamos, todavía no se ha realizado].

Horrez gain, zonaldeko udalekin informazioa eta koordinazioa etengabe lantzea eskatzen dizugu, beharrezkoa ikusten dugulako. Eta eskaera honi ere arreta handiz erantzutea eskatzen dizugu.

[Además, le solicitamos trabajar continuamente la información y coordinación con los ayuntamientos de la zona. Le pedimos que atienda con especial atención esta petición].

Bukatzeko: tunelak berriro irekitzeko data urriaren 31n mantentzen al den jakin nahi nuke, mesedez. Eskerrik asko.

[Para terminar: me gustaría saber si se mantiene la fecha de reapertura de los túneles el 31 de octubre. Muchas gracias].

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Zabaleta jauna. Consejero, para concluir con la respuesta, tiene tres minutos y diecinueve segundos.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Chivite Cornago): Gracias, señor Presidente. A la pregunta sobre las peticiones que se hicieron en esa reunión que tuvimos, el acuerdo al que se llegó fue que íbamos a tener una escucha activa continuada y que íbamos a tener una serie de reuniones, y así lo estamos haciendo. Algunas de las medidas, como he adelantado antes, se han ido implantando y otras las vamos a seguir estudiando. Voy a intentar contestar a todo lo que usted ha preguntado.

Como usted ha relatado que le transmitieron, todos hemos sido muy conscientes de la importancia de estar coordinados entre todas las Administraciones que participamos y en tener una escucha activa y ver la evolución del túnel. También quiero aclarar una cosa, el túnel se viene a cortar entre treinta y cuarenta veces al año, no es algo puntual, lo que es puntual son cortes de dos meses y medio.

Sí que nos comprometimos, de hecho, ya está agendada, a una reunión de seguimiento con los representantes municipales, que será el próximo 8 de octubre, en la cual actualizaremos la informa-

ción sobre los trabajos realizados, cómo va la obra, y estudiaremos la evolución de las demandas, también de los servicios que se están prestando y de las mejoras.

Como ya he explicado, el cierre del túnel de Belate y Almandoz está motivado por el documento firmado por la dirección de obra y la UTE adjudicataria, el Informe de conveniencia de desviar tráfico por la carretera Navarra 1210 para la ejecución de la excavación en la boca sur. Este texto está basado en los resultados obtenidos del estudio de vibraciones previo a la ejecución de la excavación del talud. Según ese estudio de vibraciones, las excavaciones en la boca sur son complejas porque el macizo rocoso está fracturado. Estas excavaciones son necesarias para ejecutar el desmonte del emboquille sur. Las máquinas deben trabajar de manera adyacente a la carretera Nacional 121-A, por tanto, y por las condiciones de la roca, es necesaria la implementación de medidas de seguridad adicionales y el desvío por la Navarra 1210 aporta beneficios, como, por ejemplo, la eliminación del riesgo de proyecciones sobre los vehículos en la carretera existente, y se facilita la programación del servicio de transporte, puesto que el corte de tráfico permanente es conocido con anterioridad por los usuarios.

Desde la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras se están registrando los datos de aforos en las vías comprometidas por la medida. Y los datos que arroja son significativos. El 31 % de los vehículos pesados que circulaban por los túneles de Belate no eligen el puerto durante su trayecto, atienden a la recomendación y circulan por la A-15; en cuanto a los vehículos ligeros, hay una disminución del 18 %. Las cifras que ofrecen tanto el análisis de aforo de Belate como el de Areso de la A-15 son compatibles entre ellas, de forma que podemos afirmar que una mayoría del tráfico retirado de la Nacional 121-A por el cierre de los túneles de Belate se desplaza por la A-15.

Esta actitud responsable de los transportistas y los conductores está favoreciendo que no tengamos importantes incidencias hasta ahora. Y este compromiso, por supuesto, es de agradecer. Esto, unido a la coordinación entre las diferentes organizaciones implicadas, incluidas las del País Vasco, está consiguiendo que, después de casi un mes con los turnos los cortados, podamos afirmar que el funcionamiento de los servicios básicos se está prestando con normalidad. Y, como he explicado antes, ya tenemos agendada la reunión para el 8 de octubre, de tal forma que el compromiso de hacer esa escucha activa y ese seguimiento de la evolución lo mantengamos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, Consejero.

11-24/POR-00269. Pregunta sobre incumplimiento del plan de obra propuesto por la UTE adjudicataria en la obra de los túneles de Belate, presentada por el Ilmo. Sr. D. Pedro José González Felipe.

SR. PRESIDENTE: Punto vigésimo del orden del día: Pregunta sobre el incumplimiento del plan de obra propuesto por la UTE adjudicataria en las obras en la obra de los túneles de Belate, formulada por el Grupo Parlamentario UPN. El Consejero ha solicitado la utilización de medios audiovisuales para la respuesta. Vamos, en primer lugar, con la formulación de la pregunta. El señor González Felipe tiene cinco minutos.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Gracias, Presidente. Un inciso inicial. Señor Lecumberri, ¿por qué nos miente tanto? Usted sabe que la denuncia no la pusieron ni PP, ni UPN, ni Vox, ni un ciudadano particular. La denuncia sobre las luminarias partió del interventor del departamento. Por lo tanto, no nos mienta, por favor.

Bueno, al lío. Mire, a finales del mes de julio, Consejero, cualquier persona que pasaba por los túneles de Belate se sorprendía del estado de la obra, que se había adjudicado hacía ya ocho meses. Estaba totalmente parada. La razón: el error garrafal del Servicio de Nuevas Infraestructuras, cuyo director firmó un acta de replanteo inicial en febrero de 2023, incluida en el proyecto que se licitó, en la que decía literalmente: «Se considera que las obras son viables y cuentan con todas las autorizaciones para iniciar su tramitación». Cuando en febrero del 24 se hace la comprobación del acta de replanteo con la empresa adjudicataria para iniciar las obras, se comprueba que hay una línea de media tensión y que, además, no existe un proyecto para desviarla autorizado por parte de Industria. Conclusión, llegó a agosto y ahí no se había movido una palada de tierra.

Bueno, casi ni tan mal, porque ya en agosto, cuando comienzan los trabajos previos para excavar la boca sur del nuevo túnel, se comprueba, usted lo ha dicho, a través de ese estudio de vibraciones famoso, que para garantizar la seguridad del tráfico es necesario cerrar los túneles durante el tiempo que duren las excavaciones. Se dice que hasta el 31 de octubre. Los habitantes del Baztan lo único que quieren saber es si es verdad esa fecha o si vamos a ver reportajes con los camiones subiendo Belate entre la nieve y desviar los casi 10.000 vehículos al día, 3.000 de ellos vehículos pesados, por las famosas dieciocho curvas del antiguo trazado del puerto de Belate, la Navarra 1210.

Esta decisión se toma haciendo caso al informe, también lo ha dicho usted, que emite la dirección de obra de la UTE y, cómo no, con el visto bueno del director del Servicio de Nuevas Infraestructu-

ras. Resulta que uno de los condicionantes de la obra era el de mantener el tráfico por la Nacional 121-A o planificar desvíos que permitieran mantener el tráfico con fluidez. Lo digo alto y claro: sin necesidad de realizar desvíos por la Navarra 1210. En función de dicho condicionante, se incluye un criterio, el X1.3, Análisis de los desvíos provisionales propuestos y su afección al tráfico, que se valora, miren ustedes, con 5 puntos en el pliego de condiciones. El presidente de la mesa, ese señor que hizo que la adjudicación cambiase con unas puntuaciones que emitió conociendo todas las de los demás miembros técnicos de esa mesa, concedió a la empresa adjudicataria la máxima puntuación posible en ese criterio, el de los desvíos provisionales y su afección al tráfico. Nada más y nada menos que 5 puntos. La mesa de contratación dice literalmente, respecto a la propuesta de Acciona, valorada con cinco puntos: «muy buena descripción de los desvíos provisionales», «lo han diseñado con la premisa de mantener el tráfico rodado por la calzada de la Nacional 121-A—repito—, sin cortes de tráfico ni desvíos por la carretera Nacional 1210».

¿Les digo algunas de las puntuaciones a las empresas que en su propuesta consideran que va a ser necesario desviar el tráfico por la 1210 por los distintos miembros de la mesa? 3, 2, 1,5, 3,5. La diferencia de esas empresas en el criterio X.1.3 se acerca a los 2 puntos. ¿Saben cuál fue la diferencia total entre la empresa adjudicataria y la segunda? Lo saben ¿verdad? 0,63. Solamente con ese criterio, y no voy a entrar en los demás, porque resulta evidente cómo las puntuaciones emitidas por el presidente de la mesa conociendo las de los demás miembros hacen variar radicalmente la adjudicación. Solo con ese criterio —decía—, con que la empresa hubiera expresado la realidad de la necesidad de cortar la Nacional 121-A, Acciona no hubiera sido la adjudicataria de la obra de los túneles de Belate

Por eso le preguntamos, Consejero, qué consecuencias va a tener el incumplimiento del plan de obra que propuso y no ha cumplido la empresa adjudicataria.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor González Felipe. Consejero, tiene cinco minutos para la respuesta.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Chivite Cornago): Gracias, señor Presidente. Bueno, lo primero que me gustaría que me explicase, señor González, es cómo conoce usted que, efectivamente, es el interventor la persona que ha... (Murmullos) Perdone, le pediré explicaciones por escrito...

SR. PRESIDENTE: Silencio, señorías.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Chivite Cornago): ... para que usted me

explique por qué conoce que, efectivamente, es el interventor. Oiga, se lo decimos porque nosotros hemos preguntado directamente a la Fiscalía y la Fiscalía nos ha transmitido que no corresponde informar de quién es el denunciante por protección. Con lo cual, me gustaría saber cómo es posible que ustedes tengan ese dato. Ya me lo explicarían, ya me lo explicarían, no se preocupe.

Bueno, vamos a la pregunta. Evidentemente, no ha servido de nada que la Fiscalía haya resuelto que no hay ninguna ilegalidad, cuando lo que ha estudiado realmente la Fiscalía es si los procedimientos que se están siguiendo en las adjudicaciones son los correctos. Porque lo de menos es si eran luminarias o si eran los túneles de Belate, sino si los procedimientos que se estaban siguiendo dentro de la Dirección General de Obras Públicas eran los correctos. Y la conclusión de la Fiscalía es formular un decreto de archivo porque no encuentra ninguna ilegalidad. Sería de agradecer, ya que pregunta, que por lo menos escuchase, sería de agradecer.

Mire, usted está poniendo otra vez en valor unos temas de valoración que se utilizan en las mesas de contratación para hacer una adjudicación sobre presupuestos y proyectos, presupuestos y proyectos en obras que son vivos, señores, que son vivos, porque cuando empieza una obra y hay una dirección de obra, esa dirección de obra tiene criterios. Pero es que, además, en este caso en concreto es muy sencillo, se lo he explicado y se lo voy a volver a explicar. Aquí hay voladuras, y cuando hay voladuras hay empresas que están contratadas ya para hacer las voladuras, no se puede hacer antes. Y las empresas que están contratadas para hacer voladuras tienen que hacer unos proyectos y tramitarlos en Minas, en el Departamento de Industria. En esos trámites se requiere una serie de informes. Esos informes, este en concreto, el informe del estudio de vibraciones, que no se podía hacer antes, concluyó que la roca que está encima está fraccionada y entonces aparece un riesgo que no se estaba ni contemplando ni valorando porque se desconocía, porque no tocaba en ese momento. En el momento que tocó, se hizo y se valoró.

La dirección de obra junto con la UTE decidió proponer a la promotora, en este caso a Obras Públicas, por la seguridad de los vehículos y por la seguridad de los propios trabajadores, hacer un corte continuado, y así lo asumimos porque ponemos la seguridad por encima de todas las cosas. Mire, veo que no han fallado nuestras previsiones. Su estrategia sigue siendo la misma, bulos y advertencias para intentar que, al final, como decía antes el señor Lecumberri, «algo quede».

Paso a explicarles las labores que se han hecho durante estas últimas semanas. En este tiempo en el que la carretera ha estado cortada se han ejecuta-

do trabajos previos al desmonte, como la protección del centro de transformación de la boca sur, que da servicio al túnel de Belate, para evitar posibles afecciones durante los trabajos de excavación y desmonte; las excavaciones previas en tierra hasta que aparece la roca, una vez alcanzada esa cota queda definida la situación en la cuneta de guarda, algo fundamental para evitar la erosión de los desmontes y taludes que se va a realizar por la escorrentía. Y también se ha realizado la ampliación del drenaje transversal existente mediante la colocación de tubos de diámetro de grandes dimensiones. En este caso, son trabajos que coinciden justo en el borde o incluso bajo la carretera existente. En la actualidad ya se desarrollan los trabajos de desmonte y la excavación de la ladera. Hasta ahora se ha realizado con maquinaria pesada y, a partir de hoy, comienza la excavación mediante voladuras, con el fin de llegar al emboquille sur. Para este trabajo se deben realizar cortes de tráfico puntuales en la Navarra 1210, con una duración estimada de quince minutos. Ayer ya dimos cuenta de ello e hicimos publicidad. Se cuenta con Policía Foral y Guardia Civil, con el fin de organizar el tráfico, de forma que no haya incidencias durante las labores que precisan cortar las vías.

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, Consejero.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Chivite Cornago): Con apoyo audiovisual les mostramos cómo avanzan las obras de la duplicación del túnel de Belate.

(SE PROYECTA UN VÍDEO).

Ahí ven, en la boca norte, una vez que se ha estabilizado el terreno situado sobre el inicio de la entrada, el comienzo de la ejecución del paraguas que limita el límite del tubo y donde arrancarán la visera y el falso túnel de diez metros lineales. Avanzan hacia fuera para proteger los trabajos de perforación inicial del túnel.

Ahora vemos la boca sur. El trabajo principal para acometer y por el que se ha decidido realizar el corte temporal es el desmonte de las laderas para liberar el frente donde comenzará la perforación del tubo. Cómo se puede ver, el pie del desmonte se sitúa prácticamente al lado de la Nacional 121 y también se observa la verticalidad de taludes actuales, que cuentan con una altura de más de treinta metros. Se puede apreciar en las imágenes el riesgo que existe de proyecciones sobre la carretera que ha motivado el corte de tráfico.

Finalizo ya. Las obras son actividades que necesitan ajustes continuos, pero en este caso, afortunadamente, no están suponiendo retraso en las previsiones de ejecución. Se mantienen los cuarenta y cinco meses y se mantiene la previsión, si

el tiempo no nos lo impide, de terminar los trabajos previos de desmonte para el 30 de octubre. Y, señor González, lo suyo son palabras y lo nuestro, afortunadamente, hechos.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, gracias, Consejero. Ha agotado su turno. Señor González, le quedan para la réplica cincuenta segundos.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Pues gracias, Presidente. Mire, supongo que las otras empresas que dijeron que había que cortar la Nacional 121 tendrían una bola de cristal y vieron a través de esa bola la estructura de la roca que había en el túnel. Por eso, en puridad con la situación que tenía que pasar, dijeron que había que cortar la 121 y por eso se les puntuó menos. Y otra cosa, la carretera lleva cortada un mes y hoy empiezan las voladuras. Un mes en el que los ciudadanos de Baztan están sufriendo, pasando por un túnel en el que única medida de seguridad ha sido pintar una raya continua, Consejero, una raya continua, esa es toda la medida de seguridad.

Mire, yo le preguntaba por las consecuencias, y se las voy a decir. ¿Cuáles van a ser las consecuencias para la UTE? Ninguna. Por mentir, consecuencias para la UTE, ninguna. Y para ese técnico que puntúa lo máximo porque se evitan los desvíos y ahora firma un informe avalando su necesidad, pues supongo que es posible que haya algún artículo en una de las leyes presupuestarias prorrogando su estancia en el servicio activo una vez más, a pesar de que va a cumplir setenta y cuatro años, Consejero, setenta y cuatro.

Las consecuencias las van a pagar los ciudadanos, los miles y miles de ciudadanos que van a poner en riesgo cada día sus vidas para ir a Pamplona y volver, que van a ver mermados sus servicios. Porque, oiga, ya está pasando, a nivel sanitario y a nivel docente ya hay gente que no quiere ir a Baztan porque se esperan que el corte de la carretera va a durar meses. Por tanto, mire, la consecuencia, lo que está planteando tiene una gravedad importantísima. Si desde el principio se hubiera previsto alguna solución, si desde el principio hubiera quedado claro esto, seguramente podría haber habido algún acuerdo con Gipuzkoa para un desvío permanente por la A-15 o por la AP-15, pero a falta de criterio técnico y a falta de planificación, y sobre todo insistiendo en el interés por adjudicar a quien se debía adjudicar, y eso no lo denuncia UPN, lo ponen en evidencia los propios funcionarios...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señor González.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Termino, Presidente. ... participantes en la mesa, con bastantes votos particulares sobre lo que abundantemente hemos discutido en este Parlamento.

Ojalá, Consejero, se lo digo de verdad, sea este el último problema que haya en esta obra, porque a pesar de su mala gestión, a pesar de los pesares de todo lo que hemos dicho aquí, lo que nos interesa es que los ciudadanos navarros tengan los mejores servicios y que esto no influya tanto como va a influir en los próximos meses en sus vidas. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Mila esker, gracias.

11-24/POR-00264. Pregunta sobre el impacto en Navarra del contexto económico e industrial de Alemania, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres

SR. PRESIDENTE: Hogeita batgarren puntuarekin jarraituko dugu. Galdera, Alemaniako egoera ekonomiko eta industrialak Nafarroan duen eraginari buruzkoa. Geroa Bai talde parlamentarioaren Asiain Torres jauna, galdera egiteko bost minutu dituzu.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Todos y todas conocemos aquella frase de que cuando Estados Unidos estornuda el mundo se resfría, una locución ya antigua y casi me atrevería a decir que desfasada. Cuestionado el liderazgo norteamericano dado el empuje chino en todos los ámbitos a lo largo y ancho del mundo podríamos preguntarnos si es adecuado aplicar una sentencia como esa a Navarra y a Alemania, dada la fuerte impronta del país teutón sobre nuestra Comunidad. ¿Cuando Alemania estornuda Navarra se resfría? No pretendo personalizar, Consejero, pero es inevitable que ciertos nombres salten a la palestra.

Así, hace tan solo unos días se hacía público que el grupo Volkswagen se estaba planteando por primera vez en su historia cerrar plantas en Alemania, su cuna y a la vez uno de los símbolos industriales del viejo continente. Allí la industria automovilística lleva ya meses acusando importantes problemas de rentabilidad y una baja actividad de sus fábricas, debido a una demanda que no ha recuperado los datos previos a la pandemia. Así, Alemania cerró 2023 con poco más de 2,8 millones de ventas de coches nuevos, frente a los más de 3,6 millones que había registrado en 2019.

En Berlín, lógicamente, han saltado las alarmas, por lo que desde el propio Gobierno se manifestó, que esta no es solo una crisis laboral, sino que la estabilidad de Volkswagen es vital para asegurar las cadenas de suministro automovilísticas europeas en un momento de fuerte competencia, con la irrupción de las marcas chinas en los mercados comunitarios y las guerras comerciales abiertas con Pekín.

Como primera respuesta, el Gobierno alemán anunció el pasado miércoles un paquete de incenti-

vos a la compra de vehículos eléctricos para el periodo 2024-2028, intentando reconducir las negativas consecuencias derivadas de la retirada del llamado bono ambiental en diciembre de 2023, tras una sentencia del Tribunal Constitucional de Alemania que declaraba ilegal el traspaso de 60.000 millones al fondo para el clima. Ello hizo que se desplomasen las ventas de eléctricos en Alemania, el mayor mercado de la Unión Europea. A esa caída de la demanda de coches en Europa, a Volkswagen se le suma el que debe repartirse el pastel con mayor número de comensales que antes por la llegada de nuevos fabricantes, sobre todo provenientes de China, que cuentan con menores costes y mejor tecnología.

Otros grupos alemanes, también en otros sectores, se enfrentan a grandes cambios en su lucha contra la dura competencia. El grupo de ingeniería Thyssenkrupp lucha por vender su división siderúrgica. Bayer, el gigante farmacéutico, planea recortes de plantilla. El grupo químico BASF intenta ahorrar mil millones de euros en su sede central. Esto se produce en un contexto en el que la producción industrial ha ido disminuyendo lentamente en Alemania desde 2017, dos años antes de que la covid-19 golpeará.

Podríamos hablar también de otros sectores, como el de los electrodomésticos, y podríamos recordar que hace unos meses, tan solo unos meses, nos reuníamos aquí mismo con el comité de empresa de BSH. O del eólico por esa estrecha unión germano-navarra a través de Siemens Gamesa.

Es por ello por lo que le preguntamos, Consejero, qué valoración hace del contexto económico e industrial de Alemania y de su impacto en Navarra.

SR. PRESIDENTE: Mila esker, Asiain Torres jauna. Kontseilari jauna, bost minutu dituzu galdera horiei erantzuteko.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Bai, egun on, eskerrik asko. No hay tiempo en cinco minutos para aportar toda la información necesaria en un debate que necesita de un análisis, y lo estamos haciendo mucho mayor. Lo que sí le puedo indicar es que, a nivel comercial, Alemania es prácticamente el primer socio comercial de Navarra. En exportaciones es el segundo, solo por detrás de Francia, en torno al 15 % del total de nuestras exportaciones van a aquel país. Por ejemplo, ya el año 2023 se produjo una contracción de nuestras exportaciones en un 7,2 % si lo comparamos con el año 22.

Es cierto que este año, y a pesar de todo lo que estamos viendo en la economía alemana, las exportaciones hasta el mes de junio habían aumentado un 8,8 % respecto al año anterior. Y recorde-

mos que el año 2023 fue el tercer mejor año en nuestra balanza comercial de toda la historia, con lo cual, bueno, ahí sí que tenemos margen. Pero también es cierto que, en cuanto a importaciones, Alemania es el primer país de lejos en relevancia para nuestro saldo comercial, y también aquí hubo una contracción en el año 23, si lo comparamos con el año 22, de casi un 8 %.

Aquí haré un paréntesis, pero no solo con Alemania. Lo tengo que decir, somos la comunidad autónoma que tiene el saldo comercial más positivo de todas. Cerramos 2023 con un saldo comercial positivo de 3.100 millones de euros, en contraste, por ejemplo, con otras comunidades autónomas, como es Madrid, por ejemplo, que cerró con un saldo comercial negativo de casi 47.000 millones de euros al año pasado. Es decir, esto demuestra también la fortaleza y la apertura de nuestra industria.

En cuanto a datos, es cierto que también la dependencia a nivel industrial —usted ha mencionado más de uno— es considerable. Hablamos de empresas del país germano implantadas en Navarra, como Volkswagen, Liebherr, Bosch Siemens, Knorr-Bremse, KWD, Istringhausen, Renolit, Siemens Gamesa, Nordex, Schmidt-Clemens, Focke Meler, Trelleborg y otras como Lidl, Aldi, Mediamarkt, que conocemos del sector comercio, electrónico o de alimentación. En conjunto dan empleo directo a más de 10.000 personas aquí, en nuestro territorio.

Al margen de los datos, se espera que, después de la recesión en la que cayó Alemania en el año 23, después de una situación de estancamiento con un crecimiento de un 0,1 en el año 2024, en el año 25 ya se espera que recupere un crecimiento de algo aproximado al 1%. Lo que sí que realmente preocupa y estamos mirando es que, según la propia Comisión Europea, el peso del comercio y de la industria en esta recuperación, en los años 24-25, será escaso, especialmente por la pérdida de competitividad en algunos sectores como, por ejemplo, aquellos que son intensivos en energía, de los que hablaré en la réplica.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, kontseilari jauna. Asiain Torres jauna, minutu bat eta berrogeita bat segundo.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, beste behin ere, lehendakari jauna. Eskerrik asko zuri ere, kontseilari jauna, egindako balorazioagatik eta emandako informazioarengatik.

[Muchas gracias, de nuevo, señor Presidente. Gracias a usted, también, señor Consejero, por la valoración realizada y por la información dada].

Ohikoa izaten da, kontseilaria, oposiziotik galdetzea zer egiten duzun horri buruz, zer egiten

duzun zenbait enpresa igarotzen ari diren une zailetan, eta, horrexegatik, oso egokia iruditzen zait gogoratzea aste honetan bertan Bruselara egin duzun bidaia, Europar Batasunaren bihotzera, erabaki guztiak hartzen diren lekura, gero, elkarri segidan, hura osatzen duten herrialdeei eta, ondorioz, haien industriei eragingo dietenak.

[Suele ser habitual, Consejero, que desde la oposición le pregunten qué hace usted al respecto, qué hace en los momentos de dificultad por los que atraviesan algunas empresas, y por eso me parece oportuno el recordar su viaje de esta misma semana a Bruselas, al corazón de la Unión Europea, allá donde se toman todas aquellas decisiones que luego, en cascada, irán afectando a los países que la componen, y, por ende, a sus industrias].

Eta Erkidegoko idatzizko hedabide baten titularraz baliatuko naiz: «Nafarroak SOS bat bota du Europan berriztagarrien sektorearen arazoengatik». Hedabide berak honako hau adierazi zuen ere: «Irujok Europako Industriaren Lege berriaren arduradunari ohartarazi zion egungo neurri-sorten eraginkortasun ezaz».

[Y me sirvo del titular del medio escrito de mayor tirada de la Comunidad: «Navarra lanza un SOS en Europa por los problemas del sector de renovables». El mismo medio apuntaba: «Irujo advierte al responsable de la nueva Ley Europea de la Industria de la falta de efectividad de los actuales paquetes de medidas»].

Eta albistea hasten zen esanez Nafarroak kezka ikusten duela egungo neurri-sorten asmo eta eraginkortasun falta, Europatik industria berriztagarria —industria osoa esango nuke nik— babesteko. Horixe adierazi zuen atzo Mikel Irujo kontseilariak, Bruselan Daniel Gerber Europako Batzordeko Zero Isurpen Garbien Industriaren Europako Lege berriaren arduradunarekin bildu zenean. Honaino egunkariarena.

[Y comenzaba la noticia señalando que Navarra ve con preocupación la falta de aspiración y efectividad de los actuales paquetes de medidas para apoyar y proteger desde Europa la industria renovable —la industria en su totalidad diría yo—. Así lo puso ayer de manifiesto el consejero Mikel Irujo al reunirse en Bruselas con Daniel Gerber, responsable de la nueva Ley Europea de la Industria Cero Emisiones Netas de la Comisión Europea. Hasta aquí lo señalado en el periódico].

Ulertzen dugu, oso ongi gainera, eta zurekin bat gatoz, funtsezkoa dela —zuk egin duzun bezala— iturrira joatea, Alemaniak doministiku egiten duenean Nafarroa marrantatu ez dadin.

[Entendemos, muy bien además, y compartimos con usted, que es fundamental ir a la fuente,

para que cuando Alemania estornude Navarra no se resfrie].

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Kontseilari jauna, bi minutu dituzu.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Pues sí, efectivamente, estuvimos en la Comisión Europea para hablar del momento tremendamente delicado que vive la industria eólica en nuestro continente. Al final, los motivos no son tan diferentes en los distintos sectores de la industria. Yo pondré un ejemplo, el de la automoción, de lo que ha hablado usted en la primera parte de su pregunta.

Volkswagen ha tenido una cuota de mercado en el mercado chino de en torno al 15 % hasta el año 2021. Era el número 1 en el mercado chino. Es verdad que para ser el número 1 debía construir sus coches en Volkswagen. Aquí empieza la primera diferencia respecto a lo que pasa en Europa, que no es necesariamente obligatorio el que los coches que adquirimos los europeos estén fabricados en Europa. Primer cambio. El segundo, y esto lo ha visto muy bien el Gobierno chino, que lleva muchos años ya trabajando en la electrificación del sector, es que la transición ya está pasando. Es decir, de 30 millones de unidades de vehículos que se vendieron en el mercado chino en el año 2023 —30 millones, más que el mercado de Estados Unidos y Europa juntos, sin duda alguna ya es el mercado número 1 en relevancia en el mundo—, 9 millones de ellos fueron electrificados.

Es decir, China ya ha dado el paso a la electrificación, y aquí seguimos con nuestras dudas de si seguir o no seguir, de si el año 2035 es demasiado apretado o no. Es que el mundo ya lo ha hecho. Lo que queremos decir muchos, y aquí algún representante del PP, que hizo campaña en este sentido en las europeas, es que el mundo ya lo ha hecho. Cuanto más retrasemos esta decisión, y ya lo hemos hecho demasiado, peor estaremos para poder competir en el mundo.

Y, miren, lo que podemos hacer aquí es, bueno, plantear diferentes propuestas que hemos ido trayendo y vamos a ir trayendo. Tenemos que acelerar esa transición en nuestro ecosistema industrial, tenemos que fortalecerlo y acelerar esa transición ecológica. Tenemos que implantar la economía circular en nuestra industria y el concepto, y diferentes actividades. Tenemos que desarrollar la transición energética para que esas crisis que hace dos años veníamos pasando con ese aumento del gas de por 15 en tan solo un mes no vuelvan a pasar; que seamos nosotros los que generemos nuestra propia energía. Es decir, transición ecológica, transición digital, y algo también que, por cierto, en Alemania está siendo muy cuestionado, que es la

agilidad y la simplificación administrativa, que también será uno de los puntos fuertes en la propuesta de ley foral de industria que presentaremos en breve. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, gracias, Consejero.

11-24/POR-00270. Pregunta sobre las acciones del Departamento de Industria y Transición Ecológica y Digital Empresarial ante la retirada de inversiones previstas, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Ana María Elizalde Urmeneta.

SR. PRESIDENTE: Vigésimo segundo punto del orden del día: Pregunta sobre las acciones del Departamento de Industria, Transición Ecológica y Digital Empresarial ante la retirada de inversiones previstas, del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. La formula la señora Elizalde Urmeneta y tiene para ello cinco minutos.

SRA. ELIZALDE URMENETA: Gracias, Presidente. Doy por reproducida la pregunta.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Elizalde. Responde, en nombre del Gobierno, nuevamente el Consejero de Industria. Señor Irujo, cuando quiera.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Pues, efectivamente, el 4 de julio, cuando la empresa Flamasats —que no lo dice, pero me imagino que se refiere a esta— nos anuncia el cese, digamos, del proyecto que tenía para Aoiz fue un absoluto mazazo. Cuando en aquella reunión en la que estuve con el alcalde de Aoiz nos comunicaron, sin dar mayor explicación, aunque ya tendremos una comparecencia para poder explicar con mayor detalle, un poco más, el motivo de la decisión, eso supuso, como digo, un mazazo. Un mazazo, además, en una zona que viene de la pérdida de una industria, como fue Siemens Gamesa, con el cierre en agosto del año 2020.

En esto, obviamente, como dice el refrán, si te caes siete veces hay que levantarse ocho, y es lo que vamos a hacer a partir de finales de mes, ya en coordinación con el Ayuntamiento de Aoiz y todos los de la zona. También yo diría que la práctica totalidad de los departamentos del Gobierno iniciaremos un nuevo grupo de trabajo para ver qué posibilidades hay, desde luego, de trabajar conjuntamente para volver a traer un grupo inversor y una realidad empresarial a la zona.

Quiero decir también que en estos últimos años hemos ido realizando bastantes acciones. Ya sabemos que las obras de implantación de una fábrica como es Madergia ya están en marcha en Aoiz. Hemos reconvertido los antiguos talleres Solano en esta zona, digamos, en naves nido para nego-

cios y emprendimiento. En coordinación con el departamento que lidera la Consejera Patricia Fanlo hemos invertido en el laboratorio de biomasa y biocombustibles avanzados que tiene Cener allí, en Aoiz, para convertirlo en un polo de la madera, y etcétera.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Irujo. Señora Elizalde, para la réplica tiene cinco minutos.

SRA. ELIZALDE URMENETA: Sí, gracias. Yo pensaba que se leían las preguntas antes de venir, por eso la he dado por reproducida, porque se hablaba de Flamasats, se hablaba de Sunsundegui, o es que en Sunsundegui no han hecho nada. Claro, porque a veces se agradece la brevedad en las respuestas. Porque crear un grupo de trabajo no parece gran cosa, pero se agradece si tienen contenido, pero si no tienen contenido, más que agradecer, preocupa bastante. Y, miren, más allá del control férreo que le ha hecho el señor Asiain en la pregunta anterior —¿no les han recordado a todos ustedes al dúo Pimpinela, peleando por el tema?—, ustedes actúan con ciertas premisas, y es una pena porque el tema es bien serio. Una de ellas es que la realidad no te estropee un titular, ¿verdad? Y aquí venimos a hablar de realidad y no de titulares para acuñar. Y la realidad, señor Consejero, pasa por reconocer las dificultades por las que atraviesan empresas y empresarios en Navarra, dificultades de las que usted no da cuenta nunca aquí salvo si no es a iniciativa de la oposición. Ni siquiera ha tomado la iniciativa para informar de Flamasats ni de Sunsundegui, a pesar de los 10 millones de euros, que son 10, los autorizados por este Parlamento.

Y lo digo porque quieren hacer ver permanentemente que no pasa nada, que todo va bien, que los datos son estupendos, como si fueran los mundos de Yupi. Lo hace también la Presidenta, aunque no esté en este momento. Y si ocurre algo, la culpa es de Europa —lo hemos visto—, la culpa es de Alemania —lo hemos visto—, y le ha faltado la parte de que la culpa es de los empresarios y las empresas, que también lo suele decir, o incluso que la culpa es de UPN, que alguna vez nos toca.

Y les voy a poner un ejemplo. Mire, en la primera Comisión que ha habido de Industria en este curso político el portavoz de Geroa Bai comenzaba su intervención felicitándole a usted por las inversiones que hacen dos empresas, cuando el Gobierno de Navarra se ha limitado a acortar los plazos de los trámites administrativos, nada más. Lo que no entiendo es por qué no los acortan para todas siempre, pero bueno. Decía textualmente: «Comenzamos el curso político con dos buenas noticias». Claro está que no se refería, ¿verdad?, a Flamasats ni a Sunsundegui ni a Arcelor, ni a Dynamobel, ni a BSH, ni a Siemens Gamesa. No se refería a tampoco a Volkswagen, un tema tabú

salvo que hablen ustedes, pero las noticias de Alemania son muy preocupantes y crean desasosiego, y mucho. No sé, parece que a ustedes no. ¿Y cómo lo vemos los demás? Pues con incertidumbre y preocupación cuando vemos cómo afronta el Departamento de Industria del Gobierno materias de industria. Todos menos usted y la Presidenta, que tampoco lo ve.

Acabamos el curso con la ruptura del contrato de Volvo con Sunsundegui —650 empleos en riesgo— y la renuncia de inversiones en Flamasats, sin los 250 que usted ha vendido reiteradamente. Y empezamos el nuevo curso esperando las decisiones de Siemens Gamesa y con datos preocupantes sobre la tendencia de la industria navarra. Porque usted habla de nuevos empleos, pero no de los que se destruyen; habla de nuevas empresas, pero no de las que se destruyen, de las que se van o cambian el domicilio social. Desde 2007 —señor Garrido, lo ha nombrado usted—, 7.500 empresas menos en Navarra. Ahí está la diferencia.

Hablan de que se han mejorado las exportaciones, han visto la balanza comercial: van cayendo año tras año, y han empezado a caer también en 2024; exportaciones: -1,6 —1,6—, datos del Gobierno de Navarra.

Siguen sin adoptar medidas en temas de fiscalidad. ¿Verdad? Ahora les preocupa la fiscalidad, pero cada vez que UPN ha traído cuestiones de fiscalidad a este Salón de Plenos, votan en contra. Siguen sin adoptar medidas en conectividad ni en formación especializada. Mire qué curioso, lo ha nombrado también el portavoz de Geroa Bai anteriormente, se va usted a Europa a reclamar la efectividad de las medidas que puso en marcha la Comisión, pero cuando viene a este Parlamento una iniciativa para montar en Navarra una academia eólica europea votan no. Votan no.

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señora Elizalde.

SRA. ELIZALDE URMENETA: Sí, no se preocupe, acabo Presidente, gracias. Eso daría una ventaja diferencial y ahora la tendrán otros.

Mire, el diálogo es muy importante, pero el diálogo va en dos direcciones. Y aquí nos encontramos con una Administración que hace un diálogo sordo, que acusa a los empresarios, a las entidades empresariales de Navarra, a las principales, que son quienes arriesgan, son quienes crean riqueza y empleo, de estar anclados en el siglo XX. De verdad, está claro, señor Irujo, que este Gobierno no es de fiar, pero el Departamento de Industria no se salva.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Elizalde. Señor Consejero, señor Irujo, tiene tres minutos y dieciséis segundos.

SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Bueno, la verdad es que hacer una nota de prensa después de reunirme con la Comisión Europea y el Parlamento Europeo diciendo que hay que hacer una llamada de SOS por la delicada situación de la industria eólica, pues sí, resulta de una autocomplacencia enorme, vamos, no cabe en esta sala. Pues claro que nos preocupamos por todo, ¿pero cómo qué pintamos un mundo de color de rosa? Cuando hemos venido aquí a apoyar operaciones a Dynamobel y a Sunsundegui, ¿por qué ha sido? Porque sabíamos la delicada situación en la que se encuentran. Es que, si no, no hace falta venir aquí para pedir un crédito extraordinario para ellas. ¿Y por qué lo hacemos? Porque es que parece mentira que hasta lo diga con una sonrisa, porque parece —por lo menos cambie la próxima vez— que se alegra de que vayan mal estas empresas. Es que lo parece. Pues, por lo menos, es un drama. Fue un mazazo.

Y no se lo digo porque estamos aquí, le he dicho a cualquiera que me haya querido oír cómo fue la reunión que tuvimos con Flamasats el 4 de julio por la tarde, cuando nos comunicaron eso. Fue un mazazo, porque todas las expectativas y todo el trabajo, porque habíamos cumplido todo el tema de plazos en tiempo y forma —porque esta Administración sí se mueve cuando hay que moverse, en tiempo y forma, reconocido por la propia empresa—, tenían todos los permisos para empezar y de repente deciden eso. Después, por cierto, de haber comprado ese pequeño edificio que es el de Siemens Gamesa en Aoiz. Quiero decir, la empresa tendrá que decir el porqué. De Sunsundegui tenemos que decir que tenemos comparencia próximo martes y me remitiré a la misma. No pienso hablar ahora, pero, por supuesto que hemos estado un montón de veces.

Quiero decir, me he reunido con el comité de empresa de Agrocapelu y al final hemos conseguido que se queden. La Consejera Maeztu y yo hemos estado y estamos en contacto con el comité de empresa de Siemens Gamesa, proponiendo acciones concretas. Claro que lo hemos hecho, con todas y todos y cada una de las empresas que no van bien. Por cierto, muchas de ellas son las que necesitan apoyo de sociedades de capital-riesgo, y algunas de esas operaciones salen bien y otras no salen bien. Por eso se llama «sociedad de capital-riesgo» y, por eso, bueno, pues hay una ley foral del año 84 que la creó.

Pero ya que me dice a mí que soy autocomplaciente, creo que usted jamás me ha hecho una pregunta por las diferentes inversiones que vienen aquí: Volkswagen, Mobis, Gestamp, KWB, Elaborados Naturales, Congelados de Navarra o Messer, en Estella. Y he mencionado algunas que no son

declaraciones de interés foral, que hemos ido anunciando y apoyando por medio de políticas de suelo industrial o de agilización administrativa, colaboración con ayuntamientos y un largo etcétera. Tenemos reciclado de palas en Cortes. Tenemos reciclado palas en Sangüesa. Reciclado de componentes de aerogeneradores en Falces; hidrógeno verde en Sangüesa; electrolizadores Nordex, también en Lumbier, que son todos nichos de mercado nuevos, que no existen. Son mercados que no existen y que las empresas como Iberdrola, FCC o Acciona están apostando por hacerlas en Navarra. Y podría seguir. Empresas que, obviamente, he ido visitando y voy conociendo, el Grupo IAN, Cárnicas Iruña, Harivenasa, Ega Perfil, X1 Wind, Rose Holm, ayer mismo, y otras tantas. Claro que conocemos el sector y claro que estamos, y no solo cuando las cosas pintan bien, por supuesto, muchas de estas visitas esconden detrás problemas y por eso vamos para intentar solucionarlos.

Porque lo que hay detrás de cada una de esas empresas son las personas, y no tenga ninguna duda de que por eso trabajamos, por que no se pierda ni un solo puesto de trabajo. Y así se lo hemos dicho a todos los grupos multinacionales con los que hemos estado y a todas las empresas de Navarra. En nuestra mano está fortalecer ese ecosistema. Lo vuelvo a decir una y otra vez. Por cierto, lo dijo Draghi el otro día también, es lo que nos toca a los europeos, pero hay cuestiones que no son de nuestra competencia y otras que sí. Y esa es, por ejemplo, y por eso hemos estado trabajando en un proceso puramente participativo con todos los agentes económicos y sociales de Navarra, para incorporar todo lo que hemos podido en ese proyecto de ley foral de industria que será presentado el próximo 30 de septiembre. Pero lo que está claro es que tenemos que acelerar sí o sí esta doble transición y tenemos que acelerar sí o sí una mayor simplificación y agilidad administrativa que, desde luego, eso sí que es una demanda constante del sector.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

11-24/POR-00266. Pregunta sobre la creación de la Agencia Navarra de Cooperación al desarrollo, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Guzmán Pérez.

SR. PRESIDENTE: Vamos con el último punto, con el punto vigesimotercero del orden del día: Pregunta sobre la creación de la agencia navarra de cooperación al desarrollo, del Grupo Parlamentario Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa. La formula el señor Guzmán Pérez, que tiene para ello cinco minutos.

SR. GUZMÁN PÉREZ: Egun on, buenos días, señorías, ya casi buenas tardes. En la actualidad, señora Consejera, el orden político y económico

capitalista, en estos momentos totalmente hegemónico en el planeta, genera grandes brechas estructurales a todos los niveles, a nivel político, a nivel económico y a nivel social, entre los países del llamado norte económico y de los países del llamado sur económico.

A una buena parte de los habitantes del mundo del planeta estas brechas estructurales son las que les condenan a vivir en la más precaria e insegura pobreza. En este contexto, para nuestra coalición, las políticas públicas de cooperación al desarrollo representan una herramienta fundamental para combatir estas brechas estructurales, así como una garantía para garantizar el desarrollo sostenible y también para garantizar la mejora del nivel de vida a todos los hombres y a todas las mujeres del planeta.

En el acuerdo de programa para una legislatura de convivencia igualitaria, innovadora y progresista, en el acuerdo programático, por así decirlo, de la legislatura anterior, se incluía en el punto 89 el estudiar la creación de una agencia navarra de cooperación al desarrollo en el marco del tercer Plan Director de Cooperación y con el consenso de las ONG. Finalmente, esta aspiración, esta propuesta, no se materializó en el tercer Plan Director de la Cooperación Navarra, el cual en estos precisos momentos está a punto de finalizar. Los próximos meses, entendemos nosotros y nosotras, señorías, que van a ser fundamentales para evaluar el desarrollo de este tercer plan director y también para diseñar el cuarto plan director. Por lo tanto, entendemos que esta propuesta, recogida en el pasado, vuelve a cobrar gran importancia y vuelve a cobrar más relevancia. Por tanto, señora Consejera, le preguntamos si su consejería en estos momentos, de cara a la elaboración del plan director de la cooperación navarra, contempla esta posibilidad como una acción para estudiar o implementar. Muchas gracias, mila esker.

SR. PRESIDENTE: Mila esker, gracias, señor Guzmán. Vamos con la respuesta de la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo, señora Maeztu Villafranca. Tiene cinco minutos.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): Buenas tardes a todos y a todas, arratsalde on. Señor Guzmán, en cuanto a la pregunta que me hace, efectivamente, en el acuerdo programático del periodo 2019-2023, en el acuerdo de Gobierno, se recogió el realizar un estudio sobre la pertinencia de crear una agencia de cooperación al desarrollo. Dicho estudio se hizo en la pasada legislatura, usted lo conoce y, bueno, es público. Cabe indicar que, además, en el acuerdo programático de esta legislatura no se ha recogido la necesidad de crear esa estructura que, como bien decía, sí que estaba recogida en el ante-

rior acuerdo. Una decisión que, además, entiendo yo, tomaron los grupos que sustentan ahora mismo el Gobierno, en consonancia con lo que señalaba el propio informe, que usted conoce, que no es concluyente tampoco en cuanto a la pertinencia o no de la creación de esta estructura. Y aunque, como digo, no descarta la viabilidad de crearlo, no recoge tampoco como necesaria la creación de esa agencia de cooperación como un elemento fundamental para seguir avanzando en el compromiso del Gobierno de Navarra con la cooperación al desarrollo. Además, señalaba también algunos interrogantes sobre la pertinencia.

Sí que, después de leer el estudio, me gustaría aprovechar esta ocasión para señalar que el propio informe alude a que, bueno, el Gobierno de Navarra es uno de los principales actores en este momento de la cooperación descentralizada a escala estatal y mundial. De hecho, Navarra ha ido incrementando los fondos de cooperación al desarrollo y, además, sobre todo en el periodo 2017-2023 y 2024. Y, en paralelo, sí que el propio informe alude a que se han reducido lo que son los costes administrativos y de personal que gestiona estos fondos de cooperación. En situaciones similares otras comunidades autónomas que han creado agencias de cooperación para precisamente dar un impulso técnico y político sobre todo a la cooperación al desarrollo han incrementado el gasto de personal, de recursos y, en definitiva, el gasto público.

El informe indica que, donde las hay, las agencias realizan tres veces más de cooperación directa que las direcciones generales o los servicios, pero señala también que en el caso de Navarra se gestiona un volumen de ayuda al desarrollo creciente y equiparable al de algunas de estas agencias que ya están funcionando en otras comunidades autónomas con costes administrativos tres veces menores. Es por todo ello que en el Gobierno de Navarra y en el departamento no priorizamos en este momento la creación de esta agencia, y lo que sí priorizamos es el compromiso de seguir ampliando los fondos destinados a la cooperación, que han crecido de manera notable, como le decía, en estos últimos años. Y tenemos también que seguir reforzando la estructura de gestión para mejorar, en línea con lo que señala el propio informe, la dirección técnica y la gobernanza de la cooperación al desarrollo.

Yo quiero felicitar al personal que trabaja en el servicio de cooperación del Gobierno de Navarra, que, además de la cooperación, se encarga de otras tareas, por su dedicación, por su empeño y por el esfuerzo que han hecho durante estos años en sacar adelante todos estos fondos de cooperación. De todas maneras, tal y como nos comprometimos en esta legislatura, y en la pasada también, la coope-

ración ha ido creciendo. El propio informe da unos datos que yo creo son muy relevantes. En concreto, de las treinta y ocho regiones que dan información al informe que hace la OCDE sobre esta cuestión, Navarra ocupa la octava posición como región que más dedica en cooperación al desarrollo en términos absolutos y la segunda posición después del País Vasco en términos relativos.

Estas cifras que le digo son un claro ejemplo del compromiso y la apuesta decidida que el Gobierno de Navarra está realizando en materia de cooperación. Hay que recordar que en el año 2015 el presupuesto de cooperación de Navarra era de 9,4 millones y ahora es de 20 millones. Este año, como usted bien decía, iniciamos el proceso de evaluación del tercer Plan Director de Cooperación y comenzaremos, además, a trabajar ya en el diseño del próximo.

Y bueno, nuestro objetivo, desde luego, además en el contexto actual en el que estamos, en el que la llegada de los flujos de personas migrantes a nuestro país y a la Unión Europea es tan relevante, quiero señalar y quiero poner en valor la apuesta del Gobierno de Navarra por lo que usted también señalaba, por mantener los fondos de cooperación que nos permiten, desde luego, impulsar el desarrollo de los países que más lo necesitan.

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, Consejera.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): Y lo hacemos, además, desde el convencimiento de que es una herramienta fundamental para, como dice usted, ir reduciendo las desigualdades en el mundo y teniendo un planeta más habitable para todos. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, Consejera. Ha concluido su turno. Señor Guzmán, para la réplica tiene tres minutos y doce segundos.

SR. GUZMÁN PÉREZ: Gracias por la información, señora Consejera. Mi grupo para nada pone en cuestión su compromiso ni el de su consejería, ni el del conjunto del Gobierno, con las políticas públicas de cooperación al desarrollo, faltaría más. Pero sí quiero decirle que quizá realizamos una valoración un poquito dispar de las conclusiones del informe que señalábamos.

Para Contigo-Zurekin, cuando hablamos de cooperación al desarrollo, no solo creemos importante hablar de financiación, que por supuesto, damos por hecho que todo el conjunto de sociedad y de instituciones tenemos la obligación política de alcanzar de manera urgente e inmediata ese 0,7 presupuestario. Eso por supuesto, pero nos parece más importante, y lo consideramos fundamental, hablar de qué tipo de cooperación queremos para nuestra Comunidad. Y, para ello, para que nuestra

Comunidad pueda definir un tipo concreto de cooperación al desarrollo, creemos que una agencia de este tipo sería fundamental.

Ahora que tanto se habla de la Marca Navarra, nosotros y nosotras entendemos que las políticas de cooperación al desarrollo deben ser una de las puntas de lanza que diseñen o que definan a nuestra Comunidad en el marco exterior. De hecho, para nosotros y para nosotras las políticas públicas de cooperación al desarrollo quizás deban superar ese carácter de políticas sociales o de prestación social, y deban convertirse en una apuesta fundamental dentro de las políticas exteriores de cualquier Estado, de cualquier comunidad, como es nuestro caso.

En Contigo-Zurekin apostamos por una cooperación transformadora, una cooperación empoderada y una cooperación feminista que ponga en el centro de esas políticas las necesidades comunitarias de la contraparte; y, además, como novedad que se está empezando a incluir ya en políticas públicas de cooperación en otras partes del planeta, que tenga en cuenta de manera transversal la visión de la comunidad migrante, en este caso la que reside en Navarra, para el diseño de esas políticas públicas de cooperación.

En nuestra opinión, entendemos que el diseño y la creación de esta agencia como tal podría mejorar la tecnificación y la gestión de las políticas públicas de cooperación al desarrollo, garantizando así una mejora del posicionamiento de Navarra dentro del mapa global de la cooperación. Comu-

nidades como Andalucía, Cantabria —en el caso de Cantabria con una fundación pública—, Extremadura, País Vasco o Asturias cuentan ya con agencias propias de cooperación, las cuales, junto con la Agencia Española de Cooperación, entendemos que podrían servir a nuestra Comunidad como ejemplo e inspiración.

En definitiva, señora Consejera, para nuestra coalición, y entendemos que para un Gobierno progresista como este, las políticas públicas de cooperación al desarrollo deben ser una prioridad de primer orden. Y nosotros y nosotras, en discrepancia quizás con lo que pueda pensar usted, entendemos que el diseño de una agencia de este tipo sería fundamental y sería imprescindible. Y entendemos que, dentro de ese proceso de negociación, de diseño, que va a ser el próximo cuarto plan director de la cooperación navarra, debería estar, cuando menos, tenida en discusión para poder implementarla y para poder ser incluida en ese plan. Nada más por nuestra parte. Muchas gracias, mila esker.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Guzmán. Con esta intervención finalizamos el Pleno de hoy. Muchas gracias, señoras y señores parlamentarios. Gracias a la Presidenta y miembros del Gobierno. Eskerrik asko gaurko presentziagatik, eta agortuta gai-ordena, amaitu da bilkura, se levanta la sesión.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 14 HORAS Y 46 MINUTOS).

